19870513

BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 26.144 — A 0,12 — AÑO XCV

Buenos Aires, miércoles 13 de mayo de 1987



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO

DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3932

DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CEMICO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: La sociedad adopta el estatuto tipo (Anexo II) de la Inspección General de Personas Jurídicas. — Socios: 1º) Guillermo Eduardo Gramajo, argentino, nacido el 26|1|1938, divorciado, comerciante, D.N.I. Nº 4.260.063, domiciliado en Alvear 1749, Cap. Fed. — 2º) Alejandro César Gramajo, argentino, nacido el 4|1|1943, divorciado, arquitecto. L. E. Nº 4.409.141, domiciliado en Alvear 1749, Cap. Fed. — y 3º) María Luisa Buero de Falabella, argentina, nacida el 3|1|17, viuda, L.C. Nº 1.283.117, domiciliada en Avda. Callao 1975, 7º A, de la Cap. Fed. — Fecha del instrumento: 7 de julio del año 1986. — Escritura número 92 (noventa y dos). — Foliatuna 273 doscientos setenta y tres). — Escribano Doctor Marcelino Hernán Campana. — Registro 566, de la Capital Federal (adscripto). — Denominación: CEMICO S.A. — Domicilio legal: Avenida Pueyrredón 2396, p. 2º G, Capital Federal. — Objeto social: Ejercer por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) Inmobiliaria - Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. — Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejores susceptibles de realizarse en inmuebles. — b) Agropecuarias: Explotaciones agropecuarias en todas sus formas, incluyendo industrialización y comercialización de los productos provenientes de la misma, pudiendo realizar imoprtaciones y exportaciones acordes a dicha actividad. — c) Inversora - Financiera: Mediante préstamos con o sin garantia hipotecaria garantías, ya sea a corto plazo o largo plazo, aporte e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sean en forma de descuentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — d) Importadora - Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los ctos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: Se fija en la suma de tres mil australes. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio: Se designa para integrar al Directorio: Presidente: María Luisa Buero de Falabella; vicepresidente al señor Alejandro César Gramajo, y director suplente al señor Guillermo Eduardo Gramajo.

El Autorizado.
₳ 44,80 — Nº 4.774

MILIMIL
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 20 de agosto de 1986, la sociedad Milimil S.A. aumentó su capital social a la suma de ₳ 6.000 (seis mil australes), totalmente suscripto e integrado, modificando los artículos 3º, 4º, 5º y 9º de los estatutos sociales, en la siguiente forma resumida: 1) Objeto: A) Industrial y comercial: La compraventa de haciendas, faenamiento, comercialización e industrialización de carnes, subproductos y derivados las actividades inherentes a la industria frigorífica en todas sus etapas; la fabricación y comercialización de productos alimenticios derivados de la ganadería; el ejercicio de actividades de consignatario y comisionista de haciendas y la explotación de carnicerías. — B) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolo - ganaderos, apícolas y de granja, sean propios o de terceros. — C) Mandatos y servicios: El ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones. — D) Importadora y exportadora: La importación y exportación. — E) Inmobiliaria: Compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el sistema de propiedad horioznta1. — F) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. — 2) El capital social es de 6.000 australes. — 3) Las acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables. — 4) Administración: A cargo de un Directorio integrado por uno a diez titulares, debiendo la Asamblea elegir suplentes, con mandato por tres ejercicios. — 5) Representación legal: A cargo del presidente del Directorio o del vicepresidente, los que actuarán indistintamente. — Y por escritura privada de fecha 23 de setiembre de 1986, la sociedad aumentó su capital a la suma de ₳ 42.000 (cuarenta y dos mil australes), totalmente suscripto e integrado, reformando el art. 4º de los estatutos sociales.

La Abogada.
₳ 21,60 — Nº 4.763

J. J. DE LA ARENA
SOCIEDAD ANONIMA

1) José Manuel López, D.N.I. número 12.921.167; domicilio: La Pampa 1850, p. 10, Capital, nació 5|9|56. — Juan José de la Arena, nació 10|9|52, D.N.I. número 10.360.329, domicilio: Marqués de Loreto 1629, Castelar. — Alberto Isaac Elisabetsky, nació 15|10|52, D. N. I. número 10.401.705, domicilio: Plaza 2154, Capital; todos argentinos, casados, empresarios. — Posteriormente, los socios José Manuel López y Alberto Isaac Elisavetsky cedieron todas sus acciones, quedando los socios así: Juan José de la Arena, Héctor Alberto Mendizábal, nació 14|11|49, soltero, domicilio: Rams 770, Morón, L.E. 7.633.687. — Jorge Osvaldo Bergna, nació 11|4|25, casado, L. E. 4.020.883, domicilio Avellaneda 1153, Castelar. — Carlos Osvaldo Bergna, nació 16|10|55, soltero, D.N.I. Nº 11.776.339, domicilio Rauch 2076, Castelar, todos argentinos, empresarios. — 2) 9|5|86 y y 6|10|86. — 3) J. J. DE LA ARENA S.A. — 4) Corrientes 1642, p. 11, Of. 190. — 5) a) Compraventa, consignación, permuta, exportación, e importación de automotores. — b) Compraventa, consignación, permuta, exportación e importación de motores, repuestos y accesorios de la industria automotriz, para lo cual podrá actuar en mandatos, comisiones, consignaciones y agencias. — Las operaciones y transacciones sobre los vehículos y accesorios nombrados en a) y b) pueden ser sobre unidades nuevas o usadas, nacionales o importadas. — c) Mantenimiento y service integral del automotor en sus partes mecánicas, eléctricas, chapa y pintura. — d) Instalación de locales de venta al público en cualquier parte del país, de repuestos y accesorios para automóviles nacionales e importados. — 6) 99 años, desde inscripción Registro P. Comercio. — 7) 42.000 australes, representado por 42.000 acciones nominativas no endosables ordinarias, de un austral y un voto c|una. — 8) Directorio: Uno a cinco titulares, dos años. — Síndicos, un año. — Presidente: J. J. le la Arena; vicepresidente: Héctor Alberto Mendizábal; director titular: Guillermo Enrique Torres; síndico titular: Raúl Ernesto Gutiérrez Mazzeo; síndico suplente: Domingo Victorio Herrera. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) Diciembre 31 cada año.

El Presidente.
₳ 20 — Nº 4.793

MEGAEXPORT
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 68, de fecha 6|10|86, quedó constituida una sociedad con sujeción al Estatuto Modelo Anexo II. — Socios: Héctor Carlos Raúl Anselmi, argentino, casado, contador público, nacido el 8|1|44, con D.N.I. Nº 6.053.673, domiciliado en la calle Juncal 1442, p. 7º, Capital Federal. — Leopoldo Juan Meerfeld, argentino, casado, abogado, nacido el 11|8|41, L.E. Nº 4.373.633, domiciliado en Peña 2422, p. 7º, Capital Federal, y Adalberto Luis Firinu, argentino, casado, empresario, nacido el 4|10|46, D.N.I. número 8.258.031, domiciliado en O'Donnell 1415, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: MEGAEXPORT S.A. — Domicilio: Maipú 216, piso 7º, Ofs. B y C, Capital Federal. — Objeto: Mandatos y servicios. — Realización de mandatos, representaciones, corretajes, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de cualquier tipo, queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales según los respectivos reglamentos. — Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios y la aceptación, otorgamiento y compra de créditos en general en todas las formas admitidas por la Ley — También el otorgamiento de garantías, operaciones a término, de pase, con moneda nacional o extranjera, aceptaciones y leasing. — Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Comercial: Mediante la compraventa, alquiler, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria química, textil, metalúrgica y de la construcción, instrumentos elétcricos, electrónicos, mecánicos, electromecánicos, computadoras, televisores, video casseteras, video juegos, video películas y sus accesorios, repuestos, componentes y partes, muebles, útiles y accesorios para oficinas, la explotación de patentes de invención y marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos ya mencionados. — Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de la industria química, textil, metalúrgica, eléctrica, electrónica y de la construcción. — Capital: 3.000 australes. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Directorio: Presidente: Héctor Carlos Raúl Anselmi; vicepresidente: Leopoldo Juan Meerfeld; director suplente: Adalberto Luis Firinu.

El Autorizado.
A 36,80 — Nº 4.793

QUIETRIOTS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que con fecha 12|8|85, se constituyó una S.A. de acuerdo al siguiente estatuto: Socios: Mariano Alberto Durán Costa y Barcia, arg., nacido el 19|6|55, soltero, comerciante, D.N.I. 11.773.246, domiciliado en Arenales 1697, piso tercero de Capital Federal, y Fernando Manuel Rodríguez, arg., nacido el 8|7|47, soltero, comerciante, L.E. 7.613.966, domiciliado en Malabia 3243, piso cuarto B, de Capital Federal. — Denominación: La sociedad se denomina "QUIETRIOTS SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en Bartolomé Mitre 1567, piso segundo, departamento 3, de esta Capital Federal. — Duración: Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de toda clase de obras y montajes civiles e industriales de carácter privado y la realización de obras públicas y servicios de mantenimiento de las mismas, contratados por organismos nacionales, provinciales o municipales ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y|o privadas. — 2) Inmobiliaria: Mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles, rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la administración de bienes inmuebles de terceros. — 3) Industrial: Mediante la producción, industrialización y transformación en todas sus formas de materias primas, productos semielaborados y|o manufacturados de la industria metalúrgica, petroquímica, textil y maderera. — 4) Textil: Mediante la fabricación y comercialización de bienes vinculados a la indumentaria e industria del vestir, ya sea para damas, caballeros y|o niños, pudiendo tomar o dar representaciones de empresas nacionales y|o extranjeras. — 5) Importar y exportar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: El capital se fija en la suma de australes ciento veinte (australes 120), dividido en 120 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un austral (austral 1) cada acción. — Cierre del ejercicio: Será el 30 de junio de cada año. — Suscripción e integración del capital: Los accionistas suscriben e integran el capital de acuerdo al siguiente detalle: Mariano Alberto Durán Costa y Barcia 60 acciones, y Fernando Manuel Rodríguez 60 acciones, integrando en este acto en dinero en efectivo el 25 % de sus respectivas suscripciones o sea: australes quince australes (15) cada uno. — Designación del directorio: presidente: Mariano Alberto Durán Costa y Barcia; director suplente: Fernando Manuel Rodríguez.

El Presidente.
A 25,60 — Nº 4.720

DISPRO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por contrato modelo I. G. J., Anexo II. — 1) Juan Agustín Weinzettel, arg., nac. 1º|7|44, casado, comerciante, D.N.I. 4.442.698, domicilio: Emperanza 950, Ituzaingó, Prov. Bs. As. — Manuel Adolfo Peker, arg., nac. 10|9|54, casado, comerciante, D.N.I. número 11.554.061, domicilio: Río de Janenro 781, piso 2º A, Cap. Fed. — 2) 31 de julio 1986 — 3) DISPRO SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Ciudad de Bs. As., sede social: Moreno 970, piso 2º, Oficina 18. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, importación, exportación, representación y comercialización de materias primas de uso en actividades químicas, metalúrgicas, plásticas, madereras, textil, construcción, alimenticias, medicinal, fotográficas. — 6) 99 años, a partir de su inscripción. — 7) 3.000 australes. — 8 Administración, representación legal y uso de la firma social: Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, por dos ejercicios: Presidente: Juan Agustín Weinzettel; director suplente: Manuel Adolfo Peker. — Sindicatura se prescinde. Presidente o vicepresidente, en su caso, — 30 31 de diciembre de cada año.

La Escribana.
A 15,20 — Nº 4.773

POLARSA PATAGONICA
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Asamblea General Exraordinaria del día 23|12|1985 y escritura Nº 65 del 12|2|86. — Reg. Notarial 279, Capital Federal. — La sociedad POLARSA PATAGONICA S A. aumentó el capital social fuera del quíntuplo por 1.000 australes a 200.000 australes, emitiendo las acciones correspondientes al aumento determinada en Ordinaria nominativa no endosables de un voto c|una. — La misma Asamblea modificó los artículos Cuarto, Quinto y Octavo del Estatuto Social. — Artículo 4º: El capital social es de A 200.000 (australes doscientos mil) y se divide en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor A 1 (austral uno) cada acción. — Artículo 8º: Directorio uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, mandato por dos ejercicios. — Repreesntación legal: Presidente del Directorio o vicepresidente, en su caso. — Además la Asamblea modificó la fecha de cierre de ejercicio fijándola al 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
A 12 — Nº 4.769

ESFATRADE
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo 1º|86 Anexo I. — 1) Eduardo Santos Faccennini, argentino, nacido el 19 de febrero de 1944, casado, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal 9.083.448, domiciliado en Monasterio 382, Vicente López, provincia de Buenos Aires, y Juan Francisco Gregorio argentino, nacido el 19 de abril de 1935, divorciado, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal 9.612.376, domiciliado en Chivilcoy 3634 de la Capital Federal. — 2) 4 de agosto de 1986. — 3) ESFATRADE S.A. — 4) Tucumán 1506, 1º piso, oficina 102 Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, forestales, frutícolas, ictícolas, de propiedad de la sociedad o de terceras personas. La compraventa, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización de productos agropecuarios o ictícolas y comestibles, naturales o en conservas. — 6) Un directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. La asamblea puede designar suplentes. — 7) Doce mil australes. — 8) Presidente: Juan Francisco Gregorio; vicepresidente: Eduardo Santos Faccennini; síndico titular: Alejandro Alberto González y síndica suplente: Graciela Ester Chiquirrín. — 9) Está a cargo de un síndico titular y un suplente. — 10) 31 de octubre de cada año. — 11) 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 12) Representación legal le corresponde al presidente o vicepresidente en su caso.

El Escribano.
A 20,80 — Nº 4.728

ALTACRUZ
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 5|9|86. — Socios: Julián César Costa Camargo, uruguayo, soltero, nacido el 10|11|59, D.N.I. 92.368.632, comerciante, domiciliado en Berutti 4537, Cap.; Roberto Mario Barbieri, argentino, nacido el 9|11|46, casado, L.E. 4.557.228, abogado, domiciliado en Crámer 1792, piso 6º dpto. C Cap.; Bernardo Pedro Mendelsohn, argentino, nacido el 29|12|38, L.E. 4.561.740, divorciado, asesor contable, domiciliado en San Luis 2660, piso 1º B Cap., y Eduardo Etcheverry, argentino, nacido el 30|4|49, casado, L.E. 7.704.231, abogado, domiciliado en Juramento 5268, piso 5º A Cap. — Denominación: "ALTACRUZ SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio social: Suipacha 1087 piso 5º B Cap. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Prestación de servicios de asesoramiento en materia de seguridad, salubridad e higiene industrial y de bienes inmuebles y muebles en general. — II) La intermediación, compra, venta, alquiler, distribución, importación y exportación de bienes que sean de utilización en materia de seguridad, salubridad e higiene de industrias, comercios y edificios de cualquier tipo así como de medios de transporte. Comprenderá asimismo el mantenimiento y reparación de los equipos destinados a esa utilidad, lo que podrá hacerse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — Capital social: Australes tres mil. — Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la representación: Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el presidente o el vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de Sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Bernardo Pedro Mendelsohn; vicepresidente: Miguel Eduardo Etcheverry; director titular: Julián César Costa Camarco; director suplente: Roberto Mario Barbieri.

El Gestor.
A 24 — Nº 4.732

ZOCCHI, GRANADOS Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: La sociedad adopta el Estatuto modelo de la I.G.P.J. 4|86. — 1) Ernesto Marcelo Granados, argentino, nac. 2|7|63; empresario, casado, D.N.I. Nº 11.574.042, domiciliado en Larrea 1196, 5º piso, Cap. Fed.; y Alberto Mauricio Zocchi, argentino, nac. 16|1|53, empresario, casado, D.N.I. Nº 10.562.427, domiciliado en Canning 1978 "P.B.", Cap. Fed. — 2) Fecha de constitución: 11|8|1986. — 3) ZOCCHI, GRANADOS Y CIA. S.A. — 4) Uruguay 651 piso 16, oficina "A". — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas en el régimen de la Ley 13.512, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, administración de propiedades propias y ajenas. — Financiera: Por aportes o inversiones de capital a y|o con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, valores u otros valores mobiliarios, otorgamientos de créditos en general, con garantía real o sin garantía con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. — Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. — Servicios: Mediante el asesoramiento económico, financiero, patrimonial y organizativo de empresas en general. — 6) Capital Social: A 3.060. — 7) Presidente: Ernesto Marcelo Granados; vicepresidente: Alberto Mauricio Zocchi; director suplente: Víctor Fernando González Veltri. — La representación de la Sociedad corresponde al presidente del Directorio o vicepresidente en su caso. — 8) 31 de octubre de cada año. — La Sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Escribano.
A 25,60 — Nº 4.978

DAVID RATTO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 3 días que DAVID RATTO, SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19|3|74 al número 1.572, Folio 259, Libro 81, Tomo A, de Sociedades Anónimas, por Asamblea Extraordinaria del 17|12|85 resolvió reducir el capital social de A 50 a A 30 mediante la adquisición de acciones de la sociedad por v|n. de A 20, procediéndose a su cancelación y modifica el artículo 4º de los estatutos; oposiciones de Ley en el domicilio legal, Juncal 1207, Capital Federal, y por Asamblea General Unánime del 12|5|1986, resolvió aumentar el capital social de A 30 a A 90.000, mediante la emisión de 89.970 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.- valor nominal y 1 voto por acción, y reforma al artículo 4º del Estatuto Social; incorporar más miembros al Directorio y reformar el artículo octavo del Estatuto Social y actualizar la garantía a efectuar por los directores reformando el artículo noveno del Estatuto.

El Apoderado.
A 26,40 — Nº 4.981

PETROPOL
SOCIEDAD MIXTA

Comunica que por escritura privada del día 8 de octubre de 1986 pasada por ante el Titular del Registro Nº 326, escribana Mónica Cataldo de González Meana, se protocolizó el Acta de Asamblea del 19 de agosto de 1986, que resolvió: 1) Reformar el artículo 5º, aumentando el capital social en la suma de A 4.980.000, llevándolo de A 520.000 a A 5.500.000, representados por 55.000 acciones de cien australes (A 100) valor nominal cada una. Se deja constancia que dicho aumento se realiza por: A) Capitalización de Reservas al 31|03|86 (Primas de emisión realizadas A 1.362.000, Saldo Ley Nº 19.742 A 1.316.274,92 y Resultados no asignados A 201.725,08). — B) A 2.090.000 mediante suscripción de 20.900 acciones ordinarias de valor nominal A 100 cada una. — 2) Reforma de los artículos 6º y 7º del Estatuto Social con el fin de adecuarlos a la Ley Nº 23.299, relativa a la nominatividad de acciones. — 3) Elección de cuatro (4) directores suplentes clase "C", por presentación de la renuncia de quienes desempeñaban esas funciones, hasta completar el período que vence el 31 de marzo de 1987, designándose a tal efecto a los señores ingeniero Aurelio Chersanovich, ingeniero Germán Tulio Klappenbach, doctor José Manuel López, e ingeniero Vicente Cavanna.

El Directorio.
A 19,20 — Nº 4.977

TRANSDIGI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Alfredo José Fratini, argentino, casado, abogado, nacido el 8 de agosto de 1935, C. I. Nº 4.850.048, domiciliado en la calle Perú 359, piso 2º, Unidad 209 de Capital Federal; Clotilde Campanile de Runschke, italiana, casada, empleada, nacida el 9 de marzo de 1937. C. I. Pol. Federal Nº 5.400.976, domiciliada en la Avda. Alvear 1834, piso 2º Dpto. B de Capital Federal. — 2º) "TRANSDIGI S. A.". — 3º) Escritura Nº 271 de fecha 11 de agosto de 1986. — 4º) Perú 359, piso 2º, Oficina 209 de esta Ciudad. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero la producción, comercialización, instalación y mantenimiento de sistemas y aparatos de telecomunicaciones y telemática. — 6º) Capital Social es de tres mil australes (A 3.000). — 7º) Directorio de dos a siete miembros titulares con mandato de tres años. — 8º) Presidente del Directorio o bien el Vicepresidente en su caso. — 9º) Cierre de ejercicio el .. de diciembre de cada año. — 10) Presidente: Alfredo José Fratini. — Vicepresidente: Clotilde Campanile de Runschke, como Síndico Titular: Antonio [illegible] Gogorza y como Síndico Suplente: María José Marín Romero de Guardo.

El Apoderado
A 16,80 — Nº 5.067

RACLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 22|7|86, modificó arts. 4º, 5º, 10 y 11 de su Estatuto y fijó su capital en 16.533 australes, representado por 16.533 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto cada una. Prescinde de síndicos.

El Presidente.
₳ 2,40 — Nº 4.796

AVEGODAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Estatuto Modelo — Anexo I de la Resolución I.G.J. Nº 1, año 1986. — 1º) Socios: José Dalama Otero, español, nacido el 5|XII|49, hijo de don Francisco Dalama y de doña Aurelia Otero, casado en primeras nupcias con doña Beatriz Mabel Inés Aversa, con C. I. P. F. Nº 6.532.156, comerciante, domiciliado en la calle Palpa 3254, Capital Federal; Daniel González, argentino, nacido el 19|IX|60, hijo de don Juan Manuel González y de doña María Esther Quintás, casado en primeras nupcias con doña María Inés Barbato, con D. N. I. Número 14.201.680, comerciante, domiciliado en la calle Tacuarí 1908, Capital Federal; Rosa Emilia Altamirano, argentina, nacida el 13|V|56, hija de don Genaro Altamirano y de doña Emilia Rosa País, soltera, con D.N.I. Nº 11.957.599, comerciante, domiciliada en la calle Tacuarí 119, Capital Federal y Horacio Alfredo Aversa argentino, nacido el 14|IV|47, hijo de don Alfredo Aversa y de doña Raquel Argentina Ferrari, casado en primeras nupcias con doña Silvia María Occhiuzzi, con C.I.P.F. Nº 5.585.902, comerciante, domiciliado en la calle Superí 3237, Capital Federal. — 2º) Escritura del 5|VIII|86 y modificatoria del 27|X|86, ante el Escribano Eduardo González del Solar. — 3º) "AVEGODAL S.A.". — 4º) Reconquista 538, piso 6º, oficina 62, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o en el extranjero, los siguientes actividades: a) Aporte e inversiones de capital, y otorgamiento de préstamos con garantía real o sin ella, a particulares o a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse. — b) Compra, venta, transferencia, extinción, permuta y cualquier otra forma de disposición de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios. — c) Constitución, transferencia, extinción o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. — Y d) Inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad industrial o intelectual, y realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que tengan relación directa o indirecta con el objeto social, adquiriendo derechos y asumiendo obligaciones; con facultad para efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social. — 6º) 99 años. — 7º) Capital: ₳ 6.000. — 8º) Administración: Presidente: José Dalama Otero. — Vicepresidenta: Rosa Emilia Altamirano. — Director Titular: Horacio Alfredo Aversa. — Director Titular: Daniel González. — 9º) Sindicatura: Síndico Titular: Contador Público don Juan José D'Alessandro. — Síndico Suplente: Contador Público don Ernesto Bértola. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
₳ 34,40 — Nº 5.075

LAVENO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: 22 de octubre de 1986. — Constituyen: Pedro Andolina, casado, nacido el 13|12|17, con L. E. número 1.910.955, domiciliado en Viamonte 1789, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. — Luis Miguel Andolina, casado, nacido el 29|7|42, con L. E. número 7.733.928, domiciliado en Viamonte 1780, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. — Carlos Alberto Andolina, casado, nacido el 8|7|53, con D. N. I. Nº 10.720.541, domiciliado en Viamonte 1780, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires y Pedro Omar Andolina, soltero, nacido el 5|12|56, con D. N. I. número 12.619.309, domiciliado en Viamonte 1789, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y comerciantes. — Denominación LAVENO S. A. — Domicilio: Avda. Callao 475, 5º piso, J Capital Federal. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos relacionados con la industria de la construcción. — b) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior. — c) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creadas o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. — e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — A estos efectos la sociedad utilizará los servicos de profesionales debidamente habilitados. — f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrializacón primaria de productos agrícolas ganaderos. — g) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente, desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a estos fines. — h) Importación y Exportación. — i) El Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: ₳ 3.000 — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. — Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, obligatoriamente deberá designarse uno o más Directores Suplentes por el mismo término. — Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley Nº 19.550. — Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley Nº 19.550, la fiscalización será ejercida por un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año. — Fecha del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Presidente: Carlos Alberto Andolina. — Vicepresidente: Luis Miguel Andolina. — Director Titular: Pedro Omar Andolina. — Director Suplente: Pedro Andolina.

El Apoderado.
₳ 50,40 — Nº 5.079

AMAMBAY

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 18|6|85 protocolizada el 22|7|86 al folio 525, Registro 527 de Capital, se aumentó el capital social y se reformaron los estatutos sociales adecuándolos a la ley 19.550, quedando así redactados: Artículo 1º: La sociedad se denomina AMAMBAY SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA. — Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo 2º: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde el día 18 de diciembre de 1969. — Artículo 3º: Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, y venta de tierras, departamentos, campos, fraccionamiento de las mismas, como así también todas las relacionados con el quehacer inmobiliario, podrá también dedicarse a rubros relacionados con la construcción, como así también la explotación de todo tipo de concesiones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de operaciones, actos y contratos que se relacionen con la actividad social. Artículo 4º: El capital social es de australes 1.000 (mil australes) representado por acciones de un austral valor nominal cada una. — El capital social puede ser aumentado por decisinó de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 118 de la ley 19.550. Todo aumento de capital social resuelto por Asamblea deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se tributará el impuesto fiscal correspondiente. — Artículo 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no; conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional a las ganancias. Todo aumento de capital social dispuesto por Asamblea deberá elevarse a escritura pública, en cuyo acto se tributará el impuesto fiscal correspondiente. — Artículo 6º: Las acciones y los certificados previsionales que se emitan, contendrán las menciones del artículo 211 de la ley 19.550. Se puede emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo 7º: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la ley 19.550. — Artículo 8º: Administración y Representación: La administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio, siendo reelegible. La Asamblea debe designar suplente en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimnto. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea, fija la remuneración al Directorio. Artículo 9º: Los Directores deben presentar la siguiente garantía: La cantidad de australes 50 en dinero efectivo o su equivalente en acciones de otra sociedad y|o títulos públicos que cada uno de ellos debe depositar en la sociedad hasta el término de su gestión, la que, una vez aprobada, dará derecho a los mismos a su restitución. — Artículo 10: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de sus bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme el artículo 1.831 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley 5.965|65. — Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacoinal de Desarrollo de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, con la Caja de Ahorro y Seguro y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas, intervenir ante el Instituto Nacional de Previsión Social y la Dirección General Impositiva, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto y extentación legal de la sociedad será ejercida sión que juzgue conveniente. La represenpor el Presidente del Directorio o por el Vicepresidente en su caso. — El Directorio podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales a unáesgrmonoe de las operaciones sociales a uno o más gerentes o apoderados, con amplias facultades. Artículo 11: La sociedad prescinde de la sindicatura, confrome lo dispuesto el artículo 284 de la ley 19.550. Los socios tienen el derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la citada ley. — Artículo 12: Asambleas. Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. — La Asamblea, en segunda convocatoria, ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo 13: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme lo determina la asamblea en oportunidad de resolver un aumento de capital social. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo 14: Rigen el quórum y la mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, según la clase de asambleas, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Artículo 15: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de el materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio, comunicándolo a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 por ciento (veinte por ciento) del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad las acumulativas impagas; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias y|o a fondos de reservas facultativas o de previsión o a cuenta nueva, o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo 16: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente, se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Autorizado.
₳ 68 — Nº 5.191

MEGOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 18-6-85, protocolizada el 22-7-86 al Folio 531, Registro 527, de Capital Federal, se aumentó el capital social y se reformaron los Estatutos Sociales, modificándose los artículos 4º, 8º, 9º, 11, 15 y 16, a saber: Artículo 4º: El capital social es de australes 1.000 (mil australes), representado por acciones de un austral valor nominal cada una, ordinarias al portador, de un voto por acción. — Artículo 8º: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. Cuando esté constituida pluralmente en su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Cuando es unipersonal, el Director reviste el carácter de Presidente. — Artículo 9º: En garantía de sus funciones los Directores titulares depositarán en la Caja Social la suma de cincuenta australes o su equivalente en títulos valores oficiales. — Artículo 11: La Sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispone el artículo 284 de la Ley 19.550. Los socios tienen el derecho de contralor que les confiere el Art. 55 de la citada ley. — Artículo 15: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo 16: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente, se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Autorizado.
₳ 23,20 — Nº 5.192

VIDEOMAN INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 19-3-83 y protocolizada el 30-5-86 al folio 352 del Registro Nº 527 de Capital Federal, se aumentó el capital social en la suma de australes 188.900 y se modificó el artículo 4º, a saber: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ciento ochenta y nueve mil acciones de un austral valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quíntuplo de su monto, conforme así lo autoriza el artículo 188 de la Ley 19.550. El Capital Social estará representado por ciento ochenta y nueve mil acciones nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción.

El Escribano.
₳ 8,80 — Nº 5.193

YAKU
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30-5-82 y Asamblea Extraordinaria del 18-6-85, protocolizadas el 11-7-86 al Folio 516, Registro 527, de Capital Federal, se aumentó el capital social y se reformaron los Estatutos Sociales, modificándose los artículos 4º, 8º, 9º, 11, 15 y 16, a saber: Artículo 4º: El capital social es de australes 1.000 (mil australes), representado por acciones de un austral valor nominal cada una, ordinarias al portador, de un voto por acción. — Artículo 8º: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Art. 9º: En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán en la Caja Social la suma de cincuenta australes o su equivalente en títulos valores oficiales. — Artículo 11: La Sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispone el artículo 284 de la Ley 19.550. Los socios tienen el derecho de contralor que les confiere el Art. 55 de la citada ley — Artículo 15: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo 16: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente, se distribuirá entre los accionistas a prórrata de sus respectivas integraciones.

El Autorizado.

A 22,40 — Nº 5.193

NEGOCIOS DEL SUR
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 216 del 24|7|86 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada Nº 3 del 15|7|86 donde se resolvió el cambio de denominación social de Riluro S.A. por el de Negocios del Sur S.A. y reforma del artículo 1º del estatuto social y por escritura complementaria Nº 350 del 24|10|86 el artículo 1º: La sociedad se denomina NEGOCIOS DEL SUR S.A. y es continuadora de la que antes funcionaba bajo la denominación de Riluro S.A., y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, en la calle Florida Nº 833, piso segundo, oficina 203.

La Autorizada

A 10,40 — Nº 5.089

TORRINGTON TRADING DEL RIO DE LA PLATA
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: César Eduardo Vairo, italiano, de 56 años de edad, economista, C.I. número 2.565.462, divorciado, domiciliado en Cerrito 840, 11 B. — Georgina Martha Gentilluomo, arg., de 52 años de edad, comerciante, L.C. 2.936.225, divorciada, dom. Cerrito 840, 11 B. — Gustavo Juan Martínez Mallou, arg., de 70 años de edad, comerciante, casado, C.I. 1.316.860, domic. en Riobamba 853, 6º A, todos de Cap. Fed. — Denominación: TORRINGTON TRADING DEL RIO DE LA PLATA S.A. — Domicilio: Esmeralda 855, 2º, "18", Cap. Fed. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, fraccionamiento y distribución de productos y subproductos metalúrgicos, siderúrgicos, petroquímicos, químicos, plásticos, sintéticos, textiles, madereros, alimenticios, del cuero, electrónicos; maquinarias para la industria en general y repuestos de todo tipo. — Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. — Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera Concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: $a 10.000.000, hoy australes 10.000. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Señor César Eduardo Vairo; vicepresidente: Sr. Gustavo Juan Martínez Mallou, y directora: Sra. Georgina Martha Gentilluomo; síndico titular: Dr. Eduardo Mario Brener; síndico suplente: Dr. Miguel Angel De Hoz. — La precedentemente relacionado surge de las escrituras pasadas en esta Capital, del 11|6|1985, ante la escribana Ana María Inglese de Fiotto, Reg. 859, a su cargo, Esc. Nº 88, Fº 190, del 4|3|1986; Esc. Nº 52 Fº 117, y del 21|7|1986, Esc. Nº 261, Fº 553, pasadas ante el escribano Armando Verni, Tit. Reg. 834.

El Síndico.

A 32 — Nº 5.019

CONAGAS
SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Marcelo Echevarrieta, argentino, soltero, nacido el 25|1|1941, L.E. Nº 4.579.537, empresario, domiciliado en Avda. Figueroa Alcorta 3029, piso 6º, Capital Federal. — Jorge Alberto Marull, argentino, casado, nacido el 20|11|1946, ingeniero agrónomo, L.E. Nº 7.592.848, domiciliado en Padre Acevedo 4179, San Isidro, provincia de Buenos Aires, y Mario Antonio Bustillo, argentino, nació el 1º|8|1950, casado, empresario, D.N.I. Nº 8.362.701, domiciliado en Vicente López 1860, piso 3º, Capital Federal. — 2) Escritura del 15|9|1986. — 3) CONAGAS S.A. — 4) Doctor Ricardo Rojas 401, piso 15, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación de campos, estancias, haras, tambos, granjas, cabañas y demás establecimientos agrícologanaderos para la cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, yeguarizo y demás especies propias de la explotación pecuaria, incluyendo reproducción, artificial, siembra, cosecha y recolección de cereales, oleaginosos, forrajeras y demás especies propias de la explotación agrícola, y el desarrollo y elaboración de los frutos y productos provenientes de esas actividades — b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, permuta de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados a que se refiere el inciso anterior, incluyéndose embriones y semen de animales en general. — c) Servicios y asesoramientos: Mediante la prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de la ganadería veterinaria y la agricultura, incluso elaboración de estudios de mercado, planes y programas de desarrollo. En lo que hace específicamente a los asesoramientos enunciados, la empresa no podrá prestar aquellos que por leyes especiales están reservados a profesionales con título habilitante. — d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, administración, refacción, fraccionamiento y división de inmuebles rurales por cuenta propia o de terceros, dar y tomar en arrendamiento, subarriendo o cesión de locación de toda clase de bienes raíces, efectuar por cuenta propia o de terceros operaciones hipotecarias celebra contratos de anticresis u otros derechos reales. — e) Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandato, comisiones, consignaciones y representaciones relacionados con su objeto. — 6) Noventa y nueve años, desde su inscripción en el R.P.C. — 7) Australes tres mil, representados por 3.000 acciones de A 1, ordinarios, nominativas, no endosables y de un voto por acción. — 8) Un directorio entre un mínimo de un miembro y un máximo de cinco con mandato por dos ejercicios. — Un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un ejercicio. — Presidente: Jorge Alberto Marull; vicepresidente: Mario Antonio Bustillo; director: Rodolfo Marcelo Echevarrieta; síndico titular: Hernán Garat; síndico suplente: César Eduardo Incháusty. — 9) A cargo del presidente o del vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano.

A 32,30 — Nº 5.020

MIDARIA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Germán Sánchez Pubill, argentino, casado, comerciante, de 52 años, C.I. 3.159.414, domiciliado en Avenida Belgrano 3750, y Julia Mavel Bellusci, argentina, casada, comerciante, de 53 años, C.I. 5.670.453, domiciliada en Directorio 2771, ambos Capital. — 2) 21|10|86. — 3) MIDARIA S.A. — 4) Pedro Goyena 1649, Capital. — 5) Turismo: Dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. — Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. — Construcción, administración y|o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — Importación y exportación. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público y el otorgamiento de tarjetas de crédito personales. — De mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. — De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica y artística en general y económica. — Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripcin en el Registro de Comercio. — 7) 3.000 australes, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto de un austral c|u. — 8) Directorio de uno a cinco miembros por dos años. — La sociedad prescindirá de Sindicatura. — Presidente: Enrique Germán Sánchez Pubill; directora suplente: Julia Mavel Bellusci. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) 30|9 de cada año.

Es Escribano.

A 24 — Nº 5.155

INDUSTRIAS TREJAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º Socios: Ana Lía Fernández Treviño, argentina, casada, 41 años de edad, industrial, domiciliada en Guise 1760, piso 3º B, D.N.I. Nº 5.138.357. — Edgardo Daniel Bianchini, argentino, casado, 37 años de edad, industrial, domiciliado en Guise 1760, piso 3º B, L.E. 7.844.854. — Lía Esther María Sagastume de Fernández Treviño, argentina, casada, 66 años de edad, industrial, domiciliada en Caracas 39, piso 1º A, L.C. 0.513.858, y Julia Elena Fernández Treviño, argentina soltera, 35 años de edad, industrial, domiciliada en Caracas 39, L.C. 10.306.192. — 2º) Constitución: 22 de octubre de 1986. — 3º) Denominación: INDUSTRIAS TREJAL S.A. — 4º) Domicilio: Yerbal 2321, piso 7º A, Capital Federal. — 5º Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de toda ropa de vestir y objetos para damas, caballeros, bebés y niños. — Industriales: Fabricación y confección de todo tipo de ropa para vestir en telas, cueros, fibra sintética y sus mezclas y|o combinaciones. — 6º) Capital: Diez mil autsrales, representado por 10.000 acciones nominativas de un austral, valor nominal, cada una. — 7º Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8º) Administración: Directorio: Presidente: Ana Lía Fernández Treviño; vicepresidente: Edgardo Daniel Bianchini, Lía Esther María Sagastume de Fernández, Treviño; directora titular, y Julia Elena Fernández Treviño, directora suplente. — Conforme lo dispuesto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550, la sociedad prescinde de Sindicatura. — 9º) Balances: 31 de julio de cada año.

El Autorizado.

A 20,80 — Nº 5.157

TALLERES GRAFICOS PEYCE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: José David Agosti, argentino, de 52 años, casado, L.E. Nº 4.355.031, domiciliado en Chacabuco 1252, piso 4º A, Capital; Jorge Germán Alvarez, argentino, de 56 años, casado, L.E. Nº 5.978.378, domiciliado en Florencio Varela 1590, departamento 1, Avellaneda, Bs. As.; Eduardo José Armagnague, argentino, de 52 años, casado, L.E. Nº 4.109.700, domiciliado en Caaguazú 1030, Lanús Este, Bs. As.; Walter Obdulio Cabral, argentino, de 67 años, casado, L.E. número 0.271.322, domiciliado en Chile 924, piso 3 derecha, Capital; Juan Carlos Cantero, argentino, de 61 años, casado, L.E. Nº 1.747.274, domiciliado en San Juan 845, Martínez, Bs. As.; Alberto Espósito, argentino, de 59 años, casado, L.E. Nº 4.326.951, domiciliado en J. Piñeiro 364, Lanús Oeste, Bs. As.; Oscar Fernández, argentino, de 63 años, casado, L.E. Nº 1.673.193, domiciliado en Maure 3291, Capital; Manuel Antonio García, argentino, de 54 años, casado, L.E. Nº 4.497.682, domiciliado en Campana 1331, Capital; Julio Miguel Goldfeld, argentino, de 62 años, casado, L.E. Nº 4.003.239, domiciliado en Aviador Palazzo 547, El Palomar, Bs. As.; Alfonso Lopez, argentino, de 61 años, casado, L.E. Nº 1.747.416, domiciliado en Donado 125, barrio Fisherton, Rosario, Pcia. de Santa Fe; Alberto Mariño, argentino, de 62 años, casado, L.E. número [illegible], domiciliado en San José de Calazanz 1015, Capital; Oscar Alberto Milano, argentino, de 46 años, casado, L.E. Nº 4.872.590, domiciliado en Boedo 410, Ramos Mejía, Bs. As.; Rodolfo Osvaldo Ortiz de Zárate, argentino, de 44 años, casado, L.E. Nº 7.712.915, domiciliado en Sarmiento 81, piso 1 D, Avellaneda, Bs. As.; Jorge Antonio [illegible]cio, argentino, de 55 años, casado, L.E. Nº 4.293.313, domiciliado en Artilleros 2105, piso 7 E, Capital; Raúl Oscar Pérez, argentino, de 36 años, soltero, L.E. Nº 5.526.712, domiciliado en Cajaravilla 4590, Capital; Oscar Roca, argentino, de 51 años, casado, L.E. Nº 4.829.189, domiciliado en Viejo Bueno 136, Bernal, Bs. As.; Antonio Ruiz, argentino, de 65 años, casado, L.E. Nº 2.710.672, domiciliado en E. Zeballos 4971, Capital; Pedro Oscar Ruiz, argentino, de 62 años, casado, L.E. Nº 2.519.776, domiciliado en Avda. Rivadavia 6091, piso 8 A, Capital; Guillermo Eduardo Schiele, argentino, de 42 años, casado, L.E. número 4.932.034, domiciliado en Uruguay 1155, Burzaco, Bs. As.; Carlos Marcelo Segovia, argentino, de 38 años, casado, L.E. Nº 4.550.425, domiciliado en José León Suárez 5362, Dpto. 2, Capital; Oscar Eduardo Serrese, argentino, de 54 años, casado, L.E. Nº 4.065.531, domiciliado en Nahuel Huapi 4910, Dpto. B, Capital; Juan Carlos Sommaschini, argentino, de 53 años, casado, L.E. número 4.507.153, domiciliado en Ramon L. Falcón 4331, Capital; Héctor Alfonso Squillace, argentino, de 45 años, casado, L.E. 4.836.882, domic. en Pastor Ferreyro 3401, Remedios de Escalada, Bs. Aires, y Juan Carlos Vallejo, paraguayo, de 52 años casado, C.I. 3.819.016, domiciliado en Blanco Encalada 5042, Capital. Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 9-12-85 y 29-7-86. Denominación: TALLERES GRAFICOS PEYCE S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Dámaso Larrañaga 671. — Objeto: Elaboración, impresión, linotipia y tipografía, armado, compaginación, fotocomposición, encuadernación, peliculado, confección y revelación de fotolitos, confección de bocetos y dibujos publicitarios y demás actividades relacionadas con las artes gráficas. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. — Capital Social: 5.000 australes. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. Presidente: Julio Miguel Goldfeld. Vicepresidente: Antonio Ruiz. — Director: Juan Carlos Cantero. Síndico titular: Rubén Luis Beriotto. Síndico suplente: Domingo Jorge Torcasso. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

A 48,80 — Nº 4.967

FOTO COLOR UNA HORA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esetatuto Modelo. — Por escritura del 28 de octubre de 1986. — Socios: Silvia Susana Vallejo, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 18 de mayo de 1952, D.N.I. 10.606.348, domiciliada en Virgilio 351, Capital. — Cipriano Vázquez, argentino, casado, comerciante, nacido el 17 de noviembre de 1922, L.E. Nº 1.744.256, domiciliado en Deheza 2544, Capital, y Graciela Noemí Ferreiro ,argentina, divorciada, comerciante, nacida el 14 de noviembre de 1956, D.N.I. Nº 12.570.780, domiciliada en Avenida Cabildo 476, piso 1º B, Capital. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La elaboración y fabricación de películas fotográficas, de filmación y|o grabación de video - cassette, cámaras fotográficas, artículos de óptica, video y grabación o reproducción y sus accesorios. — La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, comercialización y distribución de máquinas, maquinarias, materias primas, artículos, accesorios ,productos y mercaderías relacionadas con la actividad; explotación de licencias, fórmulas, patentes, marcas y procedimientos de fabricación vinculados con la actividad industrial. — Capital: Tres mil australes. — Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Silvia Susana Vallejo; vicepresidente: Cipriano Vázquez; directora suplente: Graciela Noemí Ferreiro. — Domicilio: Donato Alvarez 1417, Capital Federal.

La Apoderada.

A 16,80 — Nº 4.700

COFIA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que la sociedad ha aumentado su capital social en ₳ 400.000 (australes, cuatrocientos mil), alcanzando la suma de ₳ 500.000 (australes, quinientos mil), de acuerdo con las Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria del 17|4|86 y reforma parcial del estatuto a saber: Artículo 5º) "El capital social se fija en la suma de quinientos mil autsrales en acciones ordinarias nominativas no endosables, las que podrán ser de un voto o de hasta cinco votos por acción. — Podrán emitirse acciones preferidas al portador con derecho a un dividendo preferido anual, acumulativo o no, con o sin participación adicional en las utilidades y con o sin prima de rescate y liquidación. — El impuesto de sellos requerido por los aumentos de capital ,será abonado en oportunidad de elevarse a instrumento público o privado la emisión correspondiente. — La sociedad podrá implementar el sistema de acciones escriturales en alguna o todas sus clases". — — Artículo 7º): "Cada acción será de un austral, pudiéndose emitir títulos que representen más de una acción. — Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones que exijan las disposiciones legales vigentes". — Artículo 10): "La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de un presidente, un vicepresidente y los directores que la Asamblea determine y elija entre un mínimo de uno y un máximo de nueve. — Durarán un año en su cargo, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. — Cada uno de los miembros del Directorio depositará en la caja de la sociedad y en garantía de su mandato la suma de doscientos australes en efectivo o su equivalente en valor nominal en títulos valores cotizables". — Artículo 23): "Para el caso de disolución de la sociedad ésta será liquidada con la intervencion de la Comisión Fiscalizadora o del Consejo de Vigilancia, en su caso, por una Comisión Especial de Liquidadores, accionistas o no, nombrada por la Asamblea que resuelva la disolución de la sociedad. — La Asamblea fijará la duración de los mandatos y su remuneración. — El excedente favorable de la liquidación una vez pagadas todas las obligaciones de la sociedad, corresponderá íntegramente a los accionistas en la forma y orden siguiente: a) En caso de existir acción preferida recibirá un austral y si hubiera varias clases de preferidas, se observará la prelación establecida. — b) Luego cada acción ordinaria recibirá un austral. — c) Del excedente que quedare se pagará la prima fijada por el Directorio para cada acción preferida más todos los dividendos acumulados y conservándose la prelación establecida. d) Las utilidades restantes se dividirán entre los tenedores de acciones ordinarias en proporción a las cantidades de aciones que posean. Las acciones preferidas no ordinarias que no hubiesen sido integradas al producirse la disolución, concurrirán en cada caso, en la proporción equivalente al porcentaje integrado de valor nominal de las acciones".

El Director.
₳ 31,20 — Nº 4.791

MACRI ACEROS

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad omitió mencionar en la publicación Nº 0.677 lo siguiente: 9) Domicilio Social: La Sociedad fija su domicilio en la calle Ramón L. Falcón 6380, piso 4º, Dpto. F de la Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 4 — Nº 4.964

DAVINLU

SOCIEDAD ANONIMA

Resol. 1, Anexo II, 1|4|1986. — 1) Socios: David Meta, argentino, nacido 31|7|1964, casado, comerciante, D.N.I. número 17.029.362, domiciliado Larrea 421, Cap. Fed.; Elías Meta, argentino, nacido 9|7|1960, casado, comerciante, D.N.I. Nº 13.914.988, Larrea 421, Cap. Fed. — 2) Fecha inst. const.: 23|9|1986. — 3) Denominación: DAVINLU S.A. — 4) Domicilio: Larrea 421, piso 1º "B", Capital Federal. — 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, administracion, construcción y refacción de inmuebles urbanos y rurales incluso los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal subdivisión loteos y urbanizaciones; consigneiones y comisiones de inmuebles, siendo el objeto inmobiilario el principal. — b) Mediante la explotación de campos propios o de terceros dedicado a la ganadería, agricultura, tambo, forestación y granja. — c) Financiera: mediante la inversión en títulos públicos o privados, préstamos con y sin garantía real y aporte a sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones de los arts. 30 y 31 de la Ley Nº 19.550 y exceptúandose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — d) Comerciales: mediante la compraventa, distribución, representación y consignación de productos alimenticios agrícolas, maquinaria rural, pudiendo actuar como acopiadora de cereales. Será su principal objeto el inmobiliario y podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, reparaciones y refacciones sobre inmuebles y todo tipo de mandatos relacionados directamente con el objeto social. — 6) Capital: ₳ 10.000, representado por 10.000 acc. ord. nomin. no endos. de ₳ 1.- c|u. v|n. 1 voto por acc. — 7) Administración: presidente: Elías Meta; y director suplente: David Meta. — 8) Sindicatura: prescinde art. 284, Ley 19.550. — Duración: 99 años contados desde su insc. en el R. P. Comercio. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre cada año. — 11) Administración: A cargo de un directorio entre 1 y 3 miembros con mandato por dos ejercicios, la Asamblea debe designar suplentes por igual número o menor y por el mismo período.

La Apoderada.
₳ 28,00 — Nº 4.643

EICSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime de accionistas del 27 de febrero de 1986 se resolvió modificar el nombre social adoptando el de TDS S.A., modificándose el artículo primero del estatuto social, que quedó redactado así: Artículo Primero: La sociedad se denomina TDS S.A. y es continuadora de los negocios de EICSA S.A., teniendo su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — La reforma fue elevada a escritura pública ante el Registro 244, por escrituras números diez y treinta y cinco.

El Autorizado.
₳ 7,20 — Nº 5.158

MAROVAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 31|1|86, escrituras públicas del 26|3|86 y 1º|10|86, MAROVAZ SOCIEDAD ANONIMA reformó los arts. 1º, 2º, 3º, 4º y 8º del estatuto social. — Modificación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Scalabrini Ortiz 3128|36. — Objeto: a) Arrendamiento de inmuebles propios o de terceros ubicados en cualquier punto del país, o la explotación de supermercados en dichos inmuebles. — b) Adquicición, venta, permuta, administración y construcción en general de inmuebles, incluyendo las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Capital social: 40 australes.

El Directorio.
₳ 8 — Nº 5.162

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los señores accionistas que las Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, resolvió aumentar el capital social de 200.000 australes a 1.500.000 australes y modificó el estatuto social en el artículo 5º, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 5º: El capital social es de un millón quinientos mil australes. Se encuentra representado por 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de accionistas hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, la forma y condiciones de pago. Cada aumento de capital se elevará a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos que corresponda.

El Directorio.
₳ 11,20 — Nº 5.026

JERE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Jere Sociedad Anónima. — Pablo Clemente Eguinlian, argentino, nacido el 18 de diciembre de 1941, casado en primeras nupcias con Graciela Susana Martínez, comerciante, L. E. Nº 4.381.472, domiciliado en El Salvador 4319, Cap. Fed. — Juan Gregorio Eguinlian, argentino, nacido el 15 de octubre de 1945, casado en primeras nupcias con Liliana Geoger Kasparian, comerciante, L. E. Nº 4.533.538, domiciliado en Santa Rosa 5121, Cap. Fed., y Héctor Luis Eguinlian, argentino, nacido el 15 de octubre de 1945 casado en primeras nupcias con Martha Lucía Fernández, comerciante, L. E. Nº 4.533.694 domiciliado en Lugones 4272, de Cap. Fed., dicen: Que constituyen una S.A. con domicilio en Honduras 4979|99, de Capital, en los siguientes términos: Adoptan sin reservas ni modificación alguna el Estatuto Modelo aprobado por la Resolución Nº 1|86 de la I. G. J., Anexo I, de 1º|4|86. — Nombre: JERE SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: En la jurisdicción de la ciudad de Bs. Aires. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — a) Fabricación de calzado en general. — b) Manufacturas de caucho natural y sintético, y también de inyección en P.V.C. — c) Importación y exportación de calzado, manufacturas, elementos y maquinarias necesarios para su producción. — d) Ventas de calzado de todo tipo y manufacturas, por mayor y menor — Capital: Veinte mil australes — Cierre de ejercicio anual: 30 de junio — Suscripción del capital: Pablo C. Eguinlian: 6.667 acciones, e integra en efectivo el 50 %; Héctor L. Eguinlian: 6.665 acciones e integra en dinero en efectivo el 50 %, y Juan G. Eguinlian: Suscribe 6.667 acciones e integra en dinero en efectivo el 50 %. — Directorio: Presidente: Pablo C. Eguinlian; vicepresidente: Juan G. Eguinlian; director titular: Héctor L. Eguinlian. — Sindicatura: Síndico titular: Jorge Massoyan; síndico suplente: Carlos Tomás Pérez.

El Autorizado.
₳ 24,80 — Nº 4.995

L.T.T. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Jorge Dámaso Héctor Alcántara, aregntino, C.I. 5.004.746, y Héctor ario geneiro, C.I. 5.004.746, y Héctor Mario Alcántara, argentino, casado, nacido el 4|4|44, ingeniero, C.I. Nº 5.004.750, ambos domiciliados en Conde 1995, piso 2º, Capital. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 2|6|86. — Denominación: L.T.T. ARGENTINA S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en José Evaristo Uriburu 1293 ,piso 6º, Depto. 26. — Objeto: a) Fabricación de artículos de viaje y marroquinería: valijas, portafolios, carteras, maletines, attaches, portaherramientas de materiales termoplásticos, cuero, telas plásticas y sintéticas o naturales, y las partes, accesorios y otros elementos afines con el rubro. — b) Compra, venta, permuta, consignación, representación de artículos de viaje y marroquinería, incluyendo las de propia fabricación, y las partes, accesorios y otros elementos afines con el rubro. — c) Exportar e importar. — d) Realizar actividades inmobiliarias y financieras, excluyendo de estas últimas las contemplada en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales, siempre y cuando sean para dar cumplimiento al objeto principal, detallando en los incisos precedentes. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Pública de Comercio. — Capital social: 3 000 australes. — Administración: Directorio de dos a diez titulares, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Jorge Dámaso Héctor Alcántara; vicepresidente: Héctor Mario Alcántara; director suplente: Jorge Washington José Alcántara. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Presidente.
₳ 23,20 — Nº 4.997

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que los accionistas de la sociedad anónima denominada Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires Sociedad Anónima, resolvieron por Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, celebradas el 30 de octubre de 1986, aumentar el capital social y fijarlo mediante la reforma del art. 5º del estatuto social, en la suma de 600.000 australes.

El Presidente.
₳ 5,60 — Nº 5.025

ASERRANDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17|10|86, se protocolizó lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria unánime del 19|12|85 y se modificaron los arts. 2º, 5º, 7º, 8º, 10, 14 y 15 del estatuto, así: Artículo 2º: El domicilio legal de la sociedad se fija en jurisdicción de esta ciudad de Buenos Aires. — Artículo 5º: El capital social es de australes dos mil trescientos cincuenta, representado por 235 acciones de valor nominal 10 australes cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188, de la Ley 19.550. — Las acciones serán nominativas, no endosables ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme las condiciones de su emisión. — Pueden también emitirse bonos de participacición adjudicados al personal de la sociedad, los que serán nominativos e intransferibles y cuyo porcentaje será el del 3 % sobre los beneficios y caducan con la extinción de la relación laboral cualquiera fuera la causa. — La participación se abonará contemporáneamente con el dividendo. — La Asamblea determinará las condiciones de los beneficiarios para poder ser titulares de ellos y no tendrán ningún carácter de cogestión en la administración de la sociedad. — Artículo 7º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 8 con mandato por un año. — La Asamblea debe designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo 8º: Cada director deberá depositar como garantía de su gestión en la caja social, la suma de 100 australes o su equivalente en títulos valores oficiales. — Artículo 10: Los socios poseen el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550. — Artículo 14: El ejercicio social cierre el 30 de setiembre de cada año. — A esta fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y norma técnicas de la materia. — La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. — b) A remuneración del Directorio. — c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. — d) El saldo, en todo o en parte a dividendo de las acciones ordinarias, a fondos de reserva facultativas o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo 15: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — Asimismo y también por unanimidad se resuelve que el asiento de la sede social sea fijado por el Directorio.

El Escribano.
₳ 40 — Nº 5.140

ELECTRONICA R. B. N.

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 7 de julio de 1986. — Estatuto Modelo. — Socios: Néstor N. Ramicone, arg., casado, nacido el 5|10|42, comerciante, L.E. 4.400.963, domiciliado en Formosa 353, 9º C, Cap. Federal, y Etel H. Di Paulo de Ramicone, arg., casada, nacida el 13|1|43, comerciante, L.C. 5.753.376, domiciliada en Formosa 353 9º C, Cap. Federal. — Denominación: ELECTRONICA R B. N. S.A. — Domicilio social: Avda. Santa Fe 1670, P.B. 14, Cap. Federal. — Objeto: Por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros en el país o en el exterior: A) Fabricación de artefactos elétcricos y de efectos sonoros. — B) Compra, venta, importación y exportación de artefactos eléctricos y efectos sonoros. — C) Mandatos, comisiones y representaciones sobre elementos eléctricos y efectos sonoros. — Capital social: 3.000 australes. — Cierre del ejercicio: 31|10 de cada año. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Directorio: Presidente: Néstor N. Ramicone; directora suplente: Etel Di Paulo de Ramicone.

El Presidente.
₳ 13,60 — Nº 4.986

NORTEVIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo. Resol. 1º|4|86. Anexo II. Socios: Ernesto Salvador Paolucci, argentino, comerciante, 40 años, L.E. 4.541.851, y María de las Mercedes Olmos Aramburu, argentina, cosada, comerciante, 39 años, L.C. Nº 5.468.306, ambos domiciliados en Coronel Díaz 2343, piso 7º B, Capital Federal. — Instrumento de constitución: Escrituras públicas del 28|8|86 y 20|10|86. Denominación: NORTEVIN S.A. — Domicilio: Coronel Díaz 2343, piso 7º, Depto. B, Capital Federal. — Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercialización, producción, importación, exportación de bebidas alcohólicas y productos alimenticios envasados. — Capital social: 3.000 australes. — Directorio: Presidente: Ernesto Salvador Paolucci; vicepresidenta: María de las Mercedes Olmos Aramburu; director suplente: José Luis Rachid. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. —

El Escribano.
₳ 10,40 — Nº 5.139

LABYES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 30|6|86, escritura pública del 16|7|86, LABYES S.A. dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de sus caraterísticas y valor nominal, y reformó los arts. 4, 5, 10 y 14 del estatuto. — Modificación. Capital Social: A 6.300.

El Directorio.
A 4,00 — Nº 4.639

BLAISTEN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, Y DE MANDATOS

Por escritura del 26|6|86 BLAISTEN, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS adecuó los estatutos sociales a la Ley 19.550 modificando los artículos 2 a 12 inclusive. — El presente es complemento del publicado el 30|9|86. — Recibo Nº 93.590.

El Autorizado.
A 3 20 — Nº 4.641

SURJET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 51, otorgada el 2|5|86 al Folio 117 del Registro 1.070 de Capital Federal, se ha procedido a aumentar el capital de la Sociedad de 60.20 australes a 600.000 australes. — El art. 4º modificado queda redactado de la siguiente forma: Art. Cuarto: El capital social es de seiscientos mil australes, representado por seiscientas mil acciones de valor nominal un austral cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley de Sociedades.

El Presidente.
A 11.20 — Nº 5.138

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 28 de octubre de 1986, acta de Asamblea de fecha 20 de octubre de 1986, General Extraordinaria, de la sociedad COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR SOCIEDAD ANONIMA, aumento de capital y reforma de estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de cien mil australes (australes 100.000). — Artículo Once: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular, por un año; debe también designarse uno suplente.

El Apoderado.
A 7.20 — Nº 4.849

AMDOCELN FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 233, del 7.7.86, pasada ante el Registro 663, de esta Capital, se constituyó AMDOCELN FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA entre los señores Lucio Mander, argentino naturalizado, comerciante, casado, de 50 años, titular del D.N.I. Nº 11.455.037, y Luciana Benotti de Mander, italiana, comerciante, casada, de 48 años, titular de la C.I. Nº 5.035.324, ambos domiciliados en Virrey del Pino 1739, piso X, de esta Capital. — Domicilio: Alsina 1441, piso 4, Of. 404, Capital Federal. — Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Es la realización de Operaciones Financieras, mediante el aporte de capitales a comercios, industrias, particulares, sociedades o explotaciones constituidas o a constituirse; a negocios realizados o en vías de realización; por préstamos en dinero o créditos en general con o sin garantía y|o con la constitución y transferencia de derechos reales, prendarios o de cualquier otra naturaleza por la compraventa de títulos públicos, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios por la celebración de contratos de sociedades por acciones con personas de existencia visible o jurídica, y en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. — Quedan excluidas las operaciones reservadas a entidades financieras por las leyes en vigor, y para las que se requiera el concurso público. — Capital: 100.000 australes, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto v|n. 1 austral cada una, pudiendo ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. — La administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un año. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular por el término de un año. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. El primer Directorio queda así constituido: Presidente: Lucio Mander; vicepresidente: Luciana Benotti de Mander; director: Claudio Mario Mander; síndico titular: Dionisio Angel Angel; síndico suplente: Dionisio Angel Angel (h.) — Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso.

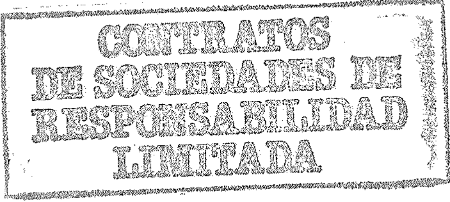
El Autorizado.
A 28 — Nº 5.183

ITAL CONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 144, del 16|9|86, pasada ante E. A. Scholz (Reg. 642, Capital), se constituyó por Estatuto Modelo la sociedad ITAL CONSULT S.A. por 99 años, desde inscr. Reg. Públ. de Comercio, con dom. en Viamonte 377, piso 1º, Cap. Fed. — Socios: Jorge Guillermo Arzeno, argentino, casado, nac. 20|5|952, D.N.I. Nº 10.314.599, dom. en Viamonte 377, piso 1º, Cap. Fed., abogado, e Isabel Emilia Chmielecki, argentina, soltera, empleada, nac. 20|4|959, D.N.I. Nº 13.305.242, dom. en Nuestra Señora de Carmen 2367, p. 5º C. Sáenz Peña, Prov. Bs. As. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Realizar toda clase de negocios de compra, venta, permuta u otras transacciones a título oneroso, con bienes inmuebles, urbanos o rurales; realizar construcciones en los mismos o fraccionarios o bien someterlos a los regímenes de las leyes 19.724 y|o 13.512, dictando sus reglamentos de copropiedad y designando administrador o desempeñando dicha administración. — Podrá igualmente constituir toda clase de hipotecas, servidumbres u otros derechos reales que graven dichos inmuebles. — Agropecuarias: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios, los que podrá comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento, comprar, vender toda clase de semovientes o bien realizar negocios de capitalización con los mismos así como negociar el producto de las cosechas o bien las adquiridas o recibidas en consignación de terceros. — Financieras: Mediante el aporte o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra permitida por la ley y las que tengan por finalidad el cumplimiento de los objetivos sociales con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras, a actividad aseguradora o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que están vedadas a la sociedad. — Mandatos y representaciones: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administrac. de bienes capitales y empr. en gral. Asesoramiento: Asesoramiento integral p|cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y|o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y|o electrónicos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: Tres mil australes. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Jorge Guillermo Arzeno; vicepresidente: Isabel Emilia Chmielecki; director titular: Sergio Félix Lopes; director suplente: Ricardo Luis Suárez. — Organo Fiscalizador: Síndico titular: Carlos Oscar Raspall Gelli; síndico suplente: Alberto Tomasello.

El Apoderado.
A 45.60 — Nº 5.185



INTERBIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato. La sociedad adopta el contrato modelo de la I.G.J. — 1) Jorge Rubén Herrendorf, argentino, casado, nacido el 23-8-33, L.E. 4.193.869, domiciliado en Gral. Roca 1495 Piso 11, Dpto. H, de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, y Patricia Estela Herrendorf, argentina, soltera, nacida el 23-2-60, C.I. 6.768.829, expedida por la Policía Federal, domiciliada en Gral. Roca 1495, piso 11, Dto. H, de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, ambos comerciantes. — 2º) Contrato privado del 29 de mayo de 1986 — 3º) INTERBIZ S.R.L. — 4º) Pueyrredón 912, planta baja, Dpto 4, Buenos Aires. — 5º) Compra y venta de metales, productos químicos, minerales y venta por representación de terceros de los mismos productos. — 6º) 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Un mil australes divididos en 1.000 cuotas de un austral (A 1), de valor nominal cada una. — 8º) Las cuotas se integran en un 100% en dinero en efectivo. 9º) El Ejercicio Social se cierra el 30 de junio de cada año. — 10) Se designan Gerentes a los socios y a la Sra. Elsa Delia Sanz de Herrendorf, quienes ejercerán la administración, representación legal y uso de la firma social en forma indistinta, separada, conjunta o alternativa.

El Socio Gerente.
A 20 — Nº 5.196

METALWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mario Luis Malajovich, argentino, casado, comerciante, de 47 años de edad, domiciliado en Juramento 3170, 15 C, Capital Federal, C.I. 5.424.007, y Dora Goniadzki de Malajovich, argentina, casada, comerciante, de 42 años de edad, domiciliada en Juramento 3170, 15 C, Capital Federal, L.C. 4.991.015. — Fecha Instrumento de Constitución: 18-9-86. — Domicilio legal: Avda. Corrientes 2234, 4º 27, Capital Federal. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la industrialización, propia o de terceros de chapas de metal conformadas, para uso doméstico o industrial, venta de su producción y comercialización de productos análogos complementarios o sustitutivos, importación de los bienes objeto de su actividad comercial. — Duración: 20 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. — Capital Social: Australes 20.000, divididos en 20.000 cuotas de 1 austral cada una, suscriptas según el siguiente detalle: Mario L. Malajovich: 10.000 cuotas, y Dora G. de Malajovich: 10.000 cuotas. El capital social es integrado en créditos. — Organización de la representación legal: Ambos socios en calidad de gerentes quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, bajo el sello con la denominación social. — Administración y dirección: Ambos socios en calidad de gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social, en forma indistinta, bajo el sello con la denominación social. — Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Socio.
A 18,40 — Nº 5.197

ABEL ZAPATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Azucena Zaffermanes de Zapata, nacida el 7|3|53, D. N. I. Nº 10.862.694, y Abel Roberto Zapata, nacido el 18|6|43, L. E. Nº 7.738.220, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Catamarca 2076, Lanús Oeste. — 2) Contrato modelo del 20|10|86. — 3) ABEL ZAPATA S. R. L. — 4) Corrientes 4305, 3º, Of. 31, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, distribución, representación, consignación ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de artículos para el hogar y toda clase de productos electrodomésticos. — 6) 50 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 2.000. — 8 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor Abel Rodolfo Zapata, por el término de 5 años. — 10) 30 de setiembre de cada año. — El señor Abel Rodolfo Zapata, queda designado gerente.

El Autorizado.
A 9.60 — Nº 5.101

ELASTOMEROS GERMANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por acto privado. Juan Carlos Menéndez; 52 años de edad; argentino; comerciante; casado; Teodoro Vilardebó 2900, de Capital Federal; C. I. número 3.555.263; Roberto Antonio Rojo; de 53 años de edad; argentino; comerciante; casado; Simbrón 3901, de Capital Federal; C.I. 3.230.979. — 2) 1º de julio de 1986, ratificatoria de fecha 5 de agosto de 1986. 3) ELASTOMEROS GERMANIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Simbrón 3901, Ciudad de Buenos Aires. — 5) Comerciales: Comercialización de artículos de goma; plásticos; uretano y todos sus derivados metálicos y no metálicos, en el orden nacional e internacional. — Industrial: Fabricación de artículos de plásticos; caucho; uretano y derivados metálicos y no metálicos. — Inversiones: Participaciones en el capital de empresas constituidas y|o a constituirse. — 6) Plazo de la sociedad hasta el 31 de diciembre del año dos mil (2000). — 7) Capital es de Australes cuatro mil (4.000). — 8) Gerencia y administración a cargo de ambos socios en calidad de gerentes. — 9) Uso de la firma social, cada gerente en forma individual. — 10) 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.
A 12 80 — Nº 5.181

CONSTRUCTORA INVEXA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Por documento privado de fecha 16|9|86, Raul Horacio Marozof vende, cede y transfiere a favor de Andrés Gustavo Malamud, argentino; soltero; de 29 años; arquitecto; D.N.I. Nº 12.983.615; domiciliado en Virgilio 2934, Capital, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad por la suma total de Australes 500, renunciando al cargo de gerente. — Se modifica la cláusula 4ta.: Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes 1.000, dividido en 1.000 cuotas de Austral 1 valor nominal cada una. Quedan designados gerentes los socios Carlos Alberto Marozof y Andrés Gustavo Malamud y se fija el domicilio en la Avda. Cabildo 481, 1º B, Capital Federal.

El Autorizado.
A 8.80 — Nº 5.200

WISSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 24 de octubre de 1986 se aumentó el capital a Australes 200 y se reformaron los Arts. 1º y 4º del contrato fijando su domicilio en Rodríguez Peña 557, piso 1º Dpto. D, Capital Federal y actualizando su capital al aumento aprobado.

El Socio Gerente.
A 4,80 — Nº 5.176

FUTUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas por parte del socio Eduardo Bruno Belvisi quien cede la totalidad de sus cuotas a favor de los restantes socios: Horacio Tomás Belvisi y Juan Carlos Martínez, o sea 7.500 cuotas, en este estado los cesionarios ahora en calidad de únicos socios de la sociedad del epígrafe, deciden elevar el capital social y la reforma del Estatuto: La sociedad se denomina: FUTUROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede social en la calle Corrientes 2330, piso 12, Oficina 1.267, Capital Federal. El capital social es de Australes treinta y cinco mil (35.000). — Administración a cargo de los socios Juan Carlos Martínez y Horacio Tomás Belvisi en calidad de gerentes y uso de la firma social individual.

El Socio Gerente.
A 8.— Nº 5.180

NAVIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 3|11|86 el señor Manuel Alberto Fazos cedió al señor Ernesto Bernardo Lijó las 1.125 cuotas sociales que le correspondían del capital social de NAVIDAD S.R.L. por el precio total de A 100.000.

La Autorizada.
A 4,80 — Nº 5.415

TOURISTIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos privados de fecha 1º|6|1983 y 7|10|1986, se dispuso la siguiente cesión de cuotas: Bernardo Heriberto Hennigs, cede, vende y transfiere las 200 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor de Gerardo Germán Korch, alemán, casado, nacido el 14|10|1917, comerciante C. I. P. F. número 1.143.839, domiciliado en Fray Justo Sarmiento 4253, Olivos, Pcia. de Bs. As., por el precio total y convenido de 200 australes, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación.

La Autorizada.
A 6,40 — Nº 5.277

BAR BOSTON
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por escritura del 1º de julio de 1986, pasada ante el escribano de la Ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Roberto Anselmo Beroiz, se prorrogó el plazo de duración de BAR BOSTON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por 2 años, o sea hasta el 11 de setiembre de 1988 y se modificó el artículo 4º del contrato social. Plazo de duración: 6 años y seis meses a contar del 11 de marzo de 1982.
La Gerencia.
₳ 5,60 — Nº 5.172

LOS PATOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Jaime Joaquín Bassa, 29|5|1949, casado, arg., productor agropecuario, D.N.I. Nº 7.642.410; y María Soledad Lafuente de Bassa, 19|2|1960, casada, arg., fonoaudióloga, D.N.I. Nº 14.572.071, domiciliados en Paraná 989, 2º p. "A", Cap. Fed. — 2) Escritura del 22|8|1986. — 3) LOS PATOS S.R.L. — 4) Paraná 989, 2º p. "A", Cap. Fed. — 5) Por sí, terceros y|o asociada a terceros a: Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigrí, agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, apícolas, forestales y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución. Representaciones, comisiones, mandatos. Instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas sebo, quesos y huesos. — 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. — 7) ₳ 1.000, dividido en 100 cuotas suscriptas por partes iguales e integradas su 25 % en dinero efectivo. — 8) A cargo de los socios designados gerentes, por el plazo de duración. — 9) A cargo de los gerentes. — 10) 30 de junio de cada año.
El Escribano.
₳ 19,20 — Nº 5.417

FRB COMPUTERS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 4|8|1986 y 0|10|1986. — Socios: Ana Margarita Lubecki de Boldes, argentina, casada, nacida el 26|7|1953, D.N.I. Nº 10.894.919, arquitecta; y Felipe Rogelio Boldes, argentino, casado, nacido el 15|1|1947, L.E. Nº 4.555.586, ingeniero electromecánico, ambos domiciliados en Avda. Las Heras 1965 piso 10, depto. "B", Cap. — Denominación: FRB COMPUTERS, S.R.L. — Domicilio Social: Marcelo T. de Alvear 1481, Cap. Fed. — Objeto: La venta o alquiler de máquinas computadoras de cualquier tamaño y capacidad de procesamiento, accesorios y|o equipos periféricos para estas computadoras, programas propios o desarrollados por terceros, venta de libros, revistas y|o suscripciones a ellas y en general todo otro elemento vinculado con la ciencia y técnica de la computación y máquinas y equipos de oficina, sus accesorios y su venta, fabricación y|o distribución de las mismas. También venderá servicios de computación a terceros, en calidad de asesores o consultores o por tiempo de ejecución de programas contratados. Estará habilitada para importar y|o exportar del país los elementos necesarios para desarrollar los fines mencionados. — Capital Social: Australes diez mil. — Plazo: 50 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Dirección y Administración: A cargo de ambos socios en forma indistinta, en calidad de gerentes, debiendo usar su firma precedidas del sello de la razón social. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.
El Gestor.
₳ 16,80 — Nº 5.419

SANTA RITA
TRANSPORTES
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución. Contrato Modelo S.R.L. Fecha de constitución: 17 de enero de 1986. — Socios: Francisco Ricardo Marini Lagana; L.E. Nº 4.531.674; domiciliado en Pje. Perrault 1195, Capital Federal; argentino; nacido el 8|1|1946; casado con Ana María Burdzanoski; comerciante; Norberto Osvaldo Finochietti; L.E. Nº 8.236.198; domiciliado en El Cóndor 416, Villa Tessei, Morón, provincia de Buenos Aires; nacido el 14|7|1950; argentino; casado con Mirta Inés Ferrari; comerciante; y Norberto Héctor Gil; D.N.I. Nº 4.442.563; domiciliado en Villarino 2346, Capital Federal; nacido el 25|10|1944; argentino; casado con María Concepción Espinosa; comerciante. — Denominación social: SANTA RITA TRANSPORTES S. R. L. — Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. — Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transportes de carga, de corta, media y larga distancia; transporte de sustancias alimenticias de corta y media distancia; servicios de taxi-flet y servicios de mudanzas. — Capital social: Australes mil (₳ 1.000,00), dividido en mil (1.000) cuotas parte de un Austral (₳ 1,00) de valor nominal cada una, distribuidas de la siguiente forma: Francisco Ricardo Marini Lagana, trescientas treinta y tres cuotas (333); Norberto Osvaldo Finochietti, trescientas treinta y cuatro (334); Norberto Héctor Gil, trescientas treinta y tres cuotas (333), integradas en un 25 por ciento en dinero en efectivo, obligándose a integrar el saldo de 75 por ciento, dentro de los dos años posteriores a la inscripción en el R.P.C. — Socios gerentes: Norberto Osvaldo Finochietti y Norberto Héctor Gil. — Término del mandato: Dos (2) años, pudiendo ser reelegibles. — Depósito en garantía: Cien Australes (₳ 100) por cada socio gerente. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede social: Balbastro 2548, Capital Federal. — Fecha de escritura complementaria: 5 de agosto de 1986. — Autorizados para tramitar la inscripción ante el R.P.C. y retirar los fondos del Art. 149 Ley 19.550 y sus Mod.: Flavia Irene Melzi: C.I.P.F. Nº 9.063.751; D.N.I. Nº 14.885.589; y Miguel Angel Languila; D.N.I. Nº 14.095.919.
La Autorizada.
₳ 24,80 — Nº 5.285

PISANI Y ASOCIADOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato privado de fecha 25|9|86, los socios: Alberto Héctor Pisani; casado; argentino; nacido el 14|10|38; empresario; L.E. Nº 4.271.575 y Susana Teresa Miguel de Pisani; casada; argentina; nacida el 1º|3|44; empresaria; L. C. Nº 4.561.054; ambos domiciliados en Dr. Victorino de la Plaza 1322, Capital Federal, constituyen la sociedad PISANI Y ASOCIADOS S. R. L. — Domicilio legal: Dr. Victorino de la Plaza 1322, Capital Federal. — Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) La instalación y explotación de academias de danzas, gimnasios y centros para la práctica de deportes. b) Compra; venta; permuta; arrendamiento y consignación de artículos deportivos. c) Importación, exportación y el ejercicio de representaciones y mandatos. d) Venta y alquiler de elementos y|o espacios promocionales y|o publicitarios; y e) Asesoramiento a empresas y|o particulares en todo lo relativo a lo consignado en los rubros anteriores. — Capital: Australes 2.000. — Administración, representación y uso de la firma social: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. — Ejercicio social: 31|12 de cada año. — Socios gerentes: Alberto Héctor Pisani y Susana Teresa Miguel de Pisani.
La Apoderada.
₳ 18,40 — Nº 5.236

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo del doctor Eduardo Mario Martínez Alvarez, Secretaría Nº 6 a cargo del doctor Alberto Ugarte, cita a JORGE OSVALDO PINTO para que comparezca a tomar debida intervención en los autos caratulados: Pinto, Jorge Osvaldo s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento. — Publíquense edictos en el diario Boletín Oficial, una vez por mes y durante seis meses.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1987.
Alberto Ugarte, secretario.
₳ 4,40 — e. 13|5 Nº 3.556 v. 13|5|87

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 10 días a comparecer y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en autos: Aguirre De Kraft c|Saitta Leterio s|Escrituración, a: SAITTA LETERIO.
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1987.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
₳ 7,70 — e. 13|5 Nº 3.557 v. 14|5|87

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, notifica y hace saber que en los autos Moldes, Nélida B. y Otro s|Información Sumaria, Expediente Nº 231.683|85, la menor FIORELLA BEATRIZ MUSANTE ha solicitado la adición del apellido materno Moldes, lo que se publica a los fines establecidos por el Art. 17 de la Ley 18.248. — Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.
Buenos Aires, 30 de abril de 1987.
María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
₳ 4,40 — e. 13|5 Nº 3.579 v. 13|5|87

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6º, en autos: Sammartino, Bernabé Osvaldo c|Moreira Seijas, María Encarnación Josefa s|Usucapión, cita y emplaza para que dentro del plazo de quince días comparezca por sí o por medio de apoderado a contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente, a MARIA ENCARNACION JOSEFA MOREIRA SEIJAS y o todos los que se consideren con derecho al bien ubicado en la zona norte, calle Gándara Nº 3394, designado como lote 2 de la manzana uno, en el plano que designa su título y con nomenclatura catastral: C. 15; S. 61; M. 129; Parc. 15; Partida 0247358, Capital Federal.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1987.
Ernesto Lucchelli, secretario ad-hoc.
₳ 13,20 — e. 13|5 Nº 3.568 v. 14|5|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a la Sra. MARTHA ALICIA D'ELIA para que comparezca y tome la intervención que corresponde en los autos: Martha Alicia D'Elía, s|Ausencia con presunción de Fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1987.
José María Irigaray, secretario.
El texto del presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y La Ley una vez por mes durante seis meses.
₳ 4,95 — e. 13|5 Nº 1.663 v. 13|5|87

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días que en autos: BERUGAR S.A.C.I.F. c|FERNANDEZ JORGE RODOLFO s|Sucesión s|Cobro de pesos, Expediente Nº 89.135, se ha ordenado la subasta del automotor Sedán 4 puertas; Ford Falcon De Lujo; Modelo 78; Dominio B 1.520.607; inmóvil desde hace seis años, en aparentemente buen estado de conservación, de acuerdo a constataciones de fs. 128 y fs. 131, en las condiciones allí expuestas y en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 14 a 17 horas, en Beruti 2764 de esta ciudad. Realizará la venta D. Juan E. Silva Goyeneche el día 20 de mayo de 1987, a la hora 11 en Talcahuano 479 de esta ciudad y será sin base, con: Seña: 30 por ciento; Comisión: 10 por ciento y sellado: 1 por ciento en efectivo al momento del remate, debiendo el comprador constituir domicilio en esta ciudad. — Informes en lugar de remate y teléfonos 821-6325 y 362-8690.
Buenos Aires, 29 de abril de 1987.
Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
₳ 16,50 — e. 13|5 Nº 3.574 v. 14|5|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, de Capital Federal, en autos: "Mentasti de Mentasti, Enriqueta María s|Pedido de concurso civil por Augustovsky, Alberto", cita a ENRIQUETA MARIA MENTASTI de MENTASTI para que dentro del término de dos días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que asuma su representación en el juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1986.
— Luis H. Sarmansky, secretario.
₳ 12,10 — e. 13|5 Nº 3.547 v. 14|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 del doctor Carlos María Rotman, Secretaría número 3, del suscripto, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital, en autos: "Banco Vicente López Cooperativo Limitado c|Galleguillo, Juan Pío s|Ejecutivo", cita y emplaza a JUAN PIO GALLEGUILLO, para que comparezca a estar a derecho y a oponer excepciones, quedando a tal efecto intimado de pago en los términos del artículo 542 del Código Procesal Civil y Comercial, y bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1987. —
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 13|5 Nº 1.877 v. 14|5|87

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días, que en autos: "PATRICIO GUILLIGAN S.A. s|Quiebra", se ha presentado estado de distribución de fondos final, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez días de la última publicación. — Firmado: doctor Horacio Meincke, juez.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1986.
— Fernando J. Pozo, secretario.
₳ 7,70 e. 13|5 Nº 24.132 v. 14|5|87

Nº 8

Se hace saber por un día que en los autos caratulados: "Diclal S.A. s|concurso preventivo", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la Dra. R. I. A. Bancalari Wilkinson, sito en Av. Pte. R. Saenz Peña 1211, 7º piso, se ha dispuesto con fecha 20|4|87 la finalización del concurso preventivo de DICLAL S.A. por cumplimiento total del acuerdo (art. 70 de la Ley de Concursos).
Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. —
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
₳ 5,50 e. 13|5 Nº 24.437 v. 13|5|87

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 8, de la Capital Federal, en autos: Reparex S.A.C.I.F.I. s|Quiebra en los mismos, se ha solicitado la rehabilitación comercial de JORGE ARMANDO LOIS, EDUARDO CARLOS GIUSSANI y NELIDA CARMEN LOIS (artículo 188 de la Ley 11.719). — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. —
Fernando J. Pascual, secretario.
₳ 7,70 — e. 13|5 Nº 3.549 v. 14|5|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días que con fecha 16 de marzo de 1987 se decretó la quiebra de KER S.A., con domicilio en la calle Tucumán, piso 6º de Capital Federal. — Señálase hasta el día 12 de junio de 1987 para que los acreedores presenten al síndico, Contadora Celia Rubio, con domicilio en Neuquén 560, planta baja 2, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — Fíjanse los días 3 de julio de 1987 y 20 de agosto de 1987 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. — Convócase a los acreedores a la Junta que se realizará el día 10 de setiembre de 1987, a las 9.30 horas, con los que concurran a la sala de audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de abril de 1987. —
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 13|5 Nº 1.878 v. 19|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril se decretó la quiebra de ICOVER S.A., con domicilio en la calle Pergamino 798, departamento 2 de Capital Federal. — Señálase hasta el día 11 de junio de 1987 para que los acreedores presenten al síndico Contador Aldo

Luis Corti, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — Fíjanse los días 2 de julio y 18 de agosto de 1987 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. — Convócase a los acreedores a la Junta que se realizará el día 18 de setiembre de 1987, a las 9.30 horas, con los que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º.

Buenos Aires, 23 de abril de 1987. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 13|5 Nº 1.879 v. 19|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a MARIA TERESA GONNET con el fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, en los autos: "Gonnet, María Teresa s|Pedido de quiebra por Vasen Hugo", bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1987. — Mónica S. Mauri, secretaria.

A 8,80 — e.13|5 Nº 3.533 v.14|5|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber que en los autos: "3 C Automotores s|Quiebra", se ha ordenado con fecha 27 de marzo de 1987, la rehabilitación del señor RAUL ANTONIO BLANCO, L.E. Nº 4.241.836. — Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en "Ambito Financiero". Horacio A. Grillo, secretario.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1987. —

A 6,60 — e.13|5 Nº 23.962 v.14|5|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, 3er. piso, cita y emplaza a la SOCIEDAD P. y S. PUBLICIDAD S.R.L. como surge de los autos caratulados: "P. y S. Publicidad S.R.L. s|Pedido de quiebra por Dicon Difusión Contemporánea S.A.". — Publíquese edictos por dos días en el diario mencionado, emplazando a P. y S. Publicidad S.R.L. en los términos y por el plazo establecido por el art. 91 de la Ley 19.551, bajo apercibimiento de ser representado por el señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1987. — María del Carmen Biassoni, secretaria interina.

A 12,10 — e.13|5 Nº 24.167 v.14|5|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en el Palacio de Tribunales, Talcahuano 550, 6º piso, hace saber en los autos: "MARASPIN Y CIA. S.R.L. s|Concurso preventivo", que la audiencia fijada para el día 7 de mayo próximo, a las 9 horas, para la realización de la Junta de Acreedores, se ha postergado para el día 6 de julio de 1987, a las 9 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con la presencia de los acreedores que concurran. — Se hace saber a los acreedores que el plazo para impugnar el informe individual de créditos vencerá el día 5 de junio de 1987. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

A 27,50 — e.13|5 Nº 3.572 v.19|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 1987, se ha decretado la quiebra de PROCARTA SOCIEDAD ANONIMA. — Fue designado síndico al contador David Yabo, con domicilio en la calle Suipacha 472, 2º piso, oficina 214, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de julio de 1987. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 30 de setiembre de 1987 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el Artículo 93 del Decreto-Ley 19.551, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 13|5 Nº 1.829 v. 19|5|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de Cada Edicto: A 5,75 — Publicación: Comienza: 13|5|87 — Vence: 15|5|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|5|87	AGUSTIN DE MINGO	3.480
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5|5|87	JOAQUINA MENENDEZ y MENENDEZ Vda. de ROCCO	23.874
3	5	María del Carmen [illegible] de Beso	6|5|87	DOMINGO MORELLO	23.797
3	5	María del Carmen [illegible] de Beso	6|5|87	MARIA CACCIATORE	23.798
3	6	Alberto Ugarte	4|5|87	BERNABE ROBUSTIANO ESPINAL	3.519
4	7	Silvia V. Guai[illegible]n	5|5|87	MARGARITA [illegible] VAZQUEZ	[illegible]
4	8	María del Carmen Aguirre	6|4|87	JORGE HORACIO SUAREZ	23.934
5	9	María Celia García Zubillaga	5|5|87	JOSE RAGUSA	3.500
6	11	Hugo Carrillo	30|4|87	ADOLFO DANZA	3476
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|4|87	MANUELA CARRIL o MANUELA CARRIL FERNANDEZ o MANUELA CARRIL DE [illegible] GARCIA o MANUELA CARRIL FERNANDEZ DE LOPEZ GARCIA	3.497
9	17	Ernesto Luchelli	30|4|87	AMALIA ELISA VAZQUEZ de PORPORA	3.493
9	17	Ernesto Luchelli	5|5|87	GUSTAVO FERNANDO SILVA	3.517
9	18	Ernesto D. Julián	4|5|87	JUAN ZAMPAGLIONE	3.516
11	22	José M. Irigaray	27|4|87	COSME JUAN FRANCISCO ZORZOLI	3.495
11	22	José M. Irigaray	24|4|87	JUAN CARLOS PALADINO	3.496
12	23	Irene Martínez Alcorta	24|4|87	ROBERTO ABBA	3.477
12	23	Irene Martínez Alcorta	23|4|87	JUAN PEDRO GARCIA	23.793
12	24	Ezequiel E. Goitia	5|5|87	MARIA ROJO de NOVO	3.948
12	24	Ezequiel E. Goitia	20|3|87	CLEMENTE MANUEL FERREIRO LEMA	3.512
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19|3|87	BONDER de GOLDMAN MARIA	23.807
15	30	José Luis González	20|4|87	FRANCISCO MINGRONE	3.504
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14|4|87	SANDALIO TORIBIO ORMAECHEA y CARMEN RUIZ de ORMAECHEA	3.486
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|5|87	LAURA ESTHER BENINCASA de DENIARO	3.523
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5|5|87	AMERICO PERFECTO FENTE	3.475
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|5|87	ANGELES GRANADOS o ANGELES GRANADOS MILAN Vda. de MORENO CARRETERO	3.527
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|5|87	MARIA DOLORES LISTE OTERO Vda. de ROZAS o DOLORES LISTE OTERO Vda. de ROZAS y MANUEL ROZAS	23.952
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	29|4|87	LUIS ANTONIO PERDIGUERO	23.932
17	34	Stella Maris Etchepare	21|4|87	ROBERTO LUIS MICHELI	3.515
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30|4|87	DOROTEA MARGARITA CAVANAGH de AMUCHASTEGUI KEEN	3.502
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|5|87	JUAN RODRIGUEZ	3.529
18	36	María Isabel Millán	30|4|87	MARIA FILOMENA PINTO de SASSANO	3.485
18	36	María Isabel Millán	4|5|87	ROSA BARBARA AGOSTINI de CROCI	3.489
19	37	Eduardo Nuzzolese	29|4|87	FRANCISCO ARTESE	3.513
19	37	Eduardo Nuzzolese	27|4|87	MARIA FLABIA CIOCIANO QUERCIA	23.840
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27|4|87	EMILIO JOSE MARIN SANTOS y MARIA EVELINA STEENACKERS de MARIN SANTOS	3.520
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|5|87	ALFREDO TARSITANO	23.859
20	39	Luis José Carballido	29|4|87	ELSA DELIA PERNIGOTTI de FERNANDEZ CARDENAS	3.494
20	39	Luis José Carballido	15|4|87	MARIO ARGENTINO CONESA	3.521
20	40	Celia Angeles Pérez	20|4|87	GENNARO [illegible]	3.[illegible]1
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|5|87	NICOLAS POLICASTRO y GRAZIELA NEIGEAT	3.478
22	43	Hernán Lorenzo Ceda	7|4|87	ARMANDO SILVERIO GOYTEA	3.509
23	45	Ana M. Beneventano	5|5|87	JORGE ALBERTO FERRANDO	3.499
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|5|87	ADELA AGUIRRE Vda. de CHYBEL	3.5[illegible]8
23	46	Félix G. de Igarzábal	30|4|87	FONTAN JUAN JOSE	3.522
23	46	Félix G. de Igarzábal	5|5|87	DOLORES MANCEBO de RODRIGUEZ	23.942
23	46	Félix G. de Igarzábal	5|5|87	DOMINGO STRINGI	23.884
25	49	Eduardo Arturo Alvarez	23|4|87	LUISA DIETTA	3.528
25	50	María Eugenia Giraudy	28|4|87	HORACIO RAMON VIALE	3.511
25	50	María Eugenia Giraudy	6|4|87	LUIS PERIGOTTI	23.8[illegible]3
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|4|87	MANUEL GARCIA LOPEZ	3.505
26	52	Jorge A. Quagliardi	4|5|87	ANTONIO BASTIAN	[illegible]
26	52	Jorge A. Quagliardi	24|4|87	SAVERIO CURRA y ANA BELLONE Vda. de CURRA	23.818
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|5|87	PEDRO PAGLIA	23.829
27	53	María Isabel Di Filippo	5|5|87	ALBERTO PEDRO GARUZZO	3.474
27	53	María Isabel Di Filippo	29|4|87	LUCRECIA MATILDE GONZALEZ	3.482
27	53	María Isabel Di Filippo	22|3|87	EMILIO VAZQUEZ PARDO	23.806
27	53	María Isabel Di Filippo	5|5|87	VIOLETA CALANDRA y MARIA VIOLETA BECERRA Vda. de CALANDRA	23.799
28	55	Ricardo Li Rosi	27|4|87	SAMUEL WALOVNIK	3.479
28	55	Ricardo Li Rosi	7|4|87	ABEL EDUARDO ROMERO	3.525
28	56	Daniel Ruben Tachella	28|4|87	FELICIANA FABIANI Vda. de COPPOLA	3.526
28	56	Daniel Ruben Tachella	28|4|87	JOSE SLOMIANSKI y MALKA NECHA LESZCZ de SLOMIANSKI	23.959
30	60	Ester Riesel	29|4|87	RUDIN JULIO CESAR	3.501

e. 13|5 Nº 81 v. 15|5|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a SALOMON KRAVETZ para que en el término de cinco días invoque y pruebe cuanto estime a su derecho (art. 91 de la Ley Nº 19.551), en los autos: "Kravetz, Salomón s|Pedido de concurso civil liquidatorio por Sonex S.R.L." bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial en caso de incomparecencia. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1987. — Federico S. Johnson, secretario.

A 9,90 — e.13|5 Nº 3.539 v.14|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Juez doctora Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del doctor Fernando M. Durao, comunica el fallo recaído en los autos: "Sanmartí, Gilberto Francisco c|Portiansky, Jorge Eduardo s|sumario - Disolución de sociedad Lecar S.R.L. — "Buenos Aires, marzo 20 de 1987. — Y Vistos. — Resultando. — Considerando. — Fallo. — Haciendo lugar a la acción entablada por GILBERTO FRANCISCO SANMARTI contra JORGE EDUARDO PORTIANSKY y en consecuencia declarando la disolución de la sociedad compuesta por los nombrados "Le Car S.R.L. - Sociedad de Responsabilidad Limitada" inscripta el día 19 de setiembre de 1985, bajo el Nº 5.286, del libro 86 de S.R.L. en los términos del art. 94 inciso 4 de la Ley 19.550, con efecto a la fecha de interposición de la demanda (15|04|86 ver fs. 39) de conformidad con lo prescripto por el art. 97 de la ley citada, previa publicación de edictos por un día en el Boletín Oficial (arts. 94 y 98 Ley citada), procédase a su inscripción a cuyo fin se librará oficio a la Inspección General de Justicia. — Firmado: Adela N. Fernández, Juez Nacional en lo Comercial".

Buenos Aires, 20 de abril de 1987. — Fernando M. Durao, secretario.

A 9,35 — e.13|5 Nº 24.127 v.13|5|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda por cinco días, al demandado HUGO IBARRA, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos: "Caja de Crédito Villa Lugano S.C.L. c|Ibarra, Hugo s|Ejecutivo". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1987. — Federico C. Carreró, secretario.

e. 13|5 Nº 1.851 v. 13|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Emilio E. Lozada, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, informa que fue decretada la quiebra de CONVERSO, JUAN CARLOS (SUPERMERCADO GENESIS), argentino, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 5.838.550 y Documento Nacional de Identidad Nº 4.525.042, con domicilio en Avenida Corrientes 413[illegible]. — Se intima a la fallida para que entregue a la Síndica Teresa Josefa Río, con domicilio en Paraguay 729, piso 7º, oficinas 29|30, sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (Art. 95, inciso 4º); presente los requisitos exigidos en los incisos 3, 4 y 5 del Artículo 11 de la Ley 19.551 en tres días; se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documen-

tos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — Se fija el plazo hasta el día 12 del mes de junio de 1987 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. — El Síndico presentará los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 3 de julio y 14 de agosto de 1987 respectivamente. — Publíquese por cinco días.

Esta publicación es realizada sin necesidad de previo pago, según lo establece la Ley 19.551, Art. 97.

Buenos Aires, 28 de abril de 1987. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 13|5 Nº 1.882 v. 19|5|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de SAINORS SOCIEDAD ANONIMA. — El síndico es el contador Roberto O. Ferrari, quien constituyó domicilio en la calle Teniente General Perón 637, piso 5º, departamento A. — Que se ha fijado plazo hasta el día 7 de julio de 1987, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos; debiendo el síndico presentar los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de Ley 19.551, los días 12 de agosto y 3 de setiembre de 1987. — Que se ha fijado audiencia para el día 24 de setiembre de 1987, a las 9, para la realización de la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, en cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. — Intímase a la fallida a y sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en el radio del Juzgado; para que cumplan con lo dispuesto en el Art. 93 en 24 horas y para que se someta a lo dispuesto por el Art. 107 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1987. — Marcos F. Roca, secretario.

e 13|5 Nº 1.883 v 19|5|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: "VICCO; MIGUEL ANGEL s|Quiebra (Concurso Civil)", Expediente Nº 14.861, comunica por cinco días la quiebra — Síndica: Graciela Margarita Molas, con domicilio constituido en Corrientes 1628, piso 14 E, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31|7|87; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 30| 10 87, a las 10 horas; en la sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen a la Síndica los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue a la Síndica los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

e. 13|5 Nº 1.884 v. 19|5|87

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º, en los autos: "Coitinho, Juan Ramón c| Gerardi de Parodi, Mónica Cristina y otro s|ejecutivo", cita a MONICA CRISTINA GERARDI de PARODI para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Laura I. Orlando, secretaria.

$ 7,70 — e.13|5 Nº 3.582 v.14|5|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, sito en Uruguay 714, 2º piso, de Capital, cita a HECTOR CARRERAS en los autos caratulados: "Freire, Héctor Justo c|Carreras, Héctor s|daños y perjuicios", para que se presente a estar a derecho en el término de 5 días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que asuma su representación. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 13 de abril de 1987. — Gustavo Daniele, secretario.

$ 11,00 — e.13|5 Nº 3.587 v.14|5|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en o Civil y Comercial Nº 20, a cargo del doctor Gerardo R. Nani, Secretaría del doctor Carlos M. Dossola, cita y emplaza a GUILLERMO SUAID y a EDUARDO BELOUS para que dentro del segundo día comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos: "Carrete, Raúl Pedro c|Suaid, Guillermo y otro s|desalojo - Falta de pago vto. de contrato" (Expte. Nº 189.465|86), bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1987. — Carlos M. Dossola, secretario.

$ 11,00 — e.13|5 Nº 3.580 v.14|5|87

Nº 31

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por dos días, en el expediente: FARA DE CARBONE, IRMA c|KARMEL SAUL JOSE s|Ejecución de alquileres, que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el día 28 de mayo de 1987, a las 15 horas, en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, sin base, a contado y al mejor postor: Una máquina lijadora, de aproximadamente dos metros veinte de largo, sin marca ni número visible. — Seña de práctica, comisión 10 %, el bien será visitado los días 26 y 27 de mayo de 1987, en el horario de 15 a 17, en la calle Crisóstomo Alvarez 2691, Capital Federal, y se entregará previo pago total del precio, debiendo el comprador constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. — Eduardo J. Gorris, secretario.

$ 16,50 — e. 13|5 Nº 24.238 v. 14|5|87

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, cita y emplaza a NORMA EDITH ARAYA de SOUSA JOAO, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. s|Araya de Sousa Joao, Norma Edith". — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986... a los fines indicados publíquense edictos en el Boletín Oficial y en El Eco Comercial por dos días, citando a la demandada con el fin de que en el plazo de cinco días tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda (art. 145 y siguientes C.P.). — Fdo.: Beatriz Berón, juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 14 de abril de 1987. — Patricia Barbieri, secretaria.

$ 13,20 — e.13|5 Nº 23.723 v.14|5|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, a cargo del doctor Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en Paraná 386, 4º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "BAYER ARGENTINA, S.A.C.I.F.I. y de M. c|CAPITAN y|o PROPIETARIO y|o ARMADOR BUQUE FANNYAN s|ordinario", se ha ordenado la publicación del presente edicto: "Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. No habiendo la demandada comparecido a estar a derecho en el término legal pese a estar debidamente notificada a fs. 30, declárasela rebelde, dándose por decaído el derecho que ha dejado de usar (art. 59 del Código Procesal). — Notifíquese en el domicilio real y las sucesivas notificaciones por el ministerio de la ley. — Fdo.: Francisco de Asís L. Soto, Juez Nacional. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987. — Santiago M. Bardi, secretario.

$ 16,50 — e.13|5 Nº 3.586 v.14|5|87

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 5, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por tres días, a contar de su publicación, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por falso testimonio calificado, a LISANDRO RAUL CUBAS, Pasaporte Argentino Nº 6.107.124 y NORMA SUSANA BURGOS, Pasaporte Argentino número 10.687.670, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de abril de 1987. — Benjamín José Zöttele, secretario.

e. 13|5 Nº 1.886 v. 13|5|87

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO DE LA LIBERACION

DISTRITO TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Ushuaia, 15 de abril de 1987.

Visto: Para resolver sobre el reconocimiento de la personería jurídico- político del partido DE LA LIBERACION y,

Considerando: I) Que, a fs. 161, se presenta el señor Ricardo A. González, apoderado de la agrupación política, solicitando se otorgue al partido que representa el reconocimiento de la personería jurídico-política en el Distrito.

II) Que, a fs. 1, se agrega el Acta de Fundación y Constitución del partido, en la que se adopta el nombre, se designan los integrantes de la Junta Promotora, sus apoderados y constituyen domicilio en la calle Obispo Stirling 678 de ésta ciudad.

III) Que, a fs. 2|3 y 7|9, se arrima la Declaración de Principios y las Bases de Acción Política.

IV) Que, a fs. 4|6, se encuentra agregada la Carta Orgánica, elemento fundamental en la constitución de las agrupaciones ya que, a ella, deberán subordinar su actuación las autoridades y afiliados partidarios, y a la cual analizaré más adelante.

V) Que, a fs. 10|158, se encuentran agregadas a autos las planillas individuales con los datos de los adherentes, y, por requerimiento de este Tribunal (ver fs. 162), a fs. 163|170, se arriman las planillas que avalan el acuerdo de voluntades.

VI) Que, a fs. 173|74, se notifica a los apoderados de los partidos políticos del Distrito la reserva de nombre y a fs. 175| 77, se agregan los comprobantes de publicación en el Boletín Oficial.

VII) Que, a fs. 179, habiendo dictaminado el Ministerio Fiscal (fs. 172 vta.) se consideraron cumplidos los recaudos de ley por lo tanto se convocó a la audiencia prevista por el art. 62 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos, la que, previas notificaciones y comunicaciones de rigor, se llevó a cabo según acta glosada a fs. 188.

VIII) Que, en dicha audiencia no se formularon oposiciones y ante la ausencia del representante Fiscal, se corre nueva vista, dictaminendo el mismo a fs. 188 vta. considerando que se encuentran cumplidos los requisitos de ley por lo que puede otorgarse el reconocimiento peticionado.

IX) Que, en concordancia con el dictamen del Ministerio Público Fiscal, doy por cumplidas las exigencias del art. 7, incs. a), b), c), d), e) y f) de la Ley Nº 23.298.

X) Que, analizaré la Carta Orgánica, en función del control jurisdiccional que establece la ley, en cuanto se trata de su aprobación; observo que la misma, en sus artículos introductorios (1º y 2º), promueve la vigencia del régimen democrático, republicano, representativo y federal, admitiendo como integrantes de la agrupación a aquéllos que acepten su Declaración de Principios y Bases de Acción Política, las reglamentaciones de la norma partidaria y breguen por su realización.

XI) Que, a partir del art. 3º, y hasta el 7º trata las afiliaciones y adhesiones estableciendo la apertura permanente de los registros y el derecho a defensa del solicitante en caso de oposición a su afiliación.

XII) Que del artículo 8º al 25, enuncia las autoridades del partido, discriminándolos en órganos deliberativos, ejecutivos y disciplinarios, dando la gradación de los mismos y la conformación y duración de los mandatos. Del artículo 26 y 37 trata Del Régimen Electoral, su reglamentación, la participación de las minorías en el gobierno, la formación del padrón de afiliados y De los Cargos Electivos expresando los requisitos que deben reunir los postulantes a los mismos; la candidatura de ciudadanos no afiliados y la posibilidad de establecer alianzas frentes y|o acuerdos electorales.

XIII) Que, en los arts. 38 y 39, se ocupa del Tesoro del Partido, reglamentando la formación del mismo y, si bien, en su art. 20 habla de los balances y memorias de Tesorería para su control por el Congreso, no hay respuesta precisa en la Carta Orgánica respecto del órgano encargado de llevar los registros y documentos establecidos por la Ley Nº 23.298 en sus artículos 37, 44 y 47.

XIV) Que en su art. 40 establece la incompatibilidad en el desempeño de cargos partidarios con las funciones públicas o políticas en el Poder Ejecutivo. Siendo los artículos 41 y 42 de carácter complementario y transitorio.

XV) Que, de este análisis surge que en la norma fundamental partidaria se encuentran reunidos los recaudos primarios para una correcta organización y funcionamiento de la agrupación.

XVI) Que, las observaciones efectuadas en el punto XIII, de los presentes considerandos, podrán ser subsanados una vez constituidas las autoridades definitivas, determinando en forma clara el régimen patrimonial y contable (artículos y ley citados).

XVII) Que, se encuentran reunidos los recaudos establecidos por la ley Orgánica de Partidos Políticos en sus artículos 3º, inc. a) y b) y 7º.

XVIII) Que, de acuerdo a lo establecido por el art. 18 de la legislación de fondo y Acordada Nº 24|83 de la E.C.N.E., debe asignarse número de identificación, correspondiéndole al partido de marras el mismo que se le otorgara en el orden nacional (punto II de la Acordada citada).

Por ello, normas legales citadas y oído que fue el Ministerio Público Fiscal,

Resuelvo: I) Reconocer como partido político en el Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur al partido de La Liberación, con derecho exclusivo al uso del nombre indicado, derechos y atributos otorgados por la legislación vigente.

II) Aprobar la documentación partidaria la que se halla debidamente adecuada a la ley orgánica de los partidos políticos.

III) Comunicado que sea por la Excma. Cámara Nacional Electoral en número que corresponda se le asignará.

IV) Intimar a las autoridades partidarias al cumplimiento, en los plazos legales, de los trámites previstos por el art. 7, inc. e) y g) de la Ley Nº 23.298, bajo pena de caducidad de personería.

V) Publíquese el presente auto y la Carta Orgánica distrital en el Boletín Oficial (art. 63 "in fine").

VI) Regístrese, notifíquese, de conformidad a lo dispuesto por el art. 39 de la ley de fondo anótese en el Registro Público de los Partidos Políticos, comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral.

Oscar E. Serantes Peña, Juez Federal.

CARTA ORGANICA DEL PARTIDO DE LA LIBERACION

Art. 1. — El Partido de la Liberación se constituye como agrupación en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, en el afán de promover el bien común. Sostiene en la orientación de su política nacional democrática y patriótica, la plena vigencia del régimen democrático, representativo republicano y federal.

Art. 2. — Integran el P.L. todos los ciudadanos que aceptan las disposiciones de la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política, y las reglamentaciones de esta Carta Orgánica, y que se manifiesten dispuestos a bregar por su realización.

De las afiliaciones y adhesiones

Art. 3. — Podrán afiliarse los ciudadanos de ambos sexos que tengan dieciocho años, estén enrolados y se domicilien en este distrito. Los registros quedarán abiertos en forma permanente a esos fines.

Art. 4. — La registración será registrada por el propio interesado a implicará la aceptación de la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y la Carta Orgánica. El Comité Tierra del Fuego reglamentará el procedimiento de aceptación o rechazo de las solicitudes, asegurando el derecho de defensa del solicitante en caso de oposición de cualquier afiliado.

Art. 5. — La Comisión de Disciplina tendrá facultades para eliminar del padrón partidario a quienes:

a) No cumplan con las resoluciones y disposiciones de esta Carta Orgánica, y resoluciones fundamentales partidarias.
b) Voluntariamente adulteraren y|o modificaren su documento nacional de identidad o libreta de enrolamiento, su credencial partidaria o cualquier otro documento del Partido.
c) Por cualquier medio desprestigiaren o difamaren públicamente a candidatos oficiales del Partido.
d) Por cualquier otra causa fundada den lugar a la cancelación de la ficha.

Art. 6. — Son adherentes al Partido todos los argentinos menores de dieciocho años, los extranjeros y latinoamericanos que acepten la Declaración de Principios y Bases de Acción Política del mismo. Serán inscriptos en un registro de adherentes y gozarán de los mismos derechos y obligaciones que los afiliados, a excepción de los electorales.

Art. 7. — El Partido de la Liberación será gobernado por el congreso de Tierra del Fuego, el Comité de Tierra del Fuego y los Comités de Sección.

Del Congreso y el Comité Tierra del Fuego

Art. 8. — La autoridad máxima del partido lo constituye el Congreso de Tierra del Fuego que estará formado por delegados elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados. El número de congresales será no menor de diez.

Art. 9. — El quórum del Congreso estará dado por la mitad más uno de sus miembros.

Art. 10. — Para ser congresal se requiere tener dieciocho años y ser ciudadano argentino con domicilio en Tierra del Fuego. Deberá tener una antigüedad no menor a un año como afiliado o bien dos años como adherente. Durará dos años en sus funciones.

Art. 11. — El Congreso se reunirá en la fecha que determine el Comité Tierra del Fuego una vez por año en forma ordinaria, y cuando lo juzgue necesario el Comité de Tierra del Fuego o lo soliciten el 20 % (por ciento) de los afiliados, en forma extraordinaria. Tendrán acceso a sus deliberaciones los afiliados y adherentes del Partido y aquellos ciudadanos invitados por la dirección partidaria, salvo limitaciones que surjan por razones técnicas o las sesiones que sean consideradas secretas.

Art. 12. — Serán facultades del Congreso:

a) Definir la política partidaria.
b) Definir el programa para cada período y las reformas que se consideren oportunas.
c) Dictar la Carta Orgánica y sus modificaciones.
d) Considerar los informes anuales del Comité y de las delegaciones parlamentarias.
e) Aplicar sanciones a los que ocupan cargos directivos cuando existan motivos.
f) Funcionar como tribunal de apelación de sanciones.

Art. 13. — Constituido el Congreso, será presidido por un Presidente y dos Secretarios.

Art. 14. — Durante el receso del Congreso, la dirección general del Partido será ejercida por el Comité de Tierra del Fuego; integrada por tres titulares y dos suplentes.

Art. 15. — Para ser miembro del Comité se requerirán las mismas condiciones que las establecidas para los congresales.

Art. 16. — La elección del Comité Tierra del Fuego será realizada por el voto directo y secreto de los afiliados. Se aplicará el criterio de mayoría y minoría, correspondiendo a esta última, si obtuviera el 25 % como mínimo de los votos emitidos, un miembro titular y un suplente.

Art. 17. — El Comité tendrá su sede en el lugar que él designe. Sus miembros durarán dos años en sus funciones. En caso de acefalía serán ocupados los cargos por los suplentes, y en su defecto por los que designe el propio Comité.

Art. 18. — La mitad más uno de los miembros del Comité constituyen quórum a los efectos de deliberar y resolver.

Art. 19. — El Comité Tierra del Fuego hará cumplir las resoluciones aprobadas por el Congreso y lo dispuesto por la Carta Orgánica. Adoptará las medidas conducentes a la marcha del Partido. Podrá intervenir los Comités de Sección cuando se vea afectada la buena marcha partidaria.

Art. 20. — El Comité deberá elevar los informes sobre la marcha y labor partidarias, los balances y memorias de Tesorería, para su control por el Congreso.

Art. 21. — El Comité Tierra del Fuego designará los apoderados ante la Justicia Electoral y Juntas Electorales. Resolverá los asuntos puestos a su consideración por los Comités de Sección.

Art. 22. — Para la atención de las tareas partidarias podrán constituirse Los Comité de Sección. Estos a su vez podrán organizar círculos y comisiones (por localidad, actividad y barrio). Las autoridades de unos y otros serán electas por asambleas de afiliados. El Comité Tierra del Fuego fijará el radio de acción de los Comités de Sección, y éstos a su turno harán lo propio con el de los círculos y comisiones.

De la Comisión de Disciplina

Art. 23. — La Comisión de Disciplina se constituirá para juzgar la conducta política y disciplinaria de los dirigentes y afiliados. Podrá sancionar con: apercibimientos, suspensiones no superiores a los dos años, pérdidas de cargo, separaciones y expulsiones. Todas las sanciones podrán ser apeladas ante el Congreso de Tierra del Fuego dentro de los 30 días posteriores a la notificación.

Art. 24. — Será integrada por tres miembros titulares y dos suplentes, elegidos por dos años y en forma directa y secreta. Corresponderá un titular y un suplente a la minoría, siempre y cuando obtuviera un mínimo del 25 % de los votos emitidos. Para ser miembro deberá reunir las mismas condiciones que para congresal.

Art. 25. — Se constituirá por citación del Comité Tierra del Fuego, dentro de los 30 días posteriores a su elección, y dispondrá sus normas de funcionamiento.

Del Régimen Electoral

Art. 26. — En todos los casos, las elecciones de autoridades se realizarán por listas en forma secreta y directa. Con el sistema de minorías, que obtendrá cargos y funciones directivas siempre que alcance el 25 % de los votos emitidos y válidos.

Art. 27. — Todas las cuestiones vinculadas a elecciones internas serán resueltas por una Junta Electoral, único organismo competente para entender en el proceso comicial y para legitimar las elecciones.

Art. 28. — El Comité Tierra del Fuego convocará a elecciones internas dentro de los 90 días previos a la culminación de los mandatos de las autoridades partidarias, y con cincuenta días como mínimo, asegurando la mayor publicidad posible.

Art. 29. — La Junta Electoral estará compuesta por tres miembros titulares y dos suplentes, elegidos por el Comité Tierra del Fuego. Sus miembros durarán en sus funciones el mismo tiempo que el Comité Tierra del Fuego y caducarán en sus funciones al constituirse las nuevas autoridades.

Art. 30. — La Junta Electoral compondrá el padrón partidario, debiendo fijar períodos de tacha para subsanar omisiones. A ese efecto el Comité Tierra del Fuego deberá entregarle los registros y fichas que le fueran remitidos por los Comité de Sección.

Art. 31. — El padrón de afiliados quedará permanentemente abierto y deberá tener una intensa publicidad interna para una mejor fiscalización.

Art. 32. — Quienes auspicien listas de candidatos contará hasta 30 días previos al comicio, para presentar las mismas a la Junta Electoral. Sin cumplimentar este requisito, los votos que pudieran obtener no serán válidos ni computados.

Art. 33. — Los candidatos de las listas presentadas deberán dar su aprobación ante la Junta Electoral, de estar conformes con su inclusión en las mismas.

Art. 34. — El Congreso de Tierra del Fuego reglamentará el régimen electoral interno del Partido.

De los cargos electivos

Art. 35. — Para ser candidato a cargos electivos se requiere una antigüedad como afiliado de un año o de dos como ahderente del Partido. Se podrán presentar candidaturas de ciudadanos no afiliados al Partido, previo consentimiento del Congreso.

Art. 36. — Cuando se deban incorporar a cargos legislativos, sólo una parte de la lista votada en los comicios respectivos, se aplicara la selección que haya resultado de la elección de pre-candidatos.

Art. 37. — El Partido de la Liberación, por resolución del Congreso de Tierra del Fuego con mayoría simple de votos de los Congresales, podrá establecer alianzas electorales y frentes o acuerdos con partidos legales de raigambre nacional y popular.

Del Tesoro del Partido

Art. 38. — El Tesoro del Partido se formará con: a) Las cuotas que aporten los afiliados, adherentes y simpatizantes; b) El producido por donaciones, colectas financieras, rifas, festivales, actos y cualquier otra entrada lícita; y c) El 50 % de los emolumentos de los funcionarios electivos del Partido.

Art. 39. — El Comité Tierra del Fuego reglamentará el porcentaje de participación de los Comités de Sección, en los fondos del Partido.

De las incompatibilidades

Art. 40. — El afiliado que resultare electo para desempeñar funciones públicas o políticas en el Poder Ejecutivo no podrá simultáneamente desempeñar cargos partidarios.

Cláusulas Transitorias y Complementarias

Art. 41. — La antigüedad exigida por esta Carta Orgánica no tendrá vigencia hasta que el Partido tenga esa antigüedad de dos años.

Art. 42. — Las elecciones partidarias internas se regirán por esta Carta Orgánica, y en lo que sea aplicable por la legislación electoral. La presente Carta Orgánica regirá a partir de su aprobación por la Justicia debiendo adecuarse a las observaciones que se hagan.

Ricardo Alberto González
Ricardo Néstor Lamique
Mabel Gladys Ricco

En el carácter de apoderados certificamos que las firmas colocadas pertenecen a Ricardo Alberto González, Ricardo Néstor Lamique y Mabel Gladys Ricco. Ushuaia, 11 de diciembre de 1985.

Claudio Sergio Ensina
Ricardo Alberto González

Por disposición de S.S. para ser publicado por un día en el Boletín Oficial de la Nación. - Conste.

La Secretaria.

e. 13|5 Nº 1877 (bis) v. 13|5|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio: "VIEYRA, RAFAEL EDUARDO c|VANDAGNA, LUIS ALBERTO s| escrituración" (Expte. Nº 053.618), que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará en Cangallo (hoy Tte. Gral. Juan D. Perón) 1233, Capital Federal, el día viernes 29 de mayo de 1987, a las 10.30, la unidad funcional Nº 23 o departamento letra "C" ubicada en el 7º piso, al fondo, de la finca sita en la Zona Norte, Parroquia de San Nicolás, con frente a la calle Avenida Corrientes Nº 1440|44|50, entre Paraná y Uruguay, con entrada por el Nº 1450. Sup. propia cub. de su exclusividad propia: 76,15 m2. Porc. 2,88 por ciento. Base: ₳ 5.204, al contado. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda por expensas comunes al 31 de octubre de 1985 la cantidad de ₳ 124,63. Se visita de 10 a 13. Seña: 20%. Comisión: 3%. Impuesto Fiscal: 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Se encuentra ocupado por la parte actora.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987.
Guillermo C. Mercado, Secretario.

₳ 26,40 e. 13|5 Nº 3.559 v. 15|5|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por un día en autos "DI PAOLO ROBERTO c|TIDDENS OSCAR A. s|ejecutivo", Expte. Nº 41.275, que el martillero C. M. Páez rematará en Humberto 1º 2042, el 26 de mayo de 1987, a las 16 horas: Una lustradora marca Yelmo marrón 450 V Nº 249521; una aspiradora Yelmo modelo Yet M 2001; un secarropa Koh-I-Nor mod. 31 sin número visible a la vista; una mesita rodante de madera que mide aproximadamente 0,40 x 0,50; una mesa rodante de caña con 2 estantes de vidrio, mide aproximadamente 0,60 y 0,50; una lámpara de mesa, símil bronce con pantalla. Sin base, al contado y el mejor postor. Seña y comisión de práctica. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se exhiben de lunes a viernes en el horario de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987.
José María Fanti, Secretario.

₳ 7,70 e. 13|5 Nº 24.070 v. 13|5|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por un día en los autos caratulados "THOROSSIAN CARLOS A. c|FIGUEIRA ANTONIO s|ejecutivo", Expte. Nº 43.475, que el martillero Osvaldo W. Bigi rematará el día miércoles 20 de mayo de 1987 a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes; Un combinado Ken Brown; un placard de 2 cuerpos; un televisor pantalla grande marca Phillips; una mesa para televisor; un reloj de pared con forma de sartén; una biblioteca de caña; una mesa ratona de madera; un cuadro motivo español; dos castañuelas con motivo español; un sillón de mimbre de un cuerpo; un perchero de metal; un macetero de bronce; un par de auriculares marca Sony; una radio Noblex 7 mares; una radio Noblex Carina; un reel de pescar Nº 2110; un cepillo modelador para pelo; un grabador National portátil; una batidora Yelmo; una máquina de cortar fiambre. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Los bienes se exhiben en calle Colombres Nº 1435, Capital Federal, los días 18 y 19 de mayo de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987.
Francisco A. Giardinieri, Secretario.

₳ 11 e. 13|5 Nº 24.058 v. 13|5|87

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MILLET S.A. c|LUNA DE MADRID MARIA LUISA s|ejecutivo", Expte. Nº 45.617, que el martillero Alejandro Arturo Miciudas rematará el día 29 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, en la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 40 Nº 673, entre las calles 8 y 9, del Partido de La Plata, Prov. de Buenos Aires. Se encuentra construido sobre un lote de terreno que mide 10 m. de frente x 60 m. de fondo, según acta de constatación obrante en autos, y consta de 3 dormitorios, sala de estar, comedor diario, cocina, recibidor, patio, baño, y se encuentra ocupado por la demandada, su esposo e hijos. Saldrá a la venta en el estado en que se encuentra y con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección G; Manzana 506; Parcela 17; Partida 11.351, Matrícula 50.494. Deudas: Municipales (fs. 128) ₳ 253,86; O.S.N (fs. 101 ₳ 91,58; Rentas (fs. 96) ₳ 179,73. Copia del título luce a fs. 105. Base: ₳ 4.730. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3%. Sellado: 5 por mil, todo en dinero efectivo. El inmueble podrá visitarse los días 26, 27 y 28 de mayo de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1987.
Víctor Aníbal Vivono, Secretario.

₳ 27,50 e. 13|5 Nº 24.073 v. 14|5|87

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por dos días en los autos "HELIANTUS S.A., COM. IND. y FIN. s|quiebra", Expediente 9.163, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 1º de junio de 1987, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital los siguientes bienes: Ventas con base a requerimiento del Banco de la Nación Argentina en calidad de acreedor prendario: 1 planta de peleteado para oleginosos compuesta de: 2 peleteadoras verticales: 1 peleteadora hozirontal; 1 torre enfriamiento 1, zaranda vibratoria; 1 equipo enfriamiento por aire; 1 tolva de chapa y 1 motocompresor de aire. Base: ₳ 339,15. 1 grupo electrógeno marca Skoda (checoslovaco), modelo 8-S-220, de 8 cilindros Excicatriz marca Skoda de 250 Kva, con tablero para comando. Base: 678,30 australes. 2 silos aéreos cilíndricos de chapa de hierro sobre trípodes de 8 x 10 m. aprox., se venden por unidad. Base: 452,20 australes cada uno. 1 tanque cuadrado de chapa de hierro con serpentinas a vapor con motor eléctrico Coradi de 7,5 HP. Base: ₳ 339,15. Ventas sin base: 1 camión tanque Ford 600, color verde, dominio B-1.296.522; 1 equipo embotellador automático de aceite marca "Buratto", compuesta de llenadora, etiquetadora y tapadora; máquina lavadora de botellas; máquina refinadora de aceite marca "Sharples" con motor eléctrico de 7,5 HP; cinta transportadora portátil; elevador con motor eléctrico;; bomba para líquidos pesados marca "Moyno Pumps"; bomba sumergible marca "Midco"; taladro de pie con accesorios; máquina tapadora manual; ;1 "chimango" con caño y reductor; elementos laboratorio: vidriería centífugas, balanzac, etc.; lotem damajuanas; soporte acero para tanques; ararejos; poleas; caños; bridas; zorra; equipo soldar eléctrico; guillotina; roscas "sin fin"; cajas para roscas "sin fin"; mesa de hierro con morsa; tanques de hierro; motores eléctricos; instrumental eléctrico; tornillería; herramientas; repuestos; caja fuerte; chatarra; máquinas de escribir Remington (eléctrica y manuales); calculadora Olivetti; máquina de contabilidad Burroughs; escritorios; armarios; archivos; 2 faroles "sol de noche" y diversos lotes de que informan los catálogos de venta. Condiciones de venta: Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado (únicamente camión): 0,5%. Todo en efectivo en el acto del remate. Acto seguido en los autos "Heliantus S.A.C.I C.F. s|quiebra s| concurso especial por Taquini S.A.C.F. (en liquidación por el B.C.R.A.)", Expediente 13.652, que tramita ante el mismo tribunal, los martilleros Manuel Fernández y Macaria A. Cuestas Acosta rematarán: 7 tanques de acero enlozado horizontales de industria francesa marcfa "Agen", de aprox. 22.000 lts. de capacidad cada uno; 2 tanques de acero verticales de aprox. 22.000 lts. de capacidad cada uno; 3 tanques de acero verticales de aprox. 8.000 lts. de capacidad cada uno; 1 tanque de acero horizontal de aprox. 17.000 lts. de capacidad. Condiciones de venta: sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en efectivo en el acto del remate. En ambas subastas el saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 3 de junio de 9.30 a 12.30 horas, en la calle Talcahuano 479,

Capital, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate. En esa oportunidad se dará al adquirente día y hora en que deberá efectuar el retiro de la mercadería adquirida. La totalidad de los bienes se subastará en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos, no se admitirán reclamos de ninguna índole. El desarme, retiro y traslado de los bienes es por cuenta y riesgo de los adquirentes. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se exhiben en la planta de la fallida, sita en Posadas 886, y terrenos y galpones anexos, sitos en Posadas y Gral. Rodríguez, Lanús Este, Prov. de Buenos Aires, los días 27, 28 y 29 de mayo, de 9 a 12.30 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987.
Rafael F. Barreiro, Secretario.

₳ 75,90 e. 13|5 Nº 24.074 v. 14|5|87

Nº 22

Juzgado de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 2 días en los autos: DINERS CLUB ARGENTINA S.A.C. y de T. c|DATTAS PEDRO ANTONIO y otra s|Sumario (Expte. 12.831), que el Martillero Jorge R. Petruch, rematará el 28 de mayo de 1987 a las 15.30 horas en Tacuarí 647. Capital, donde se exhiben de 15 a 19 horas y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Un quipo de audio Sonny, compuesto por cassetera mod. TC-K33, un sintoamplificador mod. STR 2455; una bandeja giradiscos mod. PS 242 serie Nº 403773, ind. japonesa y dos baffles de la misma marca separados y su rack conteniendo lo indicado, también marca Sonny. Un televisor color marco Scharp mod. Pinkwas 14 R mod. C14954 y control remoto con su correspondiente mesita. Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entre de los bienes previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. —
Marcos F. Roca, Secretario.

₳ 17,60 e. 13|5 Nº 3.541 v. 14|5|87

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal; se comunica por 3 días que el Martillero José Ibáñez, con oficinas en la calle Esmeralda Nº 570, piso 12, Of. 46, Capital Federal, Tel. 392-4922, de conformidad a lo ordenado en autos "SOLARI, AUGUSTO J. s|Quiebra", Expte. Nº 12.717|85, rematará el día 2 de junio a las 11 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 26.932 prendas marca Burma compuesto de lotes de: pulovers cuello cerrado, en V, cardigan y chombas; para caballero, dama y niño; todas las prendas en varios colores, talles, medidas, lisas, estampadas; 1 máquina de sumar manual sin Nº visible; 1 máquina de calcular eléctrica marca Canon modelo P22-D Nº 701.907, 1 máquina de escribir eléctrica portátil con valija marca Underwood modelo Electric 565 Nº 9147639 y varias estanterías metálicas de diferentes medidas. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. Saldo de precio se abonará indefectiblemente el día 3 de junio en las oficinas del Martillero en el horario de 9 a 17 horas. Exhibición: Los días 28, 29, 30 de mayo y 1º de junio de 1987 en el horario de 14 a 17 horas en el inmueble ubicado en la calle Tucumán 810, planta baja, Local Nº 3, de la Capital Federal. Días de entrega: Previo pago total, los días 5 y 6 de junio de 1987 de 9 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. —
Marcos F. Roca, Secretario.

₳ 42,90 e. 13|5 Nº 24.069 v. 15|5|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá comunica por tres días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. SANTA FE 4431|37|41 c|FERNANDEZ FUNES, FEDERICO s|Ejecutivo, cobro de expensas", Exp. Nº 65|84, que el martillero Lino G. Selvane, rematará al contado y mejor postor, el día 29 de mayo de 1987, a las 17 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, la cochera designada como Unidad Nº 1, letra "B", subsuelo, del inmueble sito en la Avda. Santa Fe Nros. 4431|37|41, entre Avda. Sarmiento y Fray Justo Santa María de Oro, de la Capital Federal. Títulos agregados en autos a fs. 287|292. Características y estado físico, ver informe del Martillero de fs. 439. Partida Nº 1.838.493. Matrícula (F.R.) 18-3619|1. Nomenclatura catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 17. Parcela 21. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, informe del 28|5|86, fs. 391, ₳ 50,219, actualizable al momento de su efectivo pago. Obras Sanitarias de la Nación, informe actualizado al 13|5|86, fs. 388, australes 17,22. Base: ₳ 3.049,00. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5 %. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. —
Luis Alvarez Juliá, Secretario.

₳ 41,25 e. 13|5 Nº 24.072 v. 15|5|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría del Dr. Carlos M. Dossola, sito en Uruguay 714, piso 3º, comunica por dos días en autos "OBRA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|BROITMAN, DAVID s|Ejec. hipotecaria", Expte. Nº 185.272; que la Martillera María Cecilia Sáenz, rematará, el día 28 de mayo de 1987 a las 10.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. La unidad funcional Nº 21 ubicada en el 5º piso, calle Ciudad de la Paz 1781 de Capital Federal; cuya superficie total es de 36,36 mts.2; porcentual de 3,56 cts. %. Cir. 17, Sec. 37, Mz. 159, parcela 16a; consta de dos ambientes, baño, cocina (falta mueble cocina), balcón. Desocupada, en regular estado, adeuda expensas al 31|3|87, australes 2.902,14. OSN, ₳ 163,99 (fs. 75), ₳ 52,29 (fs. 76). Rentas, ₳ 12,936 (fs. 733. Base: ₳ 21.973.872. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. Exhibición: Días 22, 23 y 27 de mayo de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. —
Carlos M. Dossola, Secretario.

₳ 24,20 e. 13|5 Nº 24.071 v. 14|5|87

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, sito en Paraguay 1457, 1er. piso, comunica por dos días en los autos "CELECE INMOBILIARIA F.A.I. y C. S.A. c|MAZZEI MIGUEL S. y otro s|Ejecutivo hipotecario, Expte. Nº 183.766", que el Martillero Horacio Giménez Zapiola, rematará el jueves 21 de mayo del corriente año a las 14.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en el partido de Baradero, Provincia de Buenos Aires, Km. 141,500 de la Ruta Nacional Nº 9, constituido por una fracción de tierra con las construcciones y mejoras existentes y cuanto esté adherido al suelo designada en el plano aprobado por la Dirección de Catastro bajo característica 9 — 4 — 66, que cita su título con el Nº 4 "f" de la parcela 4 "d" de la chacra 107 que mide 118,80 m de frente al N.E. por 110 m de fondo o sea una superficie de 12.999,80 m2 y linda al N.E. con la Ruta Nacional número 9, al S.E. con la parcela 4 "g" y al N.O. y S.O. con la parcela 4 "d". Nomenclatura catastral: Circ. III, Secc. E, Chacra 107, Parc. 4 "f". Este inmueble está parcialmente sujeto a expropiación por parte de la Dirección Nacional de Vialidad para ampliar la Ruta Nacional Nº 9, de acuerdo al plano característica 9 — 21 — 74 según el cual se expropiará una fracción que mide 113,80 m al N.E. sobre la Ruta Nacional Nº 9, por 50 m. de fondo, siendo sus ángulos de 90º y la superficie de 5.940 m2; el remanente conforme enuncia el citado plano tiene una superficie de 7.059,80 m2. Según informe del martillero se ubica a metros de la Ruta Provincial Nº 41 que es el acceso a la Ciudad de Baradero, se trata de una ex parada de ómnibus y bar|restaurante denominado "Achalay", con las dependencias que la hacían apta para su destino original, salones comedor, locales para cocina y depósitos, baterías de sanitarios, algunos en un solo cuerpo y otros aparte, todo en total estad de abandono y semiderruído, es algunos sectores faltan los techos o están derruídos, lo mismo que las puertas, ventanas y vidrios, los sanitarios han sido saqueados, salvo unos existentes a los fondos que se han conservado en parte, lo mismo que un gran salón lindero a estos; a los fondos hay también una casa que consta de pasillo utilizado como cocina, dos habitaciones y 2 W.C. Actualmente se encuentra ocupado por la firma "Obraquímica S.A.", en carácter de inquilina con contrato de locación vigente celebrado el 22 de febrero de 1986 y que vence el 21 de febrero de 1990, habiéndos fijado un alquiler inicial de ₳ 50 anuales ajustados anualmente con un 20 % acumulativo, correspondiendo la primera actualización el 22 de febrero de 1986, pagaderos por año adelantado y demás circunstancias que surgen de la fotocopia del contrato de locación agregado en autos y que se encuentra también en las oficinas del martillero. Visitar de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas, excepto los domingos. Del expediente surgen las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario al 30|4|87, australes 3.654,44 y Municipalidad al 6|8|86, australes 157,08. Base: ₳ 26.331,11 al contado. Seña: 8 %. Comsión: 3 %. Sellado: 0,5 por ciento, en efectivo o cheque certificado a la orden del Martillero sobre bancos de esta plaza. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Erica L. Anas de Fratini, Secretaria.

₳ 52,80 e. 13|5 Nº 24.066 v. 14|5|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría única a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635, piso 4º, comunica por dos días en los autos caratulados: "LOPEZ ERNESTO MODESTO s|LOPEZ AGUSTIN ALFREDO y otro s|Ejecutivo" Cobro de alquileres, Expte. 219.723, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno rematará el día 22 de mayo de 1987 a las 12 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Céspedes Nº 2420|22|24|26|28|30|32, piso 7º, departamento "A", unidad funcional número 19, al que le corresponde junto con las unidades 7 y 10 la tercera parte indivisa de la unidad complementaria II de la planta baja (cochera). Se trata de un departamento de tres ambientes, baño y cocina, ocupado por el demandado con su esposa y un hijo. Nomenclatura catastral: Circunscripción 17, Sección 37, Manzana 152, Parcela 10, Unidad Funcional 19. Superficie total cubierta 59,05 m2, semicubierta 2,38 m2, descubierta 16,72 m2, superficie total 78,15 m2, porcentual 4,51 %. Deuda Municipal al 23|3|87 australes 87.775; deuda por O.S.N. al 5|3|87 australes 118,73; no adeuda expensas comunes al 24|2|87. Base: Australes 6.371; seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, todo en efectivo. Exhibición los días 19 y 20 de mayo de 1987 de 16 a 18 horas. El saldo de precio lo depositará el comprador de acuerdo con lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. —
Olga M. Schelotto, Secretaria.

₳ 24,20 e. 13|5 Nº 24.075 v. 14|5|87

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por dos días en autos: "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. BERNASCONI c|GIMENEZ ROBERTO A. s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 203.671, que el día 28 de mayo de 1987 a las 10.30 hs., en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, de esta Capital, el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: La finca señalada como vivienda Nº 8, calle Pueyrredón entre Urquiza y Santiago del Estero, Barrio Arquitectura de José C. Paz, Partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, edificada en un lote de terreno designado en el plano 48-244-69 que cita su título con el Nº 11 de la Manzana 29 compuesto de 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo o sea una superficie total de 300 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección W; Manzana 29; Parcela 11 y consta de: Dos dormitorios; comedor; cocina y baño. En los fondos del mismo y anexo a él se encuentra en construcción una ampliación del edificio mediante una losa y algunas paredes de mampostería. Ocupada por el demandado y flia. y conforme cláusula cuarta del mutuo, en caso de ejecución la parte deudora deberá entregar el inmueble totalmente desocupado. Deudas por Impuestos: Inmobiliario (fs. 286|287) ₳ 130,370. Venta Ad-Corpus. Base: ₳ 7.289,20. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Visitas días hábiles de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1987. —
Carlos R. Caribald, secretario.

₳ 29,70 e. 13|5 Nº 24.067 v. 14|5|87

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 7

Juzgado del Trabajo Nº 7, comunica por un día en los autos "RETAMOZO NORMA G. c|IXEFA S.R.L. (Expte. 33.738), que el martillero Jorge R. Petruch, rematará en Tacuarí 647, Capital, el 28 de mayo de 1987 a las 15 hs., donde se exhiben de 15 a 19 horas y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Una consola de sonido marca Forum Nº 3C 1003 con 4 botoneros rojos grandes y 7 chicos, mezclador 3 canales de 220 W. Un stéreo cassette Sasul Deck D 90. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. Venta sujeta a la aprobación Judicial. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987.
Víctor Arturo Pesino, secretario.

₳ 6,60 e. 13|5 Nº 23.992 v. 13|5|87

Nº 25

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 25, comunica por un día en autos: "UNION DE SINDICATOS DE LA INDUSTRIA MADERERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|MUEBLES CONTEMPORANEOS OSO S.A. s|Ley 18.610 y 22.269", Expte. Nº 30.350, que el martillero José María Farina rematará el día 20|5|87, a las 11.30 hs., en Tacuarí 647, Cap. Fed., sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran: Una lijadora marca Farven sin número a la vista; una pulidora con motor eléctrico marca Asfa Westeras; una sierra circular marca Danckaert con motor eléctrico; una encuadradora marca Argemac Julce, sin número a la vista. Los bienes se exhiben en horario comercial en el lugar de la subasta. Com.: 10 %. Seña: 30 %; dinero efectivo; entrega sujeta a aprobación del remate, debiendo el comprador constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987.
María L. Locatelli de Muñoz, secretaria.

₳ 7,70 e. 13|5 Nº 3.576 v. 13|5|87

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 30, comunica por un día en autos: "SMATA c|BRITO ANTONIO y otro s|ley 22.269" expediente número 29.472, que el día 29 de mayo de 1987 a las 16 horas en el salón sito en la calle Chacabuco 960, de esta Capital, el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: una amoladora tipo 220 Mordermadi Nº 157.891 de 1/2 H.P. y un ventilador de pared marca Arcada sin número visible, los que se exhiben los días hábiles de 10 a 12 horas en la calle Santiago del Estero 1773 de esta Capital. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y el retiro y traslado de los bienes correrán por cuenta y riesgo del comprador.

Buenos Aires, 28 de abril de 1987. —
María Cristina Vázquez, secretaria.

₳ 8,25 e. 13|5 Nº 24.068 v. 13|5|87

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 35, comunica por un día en los actos caratulados: "GRECO CARLOS ALBERTO c|C.A.D.A S.A. s|Despido" expediente 12.632 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 27 de mayo de 1987, a las 16 horas en el local de ventas de la calle Teniente Gral. Juan D. Perón 1233, en el estado en que se encuentran, sin base al contado y mejor postor, tres bares automáticos, dos modelos HGM Vendars E 430 para bebidas calientes y uno modelo DAP para bebidas frías, todos usados y funcionando los que se exhiben el 26 de mayo de 15 a 16 horas en calle Vidal 3339 de Capital Federal. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Venta sujeta a aprobación.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987. —
Beatriz E. Ferdman, secretaria.

e. 13|5 Nº 1.835 v. 13|5|87

Nº 41

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 41, comunica por un día en autos: "C.A.S.F.E.C. c|CONSORCIO DE PROPIETARIOS SAN MARTIN 686 90 s|ejecución fiscal", expediente Nº 1.327, que el martillero José María Farina rematará el día 22|5|87 a las 11 horas, en Tacuarí 647 Capital Federal, sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentra: un ascensor usado, sin marca a la vista, con botonera con dieciocho y para doce plantas, para cuatro puertas, funcionando. El bien se exhibe en horario comercial en la calle San Martín 686 90. Comisión: 10 por ciento. — Seña: 30 por ciento, dinero efectivo. El comprador deberá hacerse cargo de los gastos de desarme y traslado del bien subastado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. —
Juan José Hirzd, secretario.

₳ 6,60 e. 13|5 Nº 3.577 v. 13|5|87

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

BAHIA BLANCA

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, Dr. Alcindo Alvarez Canale, hácese saber por dos días, que el martillero Ama

do Sainz (Col. 20 CMBB) desinsaculado en autos: "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/SOSA, RICARDO OSVALDO y otro, por ejecución", expediente número 27.40., Secretaría a cargo de la doctora Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, subasta a públicamente el 31 de mayo de 1987, a las 11 horas sobre el mismo una unidad funcional de vivienda, sometida al régimen de la ley 13.512, edificada en el edificio de la calle Saavedra 160 del paraje denominado Ciudad Atlántida, barrio de Punta Alta, partido Leonardo Rosales, designada como unidad funcional 2 e integrada por el polígono 00-02, con superficie total de polígono y unidad funcional de 93 86 m2. Nomenclatura: Cir. VI Secc. E, manzana 323, parcela 24, subparcela 2, polígono 00-02. La unidad funcional citada forma parte del edificio levantado en el lote Nº 18, manzana V, sección I (primera) y según plano característica PH. 113|14'77, se designa como parcela 24, manzana 323, con la nomenclatura catastral: Cir. VI, Secc. E, manzana 323 parcela 24. Libre de etcdo gravámen. No está afectada al pago de expensas comunes. Ocupada por Juana Ro... [illegible] trato de locación. Títulos en expediente. Base: A 4.393, al contado. Comprador abonará en el acto 10 por ciento, seña, 3 por ciento comisión y 5 o/oo sellado boleto compraventa todo en efectivo o cheque certificado s/B. Blanca y deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado. Para ver ... media hora antes de iniciar la subasta.

Bahía Blanca, 7 de abril de 1987. —

Nota: El presente edicto deberán ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación, y diario "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca. Conste.

Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria federal.

A 36,30 e. 13|5 Nº 3.581 v. 14|5|87

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION CULTURAL BARKER - COLEGIO BARKER

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, en la calle Perú 352, Capital, a las 17,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del término legal.

2) Consideración del Revalúo Contable, establecido por el Decreto Ley número 19.742.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recurso e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.

4) Elección de cuatro miembros titulares por dos años.

5) Elección de dos miembros suplentes por un año.

6) Elección del Revisor de Cuentas Titular y Suplente por un año.

7) Fijación del importe de las cuotas sociales.

8) Designación de dos socios para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.

Artículo 13: Las Asambleas se constituirán con la asistencia de la mitad más uno de los asociados, pero transcurrida media hora de la fijación en la Convocatoria, se constituirán con el número de asociados presentes.

Arnoldo Dodds, secretario; Roberto Marino, presidente.

Lomas de Zamora, 22 de abril de 1987.

Raúl S. De Negri, representante legal.

A 27,72 e. 13|5 Nº 23.999 v. 15|5|87

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE COMUNICACIONES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo determinado en los artículos 31 y 32 de nuestro Estatuto, convócase a los señores asociados, a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en el local de la Avenida Callao 63, piso 4º, Depto. "A" de esta Capital Federal, el día 8 de junio de año en curso, a las 19.30 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades para presidir la Asamblea.

2º) Designación de dos (2) socios para que suscriban el Acta juntamente con las autoridades de la Asamblea.

3º) Lectura y consideración del Acta de la anterior Asamblea General Ordinaria, realizada el 27 de marzo de 1987.

4º) Autorizar a la Comisión Directiva a comprar un predio en el Gran Buenos Aires y otro en jurisdicción de la Capital Federal, destinado a fines mutuales (Art. 40 de los Estatutos Sociales).

Nota: Las Asambleas se constituirán con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se lograra con número a la hora establecida para la misma, ella se efectuará sesenta minutos después con la cantidad de socios presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de la Comisión Directiva y Junta de Fiscalización (art. 34 de nuestro Estatuto).

Buenos Aires, 8 de mayo de 1987. —

Blas Román, presidente. — Dino Martín, secretario.

A 8,85 e. 13|5 Nº 24.111 v. 13|5|87

"B"

BANCO ALAS COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

Atento a la situación de acefalía de la Entidad por las circunstancias que son de público conocimiento, el Síndico Suplente Dr. Jorge Domingo Bastos (D. N. I. Nº 4.163.479), por ausencia del Síndico Titular y en virtud de los artículos 65 y 67 del Estatuto Social, convoca a los Señores Asociados del Banco Alas Cooperativo Limitado a Asamblea Extraordinaria, a efectuarse el día 16 de junio de 1987, a las 18 horas, en el local sito en Piedras 375, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Síndico Suplente de:

a) Situación de la Cooperativa por las circunstancias que son de público conocimiento.

b) Situación de los Consejeros, Síndicos y Auditores Externos involucrados en los hechos de referencia.

2º) Decisión sobre la exclusión establecida en el art. 12 del Estatuto Social, de los asociados componentes del Consejo de Administración involucrados en los hechos de referencia.

3º) Elección de 5 (cinco) Consejeros Titulares y 2 (dos) suplentes por el término de 3 (tres) ejercicios, en reemplazo de los anteriores Sres. Carmelo Alfredo Stancato, Jorge Gaspar Duchini, Manuel Ramiro Domínguez, Joaquín Walter Ado Kade, Héctor Lorenzo Duchini, José Ludovico Lamura y Orlando Siles, en virtud de los hechos de referencia.

4) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de 3 (tres) ejercicios, en reemplazo de los anteriores Sres. Carlos Alberto Catena, quien presentó su renuncia, y Jorge Domingo Bastos, por vencimiento de mandato.

5º) Elección de una Auditoría Externa en reemplazo de la existente al momento de los hechos de referencia Estudio Ratto, Telle, Villeros, Auditores, en función de dichos hechos.

6º) Decisión en cuanto a la iniciación de todas las acciones pertinentes para revertir la situación jurídica del Banco con motivo de los hechos de referencia y elección de los estudios profesionales necesarios a tal fin y para el asesoramiento jurídico de la entidad.

7º) Establecer los medios para mantener un contacto más fluido y permanente con los Asociados para evitar que se sucedan en el futuro los hechos de referencia.

8º) Designación de dos socios para que, conjuntamente con las autoridades designadas, firmen el Acta de Asamblea.

Jorge D. Bustos, síndico.

A continuación se transcribe el artículo 33 del Estatuto Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido, la mitad más uno de los asociados.

El Síndico.

A 115,50 e. 13|5 Nº 24.140 v. 19|5|87

"C"

CARBOQUIMICA ARGENTINA
Sociedad Mixta
(Registro I.G.J. Nº 46.258)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 1º de junio de 1987, a las 17 horas, en Avda. Córdoba 1351, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

2º) Consideración de la propuesta de Distribución de Utilidades al 31-12-86 que formula el Directorio en la Memoria.

El Directorio.

Nota: Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y de voto de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

A 27,50 e. 13|5 Nº 24.108 v. 19|5|87

CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las 13 horas en la calle Tucumán 340, 6º "23", Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31|12|86.

3º) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios del Directorio art. 261, Ley 19.550. Honorarios Sindicatura.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

5º) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los que correspondan por el término de dos años y fijación de la garantía.

6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la misma, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 en las oficinas de la calle Tucumán 340, 6º "23", Capital Federal, de 13 a 17 hs.

A 55 e. 13|5 Nº 24.160 v. 19|5|87

"D"

DUNLIT
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de junio de 1987, a las 16 horas, en el local de la calle San Martín 1033, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Aclaratorias y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio Nº 27 cerrado el 30 de junio de 1986;

3) Consideración de la actualización contable de la Ley 19.742;

4) Remuneración del Directorio y Síndico;

5) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;

6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987.

El Directorio.

A 35,75 e. 13|5 Nº 24.159 v. 19|5|87

"F"

FUTURPLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios accionistas de FUTURPLAST S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1987, a las 15 horas, en la sede de Córdoba 850, piso 1º B, Capital Federal, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y sus autoridades.

2º) Situación planteada frente al acta notarial Nº 26 del 12|3|1987, Registro 27 de Matanza y su complementaria.

3º) Designación de firmantes del acta.

El Presidente.

A 22 e. 13|5 Nº 24.123 v. 19|5|87

"G"

GARAY CENTRAL
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7 de junio de 1987 en primera convocatoria a las 9.30 horas y en segunda convocatoria el mismo día, mes y año pero a las 10.30 horas, ambas en el local social calle Avda. Juan de Garay 2501, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración por parte de la Asamblea General Extraordinaria sobre una oferta de compra del fondo de comercio de pizzería, pastelería y anexos y compra de la propiedad, todo sito en Avda. Juan de Garay 2501, Capital Federal, propiedad de Garay Central S.A.C.I.F.I.

2) Poner a consideración de los señores accionistas a los efectos de que decidan la venta de todos los bienes de la sociedad detallados precedentemente y a su vez fijar el precio de venta, a fin de que terceros interesados puedan adquirir los mismos.

Los Directores.

A 46,75 e. 13|5 Nº 24.117 v. 19|5|87

"L"

LALOR
S. A.
Consignataria, Mandataria y Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Vigésima segunda Asamblea Ordinaria para el día 2 de junio de 1987, a las 16 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 311, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los estados contables, informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2) Distribución de utilidades.

3) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por un año.

4) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5) Remuneración a los Directores por desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.

6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 41,25 e. 13|5 Nº 24.026 v. 19|5|87

LAS ESPIGAS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Las Espigas Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, para el día 2 de junio de 1987, a las 12 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.

3º Consideración del revalúo contable leyes 19.742 y 21.525, y, destino del saldo.

4º Consideración documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre del año 1986.

5º Destino utilidad del ejercicio.

6º Consideración gestión del Directorio.

7º Consideración gestión Sindicatura.

8º Fijación honorarios Directorio.

9º Fijación honorarios Sindicatura.

10º Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

11º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio.

A 52,25 e. 13|5 Nº 24.116 v. 19|5|87

LOCAROVI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1987 a las 9 horas en la sede social de Reconquista 280, Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10 en la misma sede social a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículos 234 inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31|1|87.

2º Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

3º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

4º Actualización Contable Ley 19.742.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 33 e. 13|5 Nº 24.047 v. 19|5|87

"M"

MERCED DE CAPAYAN
S.A.C.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 1987 a las 10.30 horas en la calle Paraná 539, piso 2º, oficina 12, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y afectación del mismo a los resultados.

3º Consideración de la gestión del Directorio.

4º Designación del número de directores y su elección.

5º Designación del Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 41,25 e. 13|5 Nº 23.975 v. 19|5|87

MONTELEN
S.A.A.G.

CONVOCATORIA

Sres. Accionistas:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 1987 a las 17 horas en Hipólito Yrigoyen 434, 2º Cuerpo, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Aprobación de la actualización de bienes según Ley 19.742 y normas complementarias.

3º Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30|6|84, 30|6|85 y 30|6|86.

4º Distribución de Utilidades y Honorarios del Directorio y Síndico.

5º Autorización al Directorio para proseguir y ejercer, contra los señores Jorge Ivan Suárez y Francisco Martín Suárez, la acción de responsabilidad prevista por el artículo 276 de la Ley de Sociedades en razón de la violación de los artículos 272 y 59 de la misma ley en la reunión de Directorio del día 24 de abril de 1985, acta Nº 191, folios 180 al 182 del Libro de Actas Nº 1, haciéndolos responsables por los daños y perjuicios ocasionados a la sociedad por la implementación de las medidas allí decididas con sus votos.

6º Razones de la convocatoria fuera de término.

El Presidente

A 74,25 e. 13|5 Nº 24.119 v. 19|5|87

"P"

PINAMAR TENIS RANCH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 18 de junio de 1987, simultáneamente en primera y segunda convocatoria a las 18.30 y 19.30 respectivamente en el Hotel Plaza, Salón Dorado, ubicado en la calle Florida 1005, de esta Capital. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 1986.

3º Destino de las Utilidades Acumuladas de la sociedad.

4º Designación de un nuevo Directorio y sindicatura por el término de dos años.

5º Renuncia por parte de los socios del crédito a su favor por la suma de australes 24.309.

6º El motivo de la presente convocatoria fuera de término.

El accionista deberá cumplimentar la notificación fehaciente según artículo 236 de la ley 19.550.

El Presidente

A 55 e. 13|5 Nº 24.055 v. 19|5|87

PLINTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase, de acuerdo al Art. 12º del Estatuto Social simultáneamente, en primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 1º de junio de 1987, a las 17 horas para la primera y a las 18 horas para la segunda convocatoria, en Sarmiento 1574, 2º cuerpo, piso 3º E, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivo del atraso de la convocatoria.

3º Consideración de la Actualización de los Bienes de Usos Leyes 19.742 y 21.525, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 1986. Fijación del destino del Saldo-ley 19.742.

4º Tratamiento de los documentos enunciados en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, Memoria del liquidador e Informe del Síndico, por el ejercicio social Nº 12, cerrado el 31|10|86.

5º Consideración de la gestión del liquidador y Síndico.

6º Designación de liquidador suplente.

7º Elección del Síndico Titular y Suplente.

8º Ampliación de las facultades del liquidador.

Para asistir a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, los señores accionistas deberá cursar la comunicación requerida por el Art 238 de la ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

El Liquidador

A 49,50 e. 13|5 Nº 24.061 v. 19|5|87

FOGALCO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial
y Financiera

CONVOCATOIA

Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 1987, a las 10 horas, en la Sede Social, Avda. Rivadavia 7055, Local Nº 45, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art| 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 35 cerrado el 31 de marzo de 1987.

2º Distribución de Utilidades.

3º Fijación de la remuneración al Directorio por el Ejercicio vencido.

4º Fijación de la remuneración al Síndico Titular por el Ejercicio 35º.

5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos con mandato por un año.

6º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

Nota: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 2 de junio de 1987 a las 16.30 horas, vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 14.30 a 16.30 horas en la sede social, Rivadavia 7055, Local 45, Capital Federal.

A 68,75 e. 13|5 Nº 24.015 v. 19|5|87

"R"

RYPER
Sociedad Anónima
Registro Nº 90.980

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, s|Art. 237 de la Ley 19.550 para el día 1º de junio de 1987 en Medrano 70, P.B., A, Capital Federal, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la Asamblea para tratar los Estados Contables el 30|6|85 y 30|6|86 fuera del plazo legal.

3º Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos Nº 2 y 3 cerrados el 30 de junio de 1985 y 1986 respectivamente.

4º Tratamiento de los Resultados de los ejercicios cerrados al 30|6|85 y 30|6|86.

5º Determinación del número y elección de Directores.

6º Ratificación de la actuación de los señores directores.

El Directorio

A 38,50 e. 13|5 Nº 24.120 v. 19|5|87

"S"

SANATORIO LANUS
Sociedad Anónima
Registro Nº 27.115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 1º de junio de 1987, en la calle Añasco 411, Capital Federal, a las 20 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de accionistas realizada el 29|12|86.

2º Elección del síndico titular y suplente.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 27,50 e. 13|5 Nº 24.040 v. 19|5|87

SOCIEDAD ARGENTINA
DE MAQUINAS Y MOTORES
S.A.C.I. y F. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1987, a las 10 horas, en la calle Perú 467, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 29º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación gestión Comisión Liquidadora y actuación Sindicatura

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Comisión Liquidadora

A 33 e. 13|5 Nº 23.998 v. 19|5|87

"V"

VINDUSUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 12 de junio de 1987, a las 17 horas en Viamonte 749, piso 21, oficina 1 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Consideración resultado del ejercicio y su destino.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

5º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio

A 33 e. 13|5 Nº 24.044 v. 19|5|87

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Por cinco días Ricardo Suppa, martillero público, comunica que Alfredo Oscar Veltri, vendió su negocio de kiosco y polirubro al señor José Isaac Caiña, sito en AGÜERO 2208, Capital. Reclamos de ley, Sarmiento 631, Capital Federal.

A 11 e. 13|5 Nº 24.099 v. 19|5|87

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público), oficinas en Avda. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan: que Los Campeones S.R.L. venden a Arupe S.A., su negocio de: Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza; postres masas y empanadas; café, casa de lunch, despcho de bebidas y venta de helados, ubicado en la Avda MONTES DE OCA 856, Capital Federal, denominado "Pizzería Los Campeones", libre de toda deuda y|o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 22 e. 13|5 Nº 24.125 v. 19|5|87

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira martillero público), con oficinas en Avda. RIVADAVIA 6601, Capital, avisa: Ruga Sociedad Comercial Colectiva vende a Jorge Alberto Kohan y Luis Kohan negocio de Garaje Comercial, Ramos Mejía 751, Capital. Domicolio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 13.75 e. 13|5 Nº 24.142 v. 19|5|87

"B"

Romani y Cía. representada por Néstor Ricardo Romani, martillero público, avisa que César Daniel Gómez Juárez y Carlos Antonio Ronconi venden su fondo de comercio del rubro de Comercio minorista venta de productos alimenticios, despacho de comestibles envasados, venta de bebidas en general envasadas, fiambrería y quesería y venta de productos lácteos al don Alberto José Weller, quien adquiere en comisión sito en la calle BAIGORRIA 2419|23 libre de todas deudas y gravámenes y sin personal oposiciones de ley en nuestras oficinas, Avenida Nazca 1600.

A 22 e. 13|5 Nº 24.086 v. 19|5|87

"C"

Carlos Alberto Sánchez transfiere su local de la calle CNEL. C. T. SOURIGUES 2598, P.B., que funciona como venta de comestibles y bebidas envasadas a Adriana Longobardi. Reclamos de ley y de las partes en el local.

A 11 e. 13|5 Nº 23.991 v. 19|5|87

"E"

Carlos Alberto Peirano, escribano público, comunica por cinco días que por fallecimiento de Luis Benítez, titular del fondo de comercio del local Juguetería, Lotería, Kiosco, Artículos del Hogar y Artefactos Eléctricos, ubicado en la ESTACION BELGRANO-C, del F. C. Gral. MITRE, según declaratoria de herederos dictada por el Juzgado Civil 11, Secretaría 21 y cesión agregada, queden como únicas titulares Nelly René Vallejo, Nelly Beatriz Benítez y María Amelia Benítez. Reclamos de ley: Corrientes 1585, piso 12, of. 44, Capital Federal.

El Escribano.

A 24,75 e. 13|5 Nº 24.030 v. 19|5|87

"R"

Se avisa al comercio que Pedro Galán transfiere su local de taller mecánico, de corte, perforado y de pulimento de metales y de soldadura autógena y eléctrica, ubicado en REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN 3887|99, Capital Federal, a G.P.A. S.C.A. Reclamos de ley en el domicilio del local.

A 11 e. 13|5 Nº 24.042 v. 19|5|87

"T"

Se avisa al comercio que Pedro Galán y Natalio Schkulnik transfieren su local de fábrica de artículos de plásticos (con materia prima elaborada), ubicado en THAMES 356, Capital Federal, a G. P.A. S.C.A. Reclamos de ley en el domicilio del local.

A 11 e. 13|5 Nº 24.043 v. 19|5|87

"S"

Pernas y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Esmeralda 357, 1º piso, Capital Federal, martillero José Antonio Pernas, avisan que Vifer S.R.L., vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de Café Bar 203003, Casa de lunch 203002, Despacho de bebidas 203004 y, helados (sin elaboración) 203009 sito en la calle SINCLAIR 3236, Capital Federal, al señor Manuel Valín Carbalo. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

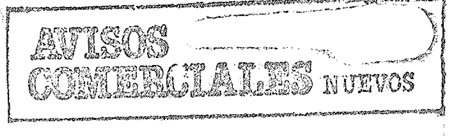
A 16,50 e. 13|5 Nº 24.038 v. 19|5|87

"U"

Estudio Brok, representado por el Dr. Alberto I. Brok, abogado (Tº 2 fº 683), con oficinas en Viamonte 1453, 1º "5", Capital Federal, avisa: Deals S.R.L. vende a Uriarte 829 S.R.L. en formación, su negocio de fábrica de muebles, sito en URIARTE 829 de esta Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas. Publicación por cinco días.

El Abogado.

A 19,25 e. 13|5 Nº 24.006 v. 19|5|87



"A"

AMETIR
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 31|10|1986, pasada a escritura pública el 29|12|1986, se dispuso el aumento de capital dentro del quíntuplo, art. 188 —Ley 19.550, de la suma de australes 3.000 a australes 13.000—, por lo que se emiten 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal de A 1 cada una.

El Autorizado.

A 3.85 e. 13|5 Nº 24.109 v. 13|5|87

ANCO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 209 del 27|4|87, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Anco Sociedad Anónima", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 27|12|74, bajo el Nº 2.580, folio 378, libro 80, Tomo A de Est. Nacionales, confiere Poder General a favor de doña Brígida Isabel Irene Mühlhauser de Erichsen y doña Brígida Erichsen, con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana.

A 3,85 e. 13|5 Nº 24.150 v. 13|5|87

ANCO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 210 del 27|4|87, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Anco Sociedad Anónima", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 27|12|74, bajo el número 2.580, folio 378, libro 80, Tomo A de Est. Nacionales, deja Revocado y sin ningún efecto el poder otorgado a doña Brígida Isabel Irene Mühlhauser de Erichsen por escritura del 15|6|83, pasada al folio 1.396, en el Reg. 310.

La Escribana.

A 3,85 e. 13|5 Nº 24.148 v. 13|5|87

"B"

BENVENUTO
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Se comunica por un día, que por escritura de fecha 3|12|86, folio: 2.456, Reg. 276 de Capital, la sociedad otorgó Poder, de conformidad a las actas de Directorio número 480 y 497, del 10|1|86 y 27|11|86, a favor de Flavio Luis Benvenuto, contador Jorge Osvaldo Nazer y contador Gustavo Enrique Rey, para que puedan actuar con otros apoderados de la sociedad en la siguiente forma: los señores Genserico Benvenuto, Adolfo Marcelo Maffi, Silvio Francisco Benvenuto, Carlos Rodolfo Rivero Haedo, Flavio Luis Benvenuto, por una parte; y los señores Marcelo José Bellini, Jorge Osvaldo Nazer y Gustavo Enrique Rey por otra parte, en forma conjunta dos cualesquiera de los cinco nombrados en primer término o bien uno cualesquiera de ellos también juntamente con uno cualesquiera de los tres nombrados en segundo término.

El Escribano.

A 8,25 e. 13|5 Nº 24.051 v. 13|5|87

BESOL

Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial

Escritura de fecha 20 de marzo de 1987, de la sociedad "Besol Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial". Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de diciembre de 1986, Acta Nº 221, de Directorio de fecha 31 de julio de 1986. Designación de Directorio de la sociedad, Artículo 60, Ley 19.550; Presidente: Próspero Bovino; Vicepresidente: Carlos Alberto Canzani; Directores titulares: Jorge Alfredo Bovino, José Eduardo Jane, Catalina Bovino de Jane, Alberto Bovino; Directores suplentes: Julio Oscar Antonio Canzani, Jorge Norberto Antonio Canzani, Jorge Norman Romero; Síndico titular: Héctor Tisocco; Síndico suplente: Erich G. Brinkworth.

El Presidente del Directorio.

A 7,15 e. 13|5 Nº 24.048 v. 13|5|87

"C"

CAAMEME

S.A.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 17 de marzo de 1987 quedó formalizado el aumento del número de directores titulares de 1 a 2 quedando en consecuencia el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Martin Augusto Krijger; Director titular: Ricardo N. Garcia; Director suplente: Cora Antonia Krijger.

El Directorio.

A 4,40 e. 13|5 Nº 24.041 v. 13|5|87

CAMPO GRANDE

Sociedad Anónima Industrial, Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 201 del 24|4|87, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Campo Grande Sociedad Anónima Industrial, Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 20|10|59, Nº 2.906, folio 142, libro 52, Tomo A de Est. Nacionales, confiere Poder General a favor de don Francisco Adolfo Wilken, C.I. número 4.441.028 y don Carlos Augusto Wolfgang Vollert, L.E. 5.610.610, con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana.

A 4,40 e. 13|5 Nº 24.152 v. 13|5|87

CASA SANTO DE ADRA HNOS.

S.A.

Se comunica que Casa Santo de Adra Hnos. S.A. por acta de Asamblea del 28 de abril de 1986, designó el siguiente directorio: Presidente: Omar Adra; Vicepresidente: Héctor Adra; Director titular: Leonilda Adra; Consejeros titulares: Aurora Grillo, Luis Alberto Beni y Lucrecia Banchs.

El Autorizado.

A 2,75 e. 13|5 Nº 3.531 v. 13|5|87

COTE

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Forestal y Agropecuaria

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 157 del 6|4|87, en el Reg. 310 de Capital Federal, "Cote Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Forestal y Agropecuaria", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 15|11|71, Nº 4.075, folio 233 libro 75, Tomo A de Est. S. A. Nacionales, confiere Poder General a favor de don Onofrio Wurzel, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano

A 3,85 e. 13|5 Nº 24.151 v. 13|5|87

"F"

FINANCIERA DE AMAMBAY

Sociedad Anónima

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 20 de febrero de 1987, ambas, su Directorio quedó integrado en la siguiente forma: Presidente: Rodolfo Hamilton Taylor; Vicepresidente: Julio Novillo Astrada; Directores: Carlos Alberto Juni y Horacio Eduardo Pasman.

El Gestor

A 2,75 e. 13|5 Nº 24.136 v. 13|5|87

"I"

INGRATTA

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Número de registro en la Insp. Gral. de Justicia: 20.940

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 19.550, que en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril del corriente año, se eligieron directores titulares a los siguientes: Haydée Susana Ingratta de Larreguy, Hugo A. Haas, Ronaldo A. Ingratta, Jorge C. Ingratta y Marcelo A. Ingratta y directores suplentes a los siguientes: Zulema M. Ingratta de Larreguy, Carlos A. Ingratta, Alfredo A. Ingratta, Jorge Héctor Ingratta y Graciela I. Ingratta de Rommel. Síndico titular: Eduardo Rodríguez Berdier y Síndico suplente: Rodolfo J. Piazza, todos por un año. Y en la reunión del Directorio celebrada en la misma fecha se designó Presidente del Directorio a Marcelo A. Ingratta y Vicepresidente a Jorge C. Ingratta.

El Directorio

A 7,70 e. 13|5 Nº 24.076 v. 13|5|87

INTERNACIONAL STANDARD ELECTRIC CORPORATION

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio de fecha 18|9|86, según resolución del mismo, o sea del Directorio de Internacional Standard Electric Corporation, se procedió a autorizar al señor John J. Navin, según consta en el instrumento de fecha 19|9|86, a dejar sin efecto y cancelar el registro que tenía la compañía en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires, y a revocar los poderes que la misma había otorgado con fecha 29|3|79, a los señores Dr. Ricardo Lifsic y Sr. Emilio Arguelles.

El Autorizado

A 4,40 e. 13|5 Nº 24.161 v. 13|5|87

"L"

LANICO

Sociedad Anónima

Se hace saber por un día en cumplimiento dle Art. 60 de la Ley 19.550 que por escritura pública del 27|4|87 al fº 117 del Registro 554 de Capital Federal se protocolizaron las Actas de Asamblea del 19|11|1986 en la que fueron designados dos Directores los señores Alberto Mario Malenky, Félix Schön y Jorge Ariel Finkelstein, y Síndico Titular: Alberto Salomón Fische; Síndico Suplente: Héctor Ricardo Pisarenko Blanco. — Y Acta de reunión de Directorio Nº 117 de fecha 20|11|1986 fueron designados Presidente: Alberto Mario Malenky. — Vicepresidente: Félix Schön.

La Escribana.

A 5,50 e. 13|5 Nº 24.019 v. 13|5|87

LAS ESPIGAS

S.A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores Accionistas de Las Espigas Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, que a partir del día 20 de mayo de 1987, se pondrán a disposición certificados provisorios representativos de 170.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Austral 1.— cada una con derecho a un voto por acción, emitidas como aumento del capital social por la capitalización parcial del Saldo de Revalúo Ley 19.742, aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre de 1985 y, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1985. Esta distribución se efectuará contra la presentación de las actuales tenencias, en nuestras oficinas sitas en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, mayo 7 de 1987.

El Directorio.

A 19,80 e. 13|5 Nº 24.115 v. 15|5|87

LINGAS

S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 203 del 27|4|87, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Lingas S. A.", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 2|9|81, bajo el nro. 2.407, del libro 94, Tomo A de Soc. Anónimas, confiere Poder Especial a favor de don Joerg Paul Wenger-Guinard, con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana.

A 3,30 e. 13|5 Nº 24.146 v. 13|5|87

LOMAC

Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica que por escritura otorgada el 21 de abril de 1987, ante el Escribano dr. Tristán Diego Pombo, al folio 161 del Registro 602, "Lomac Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria" otorgó poder general en favor del Señor Antonio Juan Lockwood, para representarla en todos sus asuntos y con las facultades consignadas en dicho mandato.

El Escribano.

A 3,85 e. 13|5 Nº 24.063 v. 13|5|87

"M"

MENTRUYT

Sociedad Anónima

Escrituras de fecha 1º de julio de 1986, y rectificatorias 25 de noviembre de 1986, 17 de marzo de 1987, acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de mayo de 1986, otra Asamblea del 4 de julio de 1986, de la sociedad "Mentruyt S.A."; aumento de capital dentro de lo normado por el artículo 188 de la Ley número 19.550; el capital se eleva de australes 22.600 a australes sesenta mil seiscientos.

El Presidente.

A 3,85 e. 13|5 Nº 23.980 v. 13|5|87

M. HEREDIA Y CIA.

S. A.

Se hace saber por un día que por escritura del 27 de abril de 1987, pasada por ante el Escribano Amadeo Gras Goyena, se confirió poder general a favor de los Sres. Marcelino Heredia, Sara Bouzo de Heredia, Antonio Pascual, Eduardo Emilio Wydler, Jorge Antonio Giménez, Julio Victorino Schenone, Carlos Ernesto Mattone, Isidro Lorenzo Galizzi, Ana Ojeda, Nélida Rosario Villalon de Visciglia, María Elisa Rostan, David Marcelino Geraldi, Alberto Spivak, Segundo Osvaldo Arrarás, Cristina Amanda Ojeda, Benjamín Marcos Terner, Jorge Alberto Tavella, Jorge Cristián Ontiveros, Marcelo Heredia, Lucía Irene Heredia de Arrarás, Eduardo Juan de Paz, Norberto Erasmo Ramírez, Pedro Ponciano Conde, Benito Eduardo Forno, Hipólito Celestino Quintana, Apolinario Paredes, Luis Oscar Bruce, Yolanda Rosario Baldiviezo de Navarro, José Antonio Marinucci y Enrique Julio Bosser, con las cláusulas y especificaciones establecidas en el mismo y que se revocaron los poderes otorgados a los Sres. José Antonio Coronel, Rolando Martínez y Ernesto M. J. Wagner.

El Directorio.

A 7,15 e. 13|5 Nº 24.021 v. 13|5|87

"P"

PERLAN

S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica que Perlan S.A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, designó el siguiente directorio: Presidente: Roberto Horacio Saquer. Vicepresidenta: Claudia Marcela Saquer. Consejeros titulares: Olga Nélida Dib, Julio Jesús Sabra y Selim Ibrahim.

El Autorizado.

A 2,20 e. 13|5 Nº 3.532 v. 13|5|87

PRIMELY

S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17|3|1986, se designó Presidente al señor Santiago Retamar; Vicepresidente al señor Horacio Iñigo Carrera; Directores titulares a los señores Carlos Daniel Retamar y Jorge Retamar y como Director suplente al señor Pedro Oscar Iñigo Carrera.

Buenos Aires, mayo 4 de 1987.

El Presidente.

A 2,75 e. 13|5 Nº 24.060 v. 13|5|87

PELIKAN ARGENTINA

S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por asamblea unánime y en la reunión de Directorio del 31 de marzo de 1987, "Pelikán Argentina S. A.", ha designado sus autoridades resultando electas las siguientes personas: presidente: Claudio J. G. G. Seleguan; vicepresidente: Miguel C. Riehn: directores titulares: Heinz Juergen Stebel, Hannjoerg Hereth; directores suplentes: Friedbert Boehm y Rodolfo H. Dietl, todos por un año.

La Escribana.

A 4,40 e. 13|5 Nº 24.156 v. 13|5|87

"S"

SIEMENS

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 192 del 22|4|87, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Siemens Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 13|6|72, nro. 2.011, folio 115, libro 77, Tomo A de Est. Nacionales, confiere Poder Especial a favor de don Gerardo Roberto Agit con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana.

A 3,85 e. 13|5 Nº 24.153 v. 13|5|87

SIEMENS

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 193 del 22|4|87, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Siemens Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 13|6|72, nro. 2.011, folio 115, libro 77, Tomo A Est. Nacionales, deja Revocado y sin ningún efecto el poder otorgado a don Roberto Agit por escritura del 19|1|87, pasada al folio 55, en el Reg. 310.

La Escribana.

A 4,40 e. 13|5 Nº 24.155 v. 13|5|87

STOCKER

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por un da el siguiente edicto: Por escritura 180 del 13|4|87, en el Reg. 310 de Cap. Fed., los accionistas de "Stocker Sociedad Anónima Comercial e Industrial", en asamblea general ordinaria del 19|12|86, dejan: a) Aumentado el capital social en A 56.712 o sea hasta un total de A 98.412. — b) Emitidas 56.712.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción, v|n c|u de austral 0,001, con lo cual la emisión de acciones asciende a australes 56.712 y el capital totalmente emitido a australes 98.412.

La Escribana.

A 4,95 e. 13|5 Nº 24.144 v. 13|5|87

SKYLTON

S.A.

Hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio celebradas el 23|4|87, fueron aceptadas las renuncias presentadas por la presidente, vicepresidente y síndicos, titular y suplente: Elva Josefina Verón, Atilio Tagliavini, José Alfredo Pierre y Mauricio Ramón José Pefaur, respectivamente, y se eligió un nuevo Organo Administradores y Fiscalización, así integrados: presidente: Beatriz Marta Arbiser; vicepresidente: Saúl Fernando Ambinder director: Jorge José Emiliano Pinelli; síndico titular: Ignacio Santiago Kesler; síndico suplente: Eduardo María Baldino.

La Autorizada.

A 4,95 e. 13|5 Nº 24.007 v. 13|5|87

"O"

ORBIS MERTIG SAN LUIS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 205 del 27|4|87, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Orbis Mertig San Luis Sociedad Anónima Industrial y Comercial", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 8|7|86, bajo el Nº 3.867, libro 102 Tomo A de Soc. Anónimas, confiere poder especial a favor de don Juan Klaus von Freeden y don Bernardo Antonio Kramer, con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana.

A 3,85 e. 13|5 Nº 24.157 v. 13|5|87

"T"

TESIRA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Tesira Sociedad Anónima Comercial e Industrial, en Asamblea General Ordinaria unánime y en la reunión de Directorio del 27|11|86 ha designado sus autoridades resultando electas las siguientes personas: presidenta: Carlota Neumann de Moser; vicepresidente: Pedro Ricardo Moser; directores titulares: Elsa Guggenheim de Löb y Pedro Nathan Sadler; síndico titular: Norberto G. Lichtenstein; síndico suplente: Alberto Pinto, todos por un año.

La Escribana.

A 4,40 e. 13|5 Nº 24.154 v. 13|5|87

TEXPO

S.A.

Se hace saber que por escritura Nº 89 Fº 289 Rº 118 del 23|4|87, Texpo S.A., revocó el poder conferido el 17|2|83 a favor de Carlos Francisco Malet, por escritura Nº 44 Folio 159 del Rº 118, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 136 del libro 73 de poderes.

Buenos Aires, abril de 1987.

El Escribano.

A 2,75 e. 13|5 Nº 24.165 v. 13|5|87

TEXPO

Sociedad Anónima

Se hace saber que Texpo Sociedad Anónima, por escritura Nº 88 Fº 285 Rº 118 del 23|4|87 confirió poder general a favor de Marco Alejandro Solleveld para que en nombre y representación de la sociedad intervenga en el modo, forma y con relación a los actos y operaciones indicados en dicha escritura.

Buenos Aires, abril de 1987.

El Escribano.

A 2,75 e. 13|5 Nº 24.166 v. 13|5|87

"V"

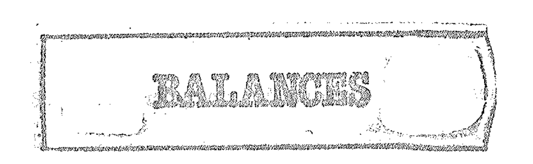
VALAM

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica que por escritura otorgada el 21 de abril de 1987, ante el escribano Dr. Tristán Diego Pombo, al folio 157 del Registro 602, "Valam Sociedad Anónima Industrial y Comercial" otorgó poder general en favor del señor Antonio Juan Lockwood, para representarla en todos sus asuntos y con las facultades consignadas en dicho mandato.

El Escribano.

A 3,85 e. 13|5 Nº 24.064 v. 13|5|87



BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S. A.

Esmeralda 136 - Capital

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 1º|2|2059

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|86
(Cifras expresadas en australes, sin centavos)

A C T I V O

A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y Oro		2.863.685
— Bancos y corresponsales		7.306.290
		10.169.975
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización		89.787
— Sin cotización		1.747.452
		1.837.239
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos		11.223.114
— Documentos a sola firma		28.137.377
— Documentos descontados y comprados		5.702.865
— Hipotecarios		18.715
— Prendarios		4.811
— Personales		41.207
— Otros		459.270
Menos: Intereses Documentados		(77.225)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		19.132.448
Menos: Previsiones (Anexo F)		(2.586.143)
		62.056.439
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones		12.067.099
— Pagos por cuenta de terceros		39.494
— Diversos:		
Deudores por vta. de cbio. a término	4.296.344	
Activo Financiero "A" 925	8.651.218	
B.C.R.A. Cta. Reg. Monet. no Comp. Ef. Mínimo	1.077.800	
Compras de cambio a término	5.266.649	
Swaps Propios	5.036.000	
Oblig. Dec. 1.336|82, 1.603|82 Prime	3.084.550	
Oblig. Dec. 1.336|82, 1.603|82 Libor	2.486.134	
Bonod libor	2.045.875	
B.C.R.A. Diversos	69.773	
Otros	1.479.236	33.493.579
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		3.286.461
		48.886.633
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA		692.141
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En Entidades Financieras		93.395
— Otras:		
Con Cotización	1.995.170	
Sin Cotización	475.263	2.470.433
		2.563.828
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Otros:		
Ahorro Obligatorio	113.311	
Anticipos de impuestos	37.794	
Anticipo por compra de bienes	22.268	
Pagos efectuados por adelantado	63.315	
Alquileres a cobrar	460.260	
Deudores Varios	5.892	
Préstamos al Personal	117.239	
Otros	21.289	841.368
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		52.860
Menos: Previsiones (Anexo F)		(10)
		894.218
H. BIENES DE USO (Anexo D)		8.161.243
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)		3.239.049
TOTAL DEL ACTIVO		138.500.765

P A S I V O

L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas corrientes		3.416.300
— Ahorro común y especial		746.651
— Plazo fijo		34.071.621
— Otros:		
Previos de importación	134.124	
Otros depósitos	138.456	272.580
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar		2.176.635
		40.683.787
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Aceptaciones		12.067.099
— Banco Central de la República Argentina		9.94[illegible].937
— Otros Bancos y organismos internacionaleess		37.884.953
— Cobranzas y otras operac. por Cta. de terc.		43
— Diversas:		
Acreed. por cpra. de cbio. a término	5.107.174	
Venta de cambio a término	5.266.649	
Swaps propios	3.977.460	
Diversas	548.388	14.899.671
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar		8.[illegible]93.180
		83.191.933
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Honorarios a pagar a Directores y Síndicos		27.210
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar		143.892
— Impuestos a pagar		138.142
— Otras:		
Retenciones a pagar sobre remuner.	88.789	
Acredores Varios	315.691	404.480
		713.724
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)		193.655
TOTAL DEL PASIVO		124.783.099

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1.700.000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	10.354.153
SUBTOTAL	12.054.153
S. RESERVAS DE UTILIDADES	1.105.497
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	558.016
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	13.717.666
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	138.500.765

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12|86

(Cifras expresadas en australes, sin centavos)

		Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
—Ajuste e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera		35.938.437	2.428.280	38.366.717
—Resultado por locación financiera		402.487	—,—	402.487
—Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias		849.055	8.500	857.555
—Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término		—,—	359.483	359.483
		37.189.979	2.796.263	39.986.242
B. EGRESOS FINANCIEROS				
—Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera		29.513.215	2.674.981	32.188.196
—Aporte Fondo de Garantía		53.860	—,—	53.860
—Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros		402.173	9.265	411.438
—Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término		—,—	2.[illegible]06.404	2.206.404
		(29.969.24[illegible])	(4.890.650)	(34.859.898)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD		(1.081.480)	—,—	11.081.480)
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
—Comisiones		1.044.275	1.021.636	2.065.911
—Otros:				
Honorarios por asesoramiento	698.709			
Servicios Administrativos y operativos	911.832			
Servicios de cuentas corrientes	255.072			

		Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
Otros	376.719	2.234.291	8.041	2.242.332
		3.278.566	1.029.677	4.308.243
E. EGRESOS DE SERVICIOS				
—Comisiones		63.298	133.031	196.239
—Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios		277.971	95.650	373.621
		(341.269)	(228.681)	(569.950)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA		(598.673)	(192.410)	(791.083)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
—Remuneraciones y cargas sociales		4.069.370	—,—	4.069.370
—Honorarios y servicios administrativos contratados		334.756	—,—	334.756
—Depreciación de bienes de uso		265.061	—,—	265.061
—Otros:				
Representación, viáticos y movilidad	277.668			
Electricidad y comunicaciones	363.261			
Alquileres	176.023			
Impuestos	343.451			
Gastos de mantenimiento, conservación y reparac.	293.352			
Servicios de seguridad	204.129			
Otros	654.885	2.312.769	—,—	2.312.769
		(6.981.956)	—,—	(6.981.956)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA		1.495.919	(1.485.801)	10.118
H. UTILIDADES DIVERSAS				
—Resultado por participaciones permanentes		12.879	—,—	12.879
—Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos		17.016	—,—	17.016
—Otras:				
Ajuste e intereses por créditos diversos	62.910			
Alquileres	406.373			
Otras	9.645	478.928	—,—	478.928
		508.823	—,—	508.823
I. PERDIDAS DIVERSAS				
—Pérdidas por operaciones con bienes de uso y diversos		32.311	—,—	32.311
—Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones		353.617	—,—	353.617
—Otras:				
Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA	25.459			
Donaciones	37.067			
Impuestos a los ingresos brutos	30.384			
Otras	16.641	109.551	—,—	109.551
		(495.479)	—,—	(495.479)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES		442.792	—,—	442.792
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		1.952.055	(1.485.801)	466.254

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	8.425.696
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	97.196.721
— Garantías recibidas	46.056.799
— Depósito especial "A tasa no regulada" afectado en garantía	1.523.000
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	12.793.537
— Otras garantías otorgadas	9.330.624
— Documentos redescontados	5.702.865
— Valores en custodia	84.380.733
— Valores al cobro	30.818.148
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	497.143
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.066.331
T O T A L	297.791.597

Nota: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ANEXO H

ALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31|12|86

Rubros	Importes en australes — Casa matriz y filiales en el país	Total
A C T I V O		
Disponibilidades	1.904.176	1.904.176
Títulos públicos	5.263	5.263
Préstamos	22.295.068	22.295.068
Otros créditos por intermediación financiera	29.461.905	29.461.905
T O T A L	53.666.412	53.666.412
P A S I V O		
Otras obligaciones por intermediación financiera	53.103.230	53.103.230
T O T A L	53.103.230	53.103.230
CUENTAS DE ORDEN		
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	7.052.414	7.052.414
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	97.196.721	97.196.721
— Garantías recibidas	17.293.867	17.293.867
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	7.616.559	7.616.559
— Otras garantías otorgadas	949.765	949.765
— Documentos redescontados	5.702.865	5.702.865
— Valores en custodia	5.706.634	5.706.634
— Valores al cobro	26.444.686	26.444.686
T O T A L	167.963.511	167.963.511

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

1. — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido confeccionados de acuerdo con las normas que sobre el particular ha establecido el Banco Central de la República Argentina. Los importes consignados en los mismos y en los correspondientes Anexos y Notas están expresados en australes, sin centavos.

Las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad y consideran en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Los principales procedimientos y criterios de valuación aplicados en la elaboración de la información presentada son los que siguen:

1.1 Indice Utilizado

El índice utilizado a efectos de establecer los respectivos coeficientes de reexpresión de los saldos contables a fecha de cierre, es el de Precios al por Mayor —Nivel General— suministrado mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Los coeficientes así determinados fueron modificados según se expone en Nota 2.

1.2. Rubros Monetarios

Los citados rubros ya se encuentran expresados en moneda de cierre, por lo tanto se exponen por su valor nominal. Estos Activos y Pasivos son los que originan los resultados por exposición a la inflación incluidos en los Rubros "Resultado Monetario por Intermediación Financiera" y "Resultado Monetario por otras Operaciones" del Estado de Resultados.

1.3. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Fueron valuados al tipo de cambio de cierre vendedor —Transferencias— del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al último día hábil del ejercicio.

1.4. Operaciones con Cláusulas de Actualización

Los Activos y Pasivos con cláusulas de actualización monetaria han sido valuados de acuerdo con los índices específicos pactados y según las normas legales en vigencia.

1.5. Títulos Públicos

1.5.1. Con cotización: Los títulos públicos han sido valuados por el valor de cotización en Bolsas o Mercados del país al cierre del ejercicio disminuidos en los gastos estimados de venta.

1.5.2. Sin cotización: Han sido valuados a su costo más rentas devengados pendientes de cobro al 31 de diciembre de 1986.

1.6. Devengamiento de Ajustes e Intereses

1.6.1. Ajustes: Fueron realizados en base a los índices autorizados por el Banco Central de la República Argentina, devengándolos mensualmente en forma lineal en proporción a los días del mes que estuvieron expuestos al ajuste.

1.6.2. Intereses: En los préstamos prendarios, personales e hipotecarios en cuotas, fue utilizado el sistema francés siendo los subperíodos de amortización de 30 días. En las activas y pasivas que no superan el plazo de 92 días fue utilizado el sistema lineal. En las operaciones de plazo fijo a tasa fija y en el sistema de préstamos "Documentos Descontados" fue utilizado el sistema exponencial para la totalidad de ellos.

1.6.3. Valuación de los bienes en locación financiera: Los bienes en locación financiera han sido valuados a su costo histórico siendos las amortizaciones acumuladas determinadas mensualmente sobre la base del valor de origen, más los ajustes registrados contablemente, menos el valor actual de las sumas no devengadas según los contratos respectivos.

1.7. Valuación de las Participaciones en Otras Sociedades

1.7.1. En Entidades Financieras - No controladas: Corresponde al aporte de capital efectuado por la entidad en el Banco de Italia y Río de la Plata S. A. como integrante de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA). El mismo se encuentra valuado a su costo original.

1.7.2. Otras - Con cotización: Las participaciones en sociedades que cotizan sus títulos en Bolsas o Mercados del país fueron valuadas al valor de cotización al cierre del ejercicio disminuidos en los gastos estimados de ventas.

1.7.3. Otras - Sin cotización: Fueron valuadas a su costo reexpresado en base a Estados Contables con 6 meses de antigüedad.

1.8. Bienes de Uso y Bienes Diversos

Los Bienes incluidos en los rubros de referencia fueron valuados al costo incurrido reexpresado a moneda de cierre, netos de su amortización acumulada. Las amortizaciones del ejercicio fueron calculadas sobre los valores reexpresados teniendo en cuenta la vida útil de cada bien amortizable. Los valores residuales de los bienes reexpresados, en su conjunto, no exceden su valor de utilización económica.

1.9. Patrimonio Neto

Las partidas de este rubro fueron reexpresados a fecha de cierre, habiéndose incorporado el resultado del ejercicio.

1.10. Estado de Resultados

Los saldos de las cuentas integrantes del mismo fueron reexpresados a fecha de cierre, salvo aquéllas que por sus características (Ej. Amortizaciones de Bienes de Uso) fueron valuadas en función del Activo que les dio origen.

Asimismo fue computado el Resultado Monetario en forma desagregada: por operaciones de Intermediación Financiera y por otras operaciones.

2. — COEFICIENTE DE REEXPRESION

Con fecha 8|7|85 el Banco Central de la República Argentina, dispuso por Comunicación "A" 702 que el coeficiente de ajuste necesario para reexpresar al 30|6|85 los distintos rubros de los Estados Contables se modifique por la paridad de conversión al 1º|7|85 establecida en la escala anexa al art. 4º del Decreto 1.096|85.

Dicho proceder originó una disminución en los coeficientes de reexpresión utilizados al 31|12|86.

De no haberse aplicado el mencionado criterio el Patrimonio Neto de la Entidad hubiese ascendido a ₳ 15.652.771, y los Resultados del Ejercicio a ₳ 657.687.

Asimismo, dicho criterio incidió en la determinación de los coeficientes utilizados a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 19.542.

3. — AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Corresponde a deficiencias en el devengamiento de operaciones Activas y Pasivas puestas de manifiesto y regularizadas en el presente ejercicio, así como a la corrección del exceso en el cálculo de la provisión del Impuesto a los Capitales realizado al cierre del ejercicio anterior.

4. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) El Rubro Títulos Públicos incluye australes 873.048, correspondiente a Bonos Nacionales de Consolidación Económico Financiera, caucionados a favor del Banco Central de la República Argentina, en virtud de lo dispuesto por la Comunicación "A" 69.
b) Debido a la modalidad de contabilización de las operaciones sujetas a las disposiciones de la Comunicación "A" 251 (punto 1.2. apartado C) y complementarias, la entidad mantiene en garantía australes 7.616.559.
c) A fecha de cierre se hallaban en garantía de préstamos otorgados por el Banco Central de la República Argentina documentos de la cartera líquida de la entidad por australes 4.303.930, de acuerdo con disposiciones vigentes.

d) En el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" se incluyen australes 2.679.509, correspondientes a depósitos indisponibles constituidos de acuerdo a disposiciones del Banco Central de la República Argentin, según el siguiente detalle:

Depósito Indisponible COM. "A" 327 y Compl.	₳	2.177.611
Depósito Indisponible COM. "A" 617 y Compl.	₳	501.898
	₳	2.679.509

5. — CONTINGENCIAS

Se informa de acuerdo con normas técnico-contables que el monto total de indemnizaciones "Rubro Antigüedad", para todo el personal en relación de dependencia al 31 de diciembre de 1986 asciende aproximadamente a australes 545.936.

6. — RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme a las normas del Banco Central de la República Argentina, corresponde destinar a la Reserva Legal el 20 % de las utilidades netas del ejercicio y de los ajustes de ejercicios anteriores.

7. — EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

La cuenta "Ajuste al Patrimonio - Ajuste del Capital", ha tenido la siguiente evolución:

	31|12|84	31|12|85	31|12|86
— Saldo al inicio	296.124	296.124	437.088
— Ajuste para reexpresar la cuenta de capital y saldos de Revalúo que permanecen contabilizados por su valor nominal	—	5.447.555	4.420.594
— Revalúo Ley 19.742 y S.A.C. de otras Sociedades del Ejerc.	—	(5.306.391)	(4.357.715)
SALDO A LA FECHA DE CADA CIERRE	296.124	437.088	499.967

De acuerdo con normas del Banco Central de la República Argentina, la entidad al exponer el Patrimonio Neto al inicio del primer ejercicio en el cual se practicó el Ajuste por inflación, utilizó el método denominado "Global o Simplificado" (Circular RF. 1001 del 7|2|80).

8. — OPERACIONES CON SEGURO DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 1986 se hallaban pendientes en el rubro Préstamos, operaciones en moneda extranjera por un valor de australes 2.649.633.
Por dichas operaciones la entidad ha recibido de sus clientes el importe en australes correspondientes a la cancelación de los contratos de seguro de cambio, el cual ha sido transferido al Banco Central de la República Argentina.

9. — CONTRATOS DE SEGURO DE CAMBIO

Se encuentran contabilizados en Cuentas de Orden australes 2.523.681, correspondientes al capital de los Seguros de Cambio vigentes a la fecha de cierre, valuados al cambio asegurado.
Se adoptó dicho método de contabilidad por considerarlo la entidad técnicamente más adecuado.

10. — OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550

Los saldos que la entidad mantenía al 31|12|86 con sus vinculadas son los que siguen:

Empresa	Tipo de Operación	Importe Total
Química Estrella S.A.C.I. e I.	En Australes	
	Com. "A" 228 y Compl.	13.491
	Adelantos en Cta. Cte.	15.438
	Saldo Acreedores en Cuenta Corriente	38.486
	En Moneda Extranjera	
	Cobranzas de Importación	130.175
Compañía Argentino Germana de Negocios S. A.	En Australes	
	Saldo acreedor en Cta. Cte.	496
	Acciones	4.094
Corporación Mediterránea S. A.	En Australes	
	Saldo Acreedor en Cta. Cte.	4.120
	Acciones	267.170
Pancler S. A.	En Australes	
Rincón de Reyes S. A.	Deudores por Valores Mobiliarios	60
	Acciones	170.993
	En Australes	
	Acciones	33.000

11. — PROVISION IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo al resultado que arrojó el Balance Impositivo, la entidad no constituyó a fecha de cierre provisión alguna por el Impuesto de referencia.

12. — ESTADO DE CAPITALES

Se informa que el Estado de Capitales al 31 de diciembre de 1986 es el siguiente:

Inscripto y Registrado	1.700.000
Suscripto	1.700.000
Integrado	1.700.000

El último aumento de Capital de australes 1.500.000 dispuesto por Asamblea General de Accionistas del 21|5|85 fue inscripto el 20 de noviembre de 1985 bajo el Nº 11.627 del libro 101 del Tomo A de Sociedades Anónimas.

13. — PUBLICACION

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 CONAU-1-44 del 30|8|85, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas del

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S. A.

En cumplimiento de lo prescripto por disposiciones legales vigentes, hemos examinado la Memoria, el Inventario, el Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.

La valuación y exposición de los rubros consignados en los citados estados se ajusta a lo que en esta materia sostienen los entes de control.

En nuestra opinión, las cifras indexadas proveen una adecuada exposición de la situación patrimonial de la sociedad, de sus resultados y de la evolución de su patrimonio neto, por cuanto consideran el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Por haber desempeñado nuestras funciones vinculados permanentemente a las actividades sociales, fiscalizado la administración e inspeccionado los libros y documentos de la sociedad, estamos en condiciones de expresar que, excepto por lo expuesto en Nota 2, los estados contables examinados presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco General de Negocios S. A. al 31 de diciembre de 1986, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables profesionales, habiéndose dado cumplimiento en la materia a las normas del Banco Central de la República Argentina.

Consideramos, asimismo, que se ha dado cumplimiento al estatuto y a las decisiones de las asambleas.

Por todo lo expuesto, aconsejamos a los señores Accionistas la aprobación de los documentos elevados a su consideración.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1987. — Cont. Ricardo J. Demattei, Síndico, por Comisión Fiscalizadora.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los Señores Presidente y Directores del
BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S. A.

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, informamos sobre la auditoría de los estados contables de Banco General de Negocios S. A., detallados en el apartado 1. siguiente:

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1. Balance general al 31 de diciembre de 1986.
1.2. Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
1.3. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
1.4. Anexos A, B, C, D, F, G, H, K, L, notas a los estados contables y proyecto de distribución de utilidades.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal y con lo requerido por las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

3. DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en 1, presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Banco General de Negocios S. A. al 31 de diciembre de 1986, los resultados de sus operaciones y la evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en nota 2 con normas contables profesionales.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones legales y normativas informamos que:
4.1. Los saldos expuestos en los Estados Contables, que se mencionan en 1, concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

4.2. La deuda devengada y no exigible a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional al 31 de diciembre de 1986 ascendía a ₳ 141.516,23.
4.3. La entidad ha determinado los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, establecidos en el inciso F) del artículo 17 de la Ley 19.322, siguiendo las pautas dispuestas en la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, resultando razonables los importes devengaedos a fecha de cierre.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1987. — Estudio Lisdero. — Dr. Arturo E. Lisdero (Socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.F., Tº 37, Fº 33.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 4|2|87. Legalización Nº 402045 I. Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Lisdero Arturo Eugenio Lauro, Tº 37, Fº 33, registrada en e Consejo Profesional en la Matrícula de: Contadores Públicos. — Dra. Susana A. M. de Coleman, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir e la fecha durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital Feeral).

₳ 270 — Nº 16.276



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de BARBIERI DE COPELLO, LUISA IDA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1987. — Fernando M. Racimo, secretario.

e. 11|5 Nº 1.[illegible] v. 13|5|[illegible]

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Civil Nº 16, del doctor Miguel Angel Vilar, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Lavalle 1212, piso 5, de Capital Federal, hace saber que en autos: Morales María José s|Adopción, [illegible]

dispuso citar y emplazar por 10 días a ELIZABETH ADRIANA MORALES RODRIGUEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el ejercicio y defensa de sus derechos bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que la represente. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1987. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

A 10,15 e. 11|5 Nº 21.904 v. 13|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 27-4-87 al 29-4-87.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL VICENTE MARCHELLI.

Este edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "La Ley".

A 5,75 e. 12|5 Nº 308 v. 14|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9|2|1987 al 11|2|1987.

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número veintiuno, Secretaría número cuarenta y uno, sito en Talcahuano 490, primer piso, comunica que en autos caratulados "CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA ASOCIACION MUTUALISTA s|Liquidación de Sociedad", por resolución del día 8 de abril de 1987, se ordenó la presentación ante el Señor Liquidador Germán Pablo Gutiérrez con domicilio en la calle Malabia 2379, Capital Federal, de los acreedores hasta el día 24 de junio de 1987, para representar los títulos justificativos de sus créditos.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de abril de mil novecientos ochenta y siete. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 7|5 Nº 1.839 v. 13|5|87

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza, por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA MERCEDES DE LA RIESTRA. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1987. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

e. 11|5 Nº 1.866 v. 13|5|87

Nº 26

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por diez días a comparecer y contestar demanda bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en autos: "Aguirre de Kraft c|Ovando de Lindon, Emilia s|Escrituración" a OVANDO DE LINDON, EMILIA.

Buenos Aires, 1º de abril de 1987. — Julio César Dávolos, secretario.

A 7,15 e. 12|5 Nº 3.491 v. 13|5|87

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por diez días a comparecer y contestar demanda bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en autos: "Aguirre de Kraft c|Pérez Francisco s|Escrituración" a: PEREZ, FRANCISCO.

Buenos Aires, 1º de abril de 1987. — Julio César Dávolos, secretario.

A 7,15 e. 12|5 Nº 3.492 v. 13|5|87

Nº 30

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña ROSA ISABEL KRATZ DE MÜLLER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1987. — Ester Riesel, secretaria.

e. 11|5 Nº 1.867 v. 13|5|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de "DIMA CONSTRUCCIONES S. R. L. s|Quiebra", síndico Carlos Alberto Camargo, con domicilio en Yerbal 3765, p. 6º, dto. 22, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27|7|87. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias el día 30|9|87, a las 10 horas con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y a Antonio Dina y Francisco Malerba, para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 95 inc. 7 ley número 19.551).

Buenos Aires, 8 de abril de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

Nota: Se deja constancia que el domicilio del Juzgado Nº 1, Secretaría nº 2, es en Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º.

e. 8|5 Nº 1.855 v. 14|5|87

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "FEDERAL S. A. (DELEENE HNOS. Y SABIA LTDA.) s|Quiebra - Inc. de Venta (Expte. Nº 55.664), el llamado para mejorar oferta de compra en poder de este Tribunal de los bienes de uso, activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos que surgen de inventario balance de la fallida que se hallan a disposición de los interesados en el domicilio de Av. Crovara 48, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires. En el presente también está incluida la participación de la fallida en el capital de Federal Chile S. R. L., empresa radicada en Santiago de Chile, consistente en el 98 %, aproximadamente, del capital de dicho empresa. Se deja constancia que los establecimientos de la fallida se encuentran en funcionamiento, "ad corpus" y están destinados a la fabricación de productos de limpieza, tocador e insecticidas. La venta de pliegos, cuyo valor es de australes quinientos (A 500), se efectúa es el domicilio del síndico, Cont. Bernardo Mazer, sito en Av. Corrientes 4434, piso 8º, of. 24, Capital Federal (T. E. 86-2149), en el horario de 9 a 12 y 14 a 18 hs. La oferta a mejorar (obrante a fs. 32|327 y 332|345) es de australes seis millones seiscientos mil (A 6.600.000), con forma de pago: 30 % al contado y saldo en diez cuotas semestrales ajustables y demás condiciones que informa el pliego. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado en la sede del Juzgado hasta el día 20 de mayo de 1987, a las 11 horas. Quienes hayan adquirido el anterior pliego de condiciones podrán solicitar el nuevo pliego sin cargo. Publíquese por el plazo indicado en el Boletín Oficial, La Nación y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

A 42,90 e. 11|5 Nº 24.031 v. 13|5|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, de la Capital Federal, cita al demandado NARCISO RENATO MAFFONI por el término de cinco días a fin de que comparezca a tomar intervención en autos: "Banco de Galicia y Buenos Aires c|Maffoni, Narciso Renato y otros s|prep. vía ejecutiva", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

A 11 e. 12|5 Nº 3.514 v. 13|5|87

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 7, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, cita y emplaza a WALTER CELEAL MECOLL FERREYRA y MARIO RAUL ZARATE a estar a derecho en el término de cinco días en autos: "Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista c|Mecoll Ferreyra Walter Ce eal y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1987. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 9,90 e. 12|5 Nº 3.483 v. 13|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en los autos caratulados: RODRIGUEZ, ROBERTO VICTOR y Otros s| Cancelación de Certificados, decreta la cancelación como títulos circulatorios de los certificados de depósitos a plazo fijo transferibles en dólares u$s., que seguidamente se detallan, autorizándose su pago transcurridos sesenta (60) días a partir de la última publicación de los edictos, si no hubiera oposición de terceros. — a) Certificado Nº 000377 constituido en el Bco. Ganadero Argentino (Casa Central), el 29|2|87, con vencimiento el 21|4|87, monto a pagar al vencimiento u$s. 3.782. — b) Certificados (4) constituidos en el Bco. de la Nación Argentina (Casa Central), el día 17|2|87, con vencimiento el 20|4|87; números 1419683|690|691|692, monto a pagar al vencimiento de cada uno de éstos u$s. 1.082, u$s. 3.164, u$s. 3.164 y u$s. 3.977, respectivamente. Los certificados están a nombre recíproco de Rodríguez Roberto Víctor y|o Linares María Esther y|o Piccini Elisa, salvo el Nº 1419683 que está a nombre de Rodríguez Roberto V. y|o Linares María E. El presente edicto deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. Francisco M. Bosch (h.), secretario.

A 148,50 e. 8|5 Nº 24.037 v. 29|5|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de FREIBERG DE WAINSTEIN ELENA BEATRIZ. Síndico: Raúl A. Vergara con domicilio en la calle Corrientes 1642, piso 3º, Of. 67, 2º cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 3 de julio de 1987. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la salade audiencias del Juzgado el día 23 de setiembre de 1987, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Jugado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley número 19.551.

Buenos Aires, 27 de abril de 1987. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 12|5 Nº 1.873 v. 18|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría nº 12 comunica por 15 días en los autos "LINARES, ERNESTO CARLOS s|cancelación de pagarés" (Exp. 14.547) que: "Encontrándose cumplidos los recaudos determinados por los arts. 89 y 90 del D. L. 5.965|63, dispónese la cancelación de los pagarés librados por la suma de U$S. 4.029 y U$S. 4.093 con vencimiento el 15|2|37, extendidos a la orden de Analfe S. A. y suscriptos por el Señor Ernesto C. Linares... A los fines previstos por el art. 89 del D. L. 5.965|63, publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial... Carlos M. Ferrario, Juez".

Buenos Aires, 30 de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial.

A 82,50 e. 27|4 Nº 3.048 v. 18|5|87

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por cinco días que con fecha 11 de febrero de 1987 se decretó la quiebra de TEXTILMAR S.A. a su propio pedido. Se fijó el día 31 de julio como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación al Síndico don Jacobo Rofeld, domiciliado en Libertad 359, 6º C (art. 96 de la ley de Concursos). En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 9 de octubre de 1987 a las 10 horas con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndosele hacerle pagos bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de Concursos dentro de las 24 horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país. Y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 11.5 Nº 1.868 v. 15|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo, de SANCAY S.R.L., con domicilio en Guardia Nacional 1109, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el Dr. Otto Omar Guardia, con domicilio en Paraná 224 piso 6º of. 22, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de agosto de 1987, fijándose para los días 2 de setiembre de 1987 y el 15 de octubre de 1987, la presentación de los informes artículos 35 y 40 de la ley concursal respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar con la asistencia de los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, Capital Federal el día 6 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1987. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 44 e. 7|5 Nº 3.379 v. 13|5|87

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "Colorama S. A. C. I. (sociedad irregular)" y de los socios ilimitadamente responsables: NORBERTO FERNANDO PEDRAZZOLI (C. I. P. F. número 5.070.931), MABEL GLADYS ECKER (L. C. nº 3.552.592), MARIA MEHLE (D. N. I. nº 12.162.580), MARIJA RIS (C. I. P. F. nº 4.021.650), ALFONSO LENARCIC (D. N. I. nº 13.018.907), MARGARITA ZELEZNIKAR. — Síndico: Dr. Bernardo Sandler, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434 - 7º piso, a quién los acreedores deberán presentar el título justificativo de sus créditos hasta el día 12 de agosto de 1987. — Se intima a los fallidos a entregar al Síndico dentro de las 24 horas libros, papeles y bienes que tenga en su poder. — Se prohíben pagos y|o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes y|o documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 18 de octubre de 1987, a las 9.00 horas, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1987. — José María Fanti, secretario.

e. 7|5 Nº 1.840 v. 13|5|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital: Comunica por dos días que en los autos caratulados: "Telecine S.A. sobre Quiebra s|inc. de calificación de conducta; Expte. Nº 44.835", S.S. resolvió calificar la conducta de ARACELI BENITO DE FRANCO como culpable y fraudulenta (Art. 234, 235, inc. 11 y 236, inc. 5º y 6º de la Ley Nº 19.551). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 12|5 Nº 1.874 v. 13|5|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 9, Secretaría número 18, hace saber que con fecha 8 de abril de 1987 se declaró abierto el concurso preventivo de ERNESTO STRAUBINGER S.A.I.C.A.F.I. s|concurso preventivo", Expediente Nº 47.359|87, sociedad con domicilio en calle Congreso 2138|40, de esta C. Fed. Síndico designado Dr. José Julio Mendelievich, con domicilio en Rodríguez Peña 426, piso 9º, Unidad 13, de Capital Federal. — Fíjase el plazo hasta el día 29 de julio de 1987, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. — Fíjase audiencia para el día 1º de ocubre de 1987, a las 10 horas, para celebración de la Juna de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, audiencia que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario "La Prensa", de conformidad al art. 28 de la Ley 19.551. Depr-Poo-néASTR2 -).'I 123456 7890 —

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Fernando A. Pascual, secretario.

A 57,75 e. 12|5 Nº 23.809 v. 18|5|87

Nº 10

El Juzgado Nacional le Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, comunica por cinco días en autos "RIVAS ROBERTO s|Concurso civil preventivo" que ha resuelto la apertura del mismo con fecha 25|3|87. — Fíjase hasta el 1º de julio de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos

ante el Síndico designado Dr. Ricardo Borthwnick con domicilio en Florida 537, P. 4. — La Junta de Acreedores se realizará el día 22 de setiembre de 1987 a las 9 horas con los acreedores que concurran a la sala de audiencias del Tribunal.

Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1987. — Mario J. Tamburrino Seguí, Juez.

Buenos Aires, 24 de abril de 1987. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

A 33,00 e. 8|5 Nº 23.509 v. 14|5|87

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 20, comunica por 15 días en autos caratulados: "SUAREZ, JORGE EDUARDO s/Cancelación" que con fecha 26 de marzo de 1987, se ha ordenado la cancelación de la siguiente documentación: 1) Dos pagarés librados por la firma Etam S.A. a favor de Background S.A., Nº 69.723, con vencimiento el 16|2|87 por la suma de A 7.749,08 y número 69.722 con vencimiento 23|2|87 por la suma de australes 6.497,69. — 2) Dos pagarés firmados por Olga Montani, con vencimiento el 28|1|87 por A 2.318 y vencimiento 20|1|87 por A 2.000. — 3) Tres pagarés firmados por Héctor Bellotti, con vencimientos 27|1|87, 19|1|87 y 12|1|87 por las sumas de A 1.800, 2.172 y 1.800, respectivamente. — 4) Dos pagarés firmados por María Gagliardi, con vencimientos los días 15 y 22|1|87 por las sumas de A 2.500 y A 2.493, respectivamente. — Los pagarés mencionados en los puntos 2, 3 y 4 fueron librados 30 días antes de sus respectivos vencimientos y su tomador es Mam S.R.L. — 5) Un cheque Nº 534.567, librado por Medias La Patagonia S.A. el 2|12|87 contra el Banco Nación Argentina, Suc. Merlo, por A 1.991. — 6) Cheque Nº 94.619.340, librado el 13|1|87 por Rafael Rodríguez, contra el Banco Provincia de Buenos Aires, Suc. Villa Lynch, por A 3.514.57. — 7) Cheque Nº 90.313.745, librado el 17|2|87 por Garoplast S.A. contra el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Florida, por A 1.988. — Autorízase la percepción de los importes consignados en los títulos mencionados transcurridos los 60 días desde la última publicación, siempre que no mediare oposición. — El pago efectivizado al tenedor antes de la notificación del auto judicial, libera al deudor.

Buenos Aires, 15 de abril de 1987. — Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

A 231.— e. 29|4 Nº 22.328 v. 20|5|87

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del doctor Carlos Villar, Secretaría Nº 25 del doctor Horacio Grillo hace saber que en autos "Sesin, Mechlle s|Cancelación" se ha resuelto con fecha 20|4|87 disponer la cancelación del depósito emitido por el Banco Argenfé S.A. a nombre de MECHLLE MARI SESIN, D.N.I. 9.275.457, con fecha 1º|10|86, capital impuesto de australes 8.000, con vencimiento el 17|11|86 por un monto total de australes 9.442,19, a una tasa anual del 140 %, plazo 47 días, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días de la última publicación de edictos por espacio de 15 días en el Boletín Oficial sin que se dedujere oposición en este Tribunal sito en Callao 635, piso 2º, Capital.

Horacio Augusto Grilo, secretario.

A 99 e. 7|5 Nº 23.292 v. 28|5|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instanciai en lo Comercial Nº 14 a cargo del Doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CLUB CIEN SOCIEDAD DE HECHO y sus integrantes CORDES ALEXANDER y GHERSCOVICI RICARDO CARLOS MAURICIO", que los fallidos y los terceros deberán entregar al síndico los bienes de aquellos y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 19 de junio de 1987 al síndico Armando José Massaglia con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8º, oficina 61. — Se intima a los fallidos para que dentro de las 24 horas entreguen al síndico, sus libros y papeles y bienes que tuvieren en su poder.

Buenos Aires, abril 24 de 1987. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

e. 8|5 Nº 1.857 v. 14|5|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "FRECUENCIA CIRCULAR SOCIEDAD ANONIMA". — Síndico Roberto Oscar Claverie con domicilio en Uruguay 705, Piso 2º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 28 de julio de 1987. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 1º de octubre de 1987 las 9.30 horas con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 1987. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 8|5 Nº 1.858 v. 14|5|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PLAN S.A., con fecha 20 de abril de 1987. — Que es síndico en dichos autos, el contador Jorge Roberto Sansone, con domicilio constituido en Lavalle 1672, 8º piso, oficina 43, a quien los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación y los títulos justificativos de sus respectivos créditos hasta el día 14 de agosto de 1987. — Que la Junta de Acreedores se celebrará, en caso de corresponder su realización en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran el día 20 de octubre de 1987, a las 8 horas. — Intímase a la fallida y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del plazo de 24 horas para la primera y tres días para los segundos. — Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. — Asimismo, intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incisos 1 a 5, y en su caso con lo dispuesto en los incisos 1 y 7 de la ley concursal, dentro del tercer día.

Buenos Aires, 29 de abril de 1987. — Nelly R. Fernández, secretaria.

e. 11|5 Nº 1.869 v. 15|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de la Capital Federal, a cargo de la doctora Aydee Elivar Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, de la doctora Nelly R. Fernández, sita en Callao 635, de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 13 de abril de 1987, y en los autos caratulados: "GUAZZONE, RICARDO OSCAR s|concurso preventivo", se ha dispuesto fijar plazo hasta el día 22 de mayo de 1987, para que los acreedores presenten ante el síndico doctor Francisco José Lavalle, con domicilio en la Avda. Corrientes 1327, piso 5º, oficina 19 de Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos y realicen el proceso de verificación de los mismos. — Asimismo se ha señalado la audiencia del día 30 de junio de 1987 a las 8 horas en la respectiva sala del Tribunal para la celebración de la Junta de Acreedores la que se habrá de efectuar con los que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de abril de 1987. — Nelly Rosa Fernández, Secretaria.

A 49,50 e. 8|5 Nº 23.590 v. 14|5|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Presentivo de SULU SOCIEDAD ANONIMA, que se ha dispuesto que los acreedores del concurso, deberán presentar sus pedidos de verificación de sus créditos hasta el 6 de julio de 1987, ante el Síndico señor Alberto Bande, con domicilio en Sarmiento 624, piso 3º, de Capital Federal. Asimismo que se ha fijado audiencia para el día 28 de setiembre de 1987, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

A 38,50 e. 12|5 Nº 3.490 v. 18|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del doctor Juan Carlos Mata, y por la Secretaría Nº 34, desempeñada por el suscripto, hace saber la apertura del concurso preventivo de INTERDISC SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la Avda. Rivadavia 2269 de esta Capital. El Síndico designado es el contador Jorge Julio Mazzarella, con domicilio en Tucumán 1506, piso 7º, Of. 703 de esta Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán comparecer con sus títulos justificativos para solicitar verificación hasta el día 30 de octubre de 1987, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que tratará y discutirá la propuesta que efectúe el deudor, la que se llevará a cabo en la Sala del Juzgado con los acree

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. — Publicación: Comienza: 11|5|87. — Vence: 13|5|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	28|4|87	ROSA MELLONE DE VITALE	3.400
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|5|87	JACOBO AZULAY	23.488
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20|3|87	ELENA CAROSELLA	23.498
3	6	Alberto Ugarte	29|4|87	LUISA PASCUAL DOMINGUEZ DE MAZZI o LUISA PASCUAL DE MAZZI	3.398
4	7	Silvia V. Guahnon	28|4|87	MARTHA GRACIELA ROMAIRONE	23.456
4	7	Silvia V. Guahnon	21|4|87	NABOR JUAREZ	23.472
4	8	María del Carmen Aguirre	27|4|87	SUSANA ORDONEZ LANDABURU DE AVENBURG	3.416
6	11	Hugo Carrilio	15|4|87	CLARA HAMBURG	3.422
6	12	Juan Luis Arito	4|5|87	ROLANDO ANIBAL RIVERA POMBO	3.386
6	12	Juan Luis Arito	21|4|87	REINALDO JORGE CHICO	3.397
6	12	Juan Luis Arito	20|4|87	MARIA LUISA DEPRATI DE GALLEGO	23.479
7	13	María Teresa Tibau	30|4|87	FLAMINIO CASARES	23.497
7	13	María Teresa Tibau	28|4|87	JORGE ERNESTO TARI	23.526
7	13	María Teresa Tibau	23|4|87	ANGELA CACHEDA DE CATTANEO	23.560
7	13	María Teresa Tibau	26|3|87	MIGUEL ANGEL GOYENECHE	23.582
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	24|4|87	AN.. LORENTE DE BENSI	3.396
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|4|87	WENCESLAO ORELLAÑO y MARIA TERESA GAMBOGI	3.411
9	17	Ramiro Santo Fare	27|3|87	HENOCH JABLONSKI	3.390
9	18	Ernesto D. Julián	15|4|87	DANTE OSCAR TORTONESE	3.401
9	18	Ernesto D. Julián	15|4|87	MARIA DEL CARMEN COLOMBINO DE SAIZ	3.413
9	18	Ernesto D. Julián	4|5|87	ALFREDO HUMBERTO BERTOLINI	3.419
10	20	Ernesto Lucchelli	17|3|87	CARLOS ENRIQUE PINI y ANA REUS viuda DE PINI	3.423
10	20	Marcela Eiff	24|4|87	AMILCAR REPOSSI	3.429
10	20	Marcela Eiff	24|4|87	HORACIO AMILCAR REPOSSI	3.430
11	22	José M. Irigaray	29|4|87	ABEL REYNOSO	3.385
11	22	José M. Irigaray	28|4|87	ROBER RAMON BEAULIEU	3.392
12	23	Irene Martínez Alcorta	28|4|87	MARIA IMPELLIZZERI	3.383
12	23	Irene Martínez Alcorta	22|4|87	DIVA JOSEFA CONCARDI DE RIOPEDRE	3.433
12	24	Ezequiel Ernesto Goitía	4|5|87	MOTEL TAUBMAN	3.399
13	25	Avelino Rolón (h)	30|4|87	PASCUAL TRIPODI	3.402
13	25	Avelino Rolón (h)	29|4|87	CARLOS ALBERTO DOUSSINE	3.415
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20|4|87	JOSE PARRONDO	3.434
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29|4|87	OLGA BRIGIDA LARRAMENDI DE PERSIG	3.414
15	30	José Luis González	27|4|87	JUANA SAEZ	3.424
15	30	José Luis González	18|3|87	DELIA DOLORES LOPEZ DE VILAS y ALFREDO VILAS	23.496
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23|4|87	JUAN GUALTERIO KLEINJAN	3.428
18	36	María Isabel Millán	24|4|87	HORACIO GUILLERMO BOURRE	3.418
19	37	Eduardo Nuzzolese	29|4|87	GONZALO ALVAREZ	3.387
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27|4|87	[illegible]	3.393
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23|4|87	JOSE DE BRITO SILVA	3.421
20	39	Luis José Carballido	24|4|87	DOMINGO VISAGGIO	3.427
20	39	Luis José Carballido	20|4|87	JUAN CARLOS BELLOTA	23.596
20	40	Celia Angeles Pérez	29|4|87	EMILIO ANTONIO TELLO	3.391
20	40	Celia Angeles Pérez	29|4|87	CATALINA RIGARDETTO DE NAPOLGON	3.403
20	40	Celia Angeles Pérez	24|4|87	FRANCISCO ROMANO	23.469
23	46	Félix G. de Igarzábal	13|4|87	ELISA CALCAGNO DE CLAVEL	3.381
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|12|86	FRANCISCO DEAK	3.394
23	46	Félix G. de Igarzábal	27|4|87	SZYMON LANCMAN	3.395
23	46	Félix G. de Igarzábal	27|4|87	MARIA DEL CARMEN REIRIS DE PEÑA	3.431
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29|4|87	ARNOLDO OIVIND THORSEN	3.425
28	55	Ricardo Li Rosi	28|4|87	OSVALDO EMILIO SANCHEZ	3.408
28	56	Daniel Rubén Tachella	24|4|87	CARLOS NAVEIRO	3.382
28	56	Daniel Rubén Tachella	23|4|87	EVARISTO ALVAREZ	3.389
29	57	Vilma G. Greco	19|2|87	CARMEN FUSARO o CARMEN FUSARO DE RABOTTI	3.432
29	57	Vilma G. Greco	28|4|87	FRANCISCO GONZALEZ	3.412
29	57	Vilma G. Greco	9|4|87	MARIA CRISTIANO DE UGOLINI	23.451
30	60	Ester Riesel	24|4|87	ELVIRA CAMPANO DE CHAVERO	3.426
30	60	Ester Riesel	30|4|87	RODOLFO MELQUIADES CHIESA	23.470

e. 11|5 Nº 70 v. 13|5|87

dores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

A 33 e. 12|5 Nº 23.956 v. 18|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de Capital Federal comunica en autos "PAPELERA AMADASI S. A. s|Cancelación de pagarés" que se ha dispuesto la cancelación de 9 pagarés librados en Buenos Aires en favor José J. L. Lombardi e Hijos S. A. I. C. y F. y endosados favor Papelera Amadasi S. A. de acuerdo siguiente detalle de librador, fecha libramiento, valor nominal y fecha vencimiento: 1. Marbella S. A. I. C. 18|12.86, Australes 9.000, 26|1|87; 2. Productora del Mar S. A., 17|12|86, Australes 6.125, 20|1|87; 3. id. ant. pero fecha vencimiento 27|1|87; 4. Sebastián Greco Puglisi e Hijos S. A., 11|12|86, Australes 4.379,79, 19|1|87; 5. mismo librador, 18.12|86, Australes 5.185,19, 22|1|87; 6. Precursor S. A., 8|1|87, Australes 8.318,53, 27|1|87; 7. Cica S. A., 12|1|87, Australes 7.436,52, 2|2|87; 8. id. ant. per fecha vencimiento 3|2|87; 9. id. ant. pero fecha vencimiento 4.2|87. — Todos pagaderos en Capital Federal.

Publíquese por el término de 15 días.

Buenos Aires, abril 16 de 1987. — Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

A 99 e. 23|4 Nº 21.600 v. 14|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en los autos caratulados: Klaric, Daniel Sergio y Otro s|Cancelación, dispone la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 05383431|2 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Congreso, sito en la calle Callao Nº 101, Capital Federal, por un monto de dólares estadounidenses de seis mil novecientos cincuenta (u$s. 6.950), con fecha de vencimiento 23 de setiembre del año 1986 a favor de DANIEL SERGIO KLARIC y DANIEL SERGIO KLARIC (h), y se autorice su pago luego de los 60 días corridos, contados desde la última publicación de no mediar oposición.

Publíquese edicto por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 1987.

Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

A 99.- — e. 28|4 Nº 3.096 v. 29|5|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 33, cita y emplaza a PAEZ JOSE ANTONIO, como surge de los autos caratulados: San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Páez José Antonio y otro s|Ejecutivo, por el término de cinco días a partir de la última publicación, de acuerdo al siguiente proveído ...De acuerdo al art. 531 Cód. Proces. líbrese mandamiento de intimación de pago y citación de remate reclamando a los accionados el pago de $a 375,89, con más igual suma estimada en concepto de intereses y costas. Quedando los demandados citados para oponer excepciones e intimados a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 5 días bajo apercibimiento del Art. 542 C.P.C.C. — Fdo.: Adela N. Fernández, Juez. Todo ello bajo el apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y El Accionista. Fdo.: Adela N. Fernández, Juez.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987. —

A 16,50 e. 12|5 Nº 23.722 v. 13|5|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en autos. "STRAJN JORDAN JOSE "HIERROS NORTE" s|Concurso preventivo" que ha resuelto la apertura del mismo. Fíjase hasta el 30 de julio de 1987 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado contador Eduardo Bruno Mazzotta con domicilio en Rodríguez Peña 671 piso 4º of. 10. El síndico presentará los informes previstos por arts. 35 y 40 de Ley 19.551 los días 14 de agosto y siete de setiembre de 1987. La Junta de Acreedores se realizará el día 28 de setiembre de 1987, a las 9.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal). — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Federico Carlos Carreró, secretario.

A 35,75 e. 7|5 Nº 3.334 v. 13|5|87

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, en autos: Blutrach, Jorge p|pedido de quiebra por Gazzano Berardi, Marta, cita y emplaza a JORGE BLUTRACH para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

A 8,80 e. 12|5 Nº 3.518 v. 13|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de esta ciudad, en los autos caratulados: "Desarrollo Tecnológico S.A. s|Quiebra", expte. Nº 13.810, comunica por cinco días la quiebra de DESARROLLO TECNOLOGICO SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 16|6|82, bajo el Nº 3365, Lº 96, Tº "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Roque Sáenz Peña 1185, 8º piso "M" de esta ciudad. Ha sido designado síndico el contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en Uruguay 651, 16 piso "A" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1987. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias de éste Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º piso, el día 12 de noviembre de 1987 a las 10,00 hs. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551. — Asimismo intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Fernando L. Salomonoff secretario.

e. 11|5 Nº 1.870 v. 13|5|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DALMAO SOCIEDAD IRREGULAR, de Mario Horacio Magno, Angel Benito González y Eduardo González Valverde Grau, con domicilio en Maipú 538, Capital Federal. — Fíjase el día 21 de setiembre de 1987, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos al Síndico, Contadora Carmen María Mazurzik, domiciliada en Rodríguez Peña 408, 4º piso, oficina F, Capital Federal. — Señálase para el día 24 de noviembre de 1987, a las 10 horas, la reunión de la junta de acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 44,— e. 7|5 Nº 3.356 v. 13|5|87

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "LA CARRETA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Síndica la contadora Carmen María Mazurczyk, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 406, piso 4º, oficina "F", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus título justificativos hasta el día 6 de agosto de 1987. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el 9 de octubre de 1987 a las 9.30 horas en la sala de audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal. — Se intima a la fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la ley 19.551, y a que dentro de las veinticuatro horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionados con su contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima también a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (arts. 93, 95 incs. 1, 2, 3, 4, 5 y 7, 93 inc. 1, 2, y 97 de la ley 19.551). — Autos: "La Carreta S. R. L. s|quiebra" (Expediente Número 14.338).

Buenos Aires, abril 27 de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7|5 Nº 1.841 v. 13|5|87

Nº 22

Rómulo Eliseo Di Iorio, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en autos: "STRANGER S.A. s|concurso preventivo", comunica por cinco (5) días que se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de la mencionada sociedad, fijándose hasta el día 12|8|87 para que los acreedores concurran ante el síndico C. P. N. Lydia N. Podliszewski, Tucumán 1434, piso 4º C, Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación. — Se ha fijado el día 29 de setiembre de 1987 a las 9 horas, en la sala de Acuerdos del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores la que se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

A 41,25 e. 8|5 Nº 3.388 v. 14|5|87

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días, que con fecha 24 de abril de 1987, se decretó la quiebra de COSTA DEL SOL S.A., siendo síndico la contadora Ana María Gallardón, con domicilio legal en Reconquista 379, piso 3º, Of. "310", a quien los acreedores originados entre la fecha de presentación de concurso, hasta el decreto de quiebra, deberá presentar sus títulos justi-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,75. — Publicación: Comienza: 12|5|87. — Vence: 14|5|87.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|4|87	JUANA FILOMENA BERARDO viuda DE GIOBBIO	23.663
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30|4|87	GIRSZ WINNIK	3.436
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30|4|87	ATILIO ESTEBAN BIANCHI y MARIA CARMEN ALVAREZ DE BIANCHI	23.753
4	7	Silvia V. Guahnon	31|3|87	ILDA VIEYTES	3.443
5	9	María Celia García Zubillaga	29|4|87	EMERENCIANA PAZ DE NEIRA y VICTORINO NEIRA	3.448
6	11	Hugo Carrillo	27|4|87	TOMAS RICARDO LANDAJO	23.724
6	12	Juan Luis Arito	28|4|87	OSCAR ALBERTO FATTURINI	3.434
7	13	María Teresa Tibau	30|4|87	ANGEL PEDRO GRANERO	3.440
7	13	María Teresa Tibau	21|4|87	GUILLERMO DALMEDO	3.453
7	13	María Teresa Tibau	29|4|87	OSVALDO ALEJANDRO MEDINA	23.606
7	13	María Teresa Tibau	19|2|87	RICARDO MAQUEA	23.629
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4|5|87	MARIA DOLORES LOPEZ viuda DE GOMEZ VILLAVERDE	3.472
8	16	Norma Susana Nicolaris	28|4|87	ANTONIO VITALINO DE LA ROSA	3.437
8	16	Norma Susana Nicolaris	4|5|87	JOSEFINA ROSALIA COMERCIO o COMERCIO viuda DE LECLERCQ	3.447
10	19	Fernando M. Racimo	28|4|87	JUAN DE DIOS FORGAN y CATALINA UBEZZIO DE FORGAN	23.682
10	20	Marcela Elff	4|5|87	MARIA ANGELICA GANTES viuda DE IBARRA	3.457
11	22	José M. Irigaray	27|2|87	FRANCISCO MARIO PATERA	3.454
12	23	Irene Martínez Alcorta	4|5|87	PLACIDO MARTINEZ	3.444
12	23	Irene Martínez Alcorta	4|5|87	JULIO CARMELO PORTILLA	23.628
14	27	Patricia E. Castro	21|4|87	LEIVAR DE MORENO	23.696
14	27	Patricia E. Castro	17|3|87	JOSE LETTIERI	23.749
14	28	Guillermo C. Mercado	17|3|87	AMALIA PAIS viuda DE VAZQUEZ	3.441
14	28	Guillermo C. Mercado	22|4|87	ANTONIO ARON PRUT	23.785
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28|4|87	JORGE ALBERTO SAMBUCETTI	3.450
15	29	Beatriz E. Scaravonati	3|4|87	MILAGROS PEREZ DE GOMEZ o GOMEZ FERNANDEZ	3.451
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23|4|87	CAMILO GOMEZ	3.452
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21|4|87	FERNANDEZ DE FERRARO NEIFI	3.471
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14|4|87	PEREYRA JUAN CARLOS	23.697
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	30|10|86	MANUEL MOLINA	23.750
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24|4|87	SUSANA MARIA VILLANUEVA DE MONZON	3.462
19	37	Eduardo Nuzzolese	27|4|87	PINKUS SZCZAPOWY	3.435
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|4|87	FRANCISCO RUBEN OTERO	23.661
20	40	Celia Angeles Pérez	30|4|87	BERTOLDO HIRSCH	3.459
21	41	Luis Guillermo Köhler	29|4|87	ELENA SAFATLI	23.766
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|4|87	AVELINA REGUEIRO DE SANCHEZ	23.635
23	45	Ana M. Beneventano	30|4|87	ROSA EUGENIA NOCERA DE DEGREGORY	3.438
25	50	María Eugenia Giraudy	6|4|87	DAVID NAISHTAT o NAYSHTAT	3.470
27	54	Juan Manuel Converset	13|4|87	ANGEL VANZULLI	3.440
27	54	Juan Manuel Converset	28|4|87	ROBERTO CATANIA	23.740
28	56	Daniel Rubén Tachella	29|4|87	BOKSER JACOBO	3.436
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|5|87	ROBERTO ANTONIO PERILLO	3.461
29	57	Vilma G. Greco	30|4|87	ALBERTO PABLO IRIARTE	3.446
29	57	Vilma G. Greco	20|4|87	LUIS FOGAROLLI	3.449
29	57	Vilma G. Greco	30|3|87	SALOMON LIJTMAER	23.179
29	57	Vilma G. Greco	11|2|87	MARIA HAYDEE FIDELI viuda DE URTASUN	23.752
29	58	Gustavo A. Carvallo	4|5|87	JOSE CECCOTTI y ADA LAVINI DE CECCOTTI	3.469
30	59	Santiago González Balcarce	8|4|87	GISZA FREJDKIES DE SHEINES	3.445

e. 12|5 Nº 80 v. 14|5|87

ficativos, hasta el día 8 de julio de 1987. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma ponerlos a disposición del síndico dentro de cinco días; prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de abril de 1987. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 8|5 Nº 1.860 v. 14|5|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, del doctor Del Valle Puppo, Secretaría 48 del doctor Fox, hace saber que en autos: SESIN, ANTONIO s|Inf. Sumaria con fecha 24|2|87 se resolvió la cancelación del documento emitido por el Banco Argenfe S.A. con domicilio en Montevideo 477, Capital, con fecha 1º|10|86 y a nombre de los señores Antonio Sesin y Ana María Santángelo, autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto que se hará por quince días en el Boletín Oficial, sin que nadie dedujere oposición en aquél plazo.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

A 82.50 e. 8|5 Nº 23.653 v. 29|5|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, ha dispuesto en el expediente caratulado "VIZARI, GUILLERMO OMAR s|cancelación de documentos" la cancelación de los siguientes documentos: número 2222|5 del 11|11|85 por A 1.500; 2222|6 del 12|11|86 por A 1.500; 2222|7 del 13|11|86 por A 1.084,88; 3343|1 del 24|11|86 por A 800; 3343|2 del 26|11|86 por A 577; 3399|1 del 1º 12|86 por A 300; 3399|2 del 2|12|86 por A 300; 3399|3 del 3|12|86 por Australes 300; 3399|4 del 4 12|86 por Australes 300 y 2984 del 14|12|86 por A 2.000. — Se hace saber asimismo a quien pudiera tener dichos documentos que se autorizará el pago de los mismos a nombre del Señor Guillermo Omar Vizari peticionante de la cancelación— una vez vencido el plazo previsto en el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, si en el intervalo no, se dedujere oposición.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

A 181,50 e. 22|4 Nº 21.413 v. 13|5|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días en el juicio: "ALVAREZ CAMPOS, MANUEL y otros c|GIL LAMELA, Francisco s|Sucesión s|escrituración" - Expte. Nº 29.468, que el martillero Domingo Antonio Buján, Arcos 2015, Cap. Fed., 784-8265, rematará el día 17 de junio de 1987, a las 14 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un lote de terreno baldío designado como Nº 1 de la manzana Nº 153, superficie 692,90 m2 CIV, SC, M153, P1, sito en el Pdo. Gral. Sarmiento, localidad de Pacheco, en San Carlos Country Club, próximo a la ruta Nº 197, Pcia. de Buenos Aires, en esquina con orientación NO, parquizado, con plantas y ligustrina; desocupado. — Base: A 930 (2/3 partes de valuación fs. 583). — Deudas: Rentas al 30 9|83, A 252,57; Municipalidad Gral. Sarmiento a dic./86, A 416,01. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %, y Sellado de Ley, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales), dentro de los cinco días de aprobado el remate. — Exhibición 11 y 12 de junio de 1987, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, mayo 5 de 1987. — Víctor J. Marrodan Muñoz, secretario.

A 29,70 — e.12|5 Nº 23.857 v.14|5|87

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en los autos: "GONZALEZ GANDARA, ERMINDO y otro c|CASTRO, BASILIO MANUEL y BASILIO MANUEL CASTRO Y CIA. s|Cumplimiento de contrato" - Expediente Nº 27.613 - Reservado, que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el martes 19 de mayo del corriente año, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a la Avda. Caseros 2012 2014, edificado en terreno que según título mide 7m07 de frente al N.O., 16m59 al S.O., 17m666 al N.E. y 6m503 en el contrafrente. — Nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. 38, Manz. 218, Parc. 2. — Matrícula 1-5548. — Según informe del martillero se trata de un edificio antiguo, remodelado, con un local de negocio al frente con entrada por el Nº 3614 y un zaguán por el Nº 3612 que conduce a la vivienda que consta de patio cubierto con toldo metálico, dos habitaciones, baño, cocina y en altos pequeño cuarto; el estado de conservación del local es bueno, el de la vivienda regular, notándose humedades, desprendimientos de revoques y cielorrasos. — Se encuentra ocupado por el demandado, quien explota una agencia de lotería, quiniela y Prode "Basilio", además de un quiosco de cigarrillos y golosinas y vive también allí. — Visitar a partir del día 13 de mayo, de 10 a 12 horas, excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: A 10.468,44 al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0.5 %. — Del expediente surgen las siguientes deudas: a fs. 377, Municipalidad al 21|11|85 y a fs. 373|74, O.S.N. al 18|11|85.

Buenos Aires, mayo 6 de 1987. — Hernán L. Coda, secretario.

A 27.50 — e.12|5 Nº 23.902 v.13|5|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 3, comunica por tres días en el juicio: FINVERCON S. A. CIA. FINANCIERA c|MAYORGA FERRANDO Y CIA. S. A. s|Ejecutivo (expediente número 55.560|86), incidente de subasta, que el martillero Alberto Francisco Bergallo, rematará el día 29 de mayo de 1987 a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos), el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Las Heras 1245, de la localidad de San Fernando (Provincia de Buenos Aires), entre las de Tres de Febrero y Constitución. — Superficie: 789,38 m2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III. — Sección: A. — Manzana: 21. — Parcela: 12 B. Partida Nº 5.773. — Consta de: Un patio, un galpón que posee en la planta baja cinco ambientes y en la parte superior tres ambientes. — Se halla desocupado y libre de habitantes. — Puede visitarse los días martes y viernes, en el horario de 10 a 12 horas. — La deuda de O. S. N. surge del informe de fs. 18|23. — La deuda de la Municipalidad surge de fs. 35. — Base: 101.212,95 australes. — Seña: 8%, en efectivo. — Comisión: 3% en efectivo. — Sellado del boleto: 5 por mil a cada parte. — Pasada la media hora y en caso de inexistencia de postores ante el primer llamado se subastará sin base. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

A 41,25 e. 11|5 Nº 23.646 v. 13|5|87

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres (3) días en autos: "INDAGO INDUSTRIA ARGENT. S.A.I. y C. c|LERESCHE, OSCAR A. s|Ejecutivo" - Expediente Nº 9.457, que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará el día 18 de mayo de 1987, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Gral. Juan Domingo Perón 1233, P.B., Capital Federal, el siguiente inmueble: un terreno de 8,66 mts. de frente por 43 mts. de fondo. Total 376,70 mts. — Desocupado, sito en Gral. Miller (o Milles) 2752, de la localidad de Lanús Oeste, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Sobre asfalto. — Deudas: rentas (fs. 257), A 28.25 y (vta.), A 24,25; Municipales (fs. 238), A 59,79 y Obras Sanitarias de la Nación, 147.46 (fs. 232) y A 18,54 (fs. 233). — El terreno se vende en el estado que se encuentra con una base de A 2.205. — Seña: 30 %. Comisión: 3 %, Sellado: 0,50 %. — Todo en efectivo, al momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Visitar días corridos. Sin horario.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

A 20,65 — e.12|5 Nº 23.920 v.14|5|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2, Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "CINAPPE de COIRADAS, HILDA ESTHER c|CASTELO, GERARDO SAMUEL y otros s|Ejecutivo" - Expediente Nº 17.031, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 22 de mayo de 1987, a las 9.45 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: 7 lotes de terreno sitos en Colonia Nahuel Huapi, hoy Paraje Nahuel Malal de San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro, inscriptos en el Tº 769, Fº 155. — 1) Finca 147.140, manz. G, lote 5, Sup. 1.000 m2. Base: A 1.177,12. — 2) 147.141, manz. G, lote 6, Sup. 1.000 m2. Base: A 1.177,12. — 3) 147.148, manz. I, lote 8, Sup. 1.010,75 m2. Base: A 1.086,39. — 4) 147.155, manz. K, lote 3, Sup. 1.001,25 m2. Base: A 1.088,32. — 5) 147.156, manz. K, lote 4, Sup. 985,25 m2. Base: A 1.103,32. — 6) 147.167, manz. M, lote 1, Sup. 1.392 m2. Base: A 1.495,75. 7) 147.170, manz. M, lote 4, Sup. 1.192 m2. Base: A 1.280,86. — En caso de que el valor obtenido por la venta de los mencionados lotes no cubriesen el importe de la última liquidación aprobada de A 6.594 más un 50 %, se subastarán en forma progesiva, hasta cubrir dichas sumas, los siguientes lotes: 8) Finca 147.150, manz. L, lote 10, Sup. 1.018,75 m2. Base: A 1.094,99. — 9) 147.153, manz. J, lote 7, Sup. 1.010,75 m2. Base: 1.086,39. 10) 147.158, manz. L, lote 2, Sup. 1.000 m2. Base: A 960,83. — 11) 147.162, manz. L, lote 9, Sup. 1.000 m2. Base: A 960,83. 12) 147.149, manz. I, lote 9, Sup. 1.018,75 m2. Base: A 1.094,99. — 13) 147.151, manz. I, lote 11, Sup. 1.018,75 m2. Base: A 1.094,99. — 14) 147.157, manz. L, lote 1, Sup. 2.792 m2. Base: A 2.117,74; y 15) 147.161, manz. L, lote 8, Sup. 1.000 m2. Base: A 960,83. — Dichos lotes adeudan en concepto de Impuesto Inmobiliario Provincial A 85.63 c|u., con excepción de la finca Nº 147.140 que adeuda A 80,26, todo el mes de diciembre de 1986. — Según informes del martillero en la constatación efectuada al 22|4|87 la totalidad de los lotes se encuentran desocupados, ubicados en el Km 13,1 de la Ruta Nº 237 (Ezequiel Bustillo), o sea el camino de S. C. de Bariloche al Llao-Llao, hay luz eléctrica y las calles son mejoradas con ripio grueso, se encuentran a aprox. 200 mts. de la citada ruta, con excepción de los lotes 5 y 6 de la manz. 370 (fincas 147.140 y 141) que están sobre la misma. — Al contado y al mjor postor, con las bases mencionadas precedentemente. — Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado Provincial: 0,6 % (dinero efectivo). — Los inmuebles pueden visitarse en cualquier momento. — Informes en Talcahuano 1294, 3º B, Capital, T.E. 41-3680, 747-1030 o en Bariloche, al mart. Roberto Mayer, Mitre 125, 1º, 24, T.E. 26680. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Gastón F. Llantada, secretario.

A 60,60 — e.12|5 Nº 23.922 v.13|5|87

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días en los autos "LAGO MORENO CONSTRUCCIONES S.R.L. s|Quiebra" (Expte. Nº 11.095|82) que la Martillera Angélica E. Isasmendi, rematará el 29 de mayo de 1987 a las 11.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, en block, los lotes 8-9-10 y 11 de la calle Pareja entre las de C. Cordero y Márquez, nomenclatura catastral Circunscripción IV, Sección G, Manzana 2d, próximos a la localidad de Laférrere, Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As.; mide c|u. 10 mts. de frente por 31.85 de fondo. Sobre los lotes hay amplios locales, galpones y vivienda cuyo ocupante invocó calidad de cuidador (fs. 418 de los autos). Venta en block con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Base: A 9.500. Contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0.50 % comprador. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitar 26, 27 y 28 de mayo de 1987 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Nelly R. Fernández, Secretaria.

A 52,25 v. 7|5 Nº 23.415 v. 13|5|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en autos: CASTIGLONE JUAN CARLOS contra OSRE CARLOS ALBERTO s Ejecutivo. Expte. Nº 13.737, que la martillera Celia Carolina Núñez, rematará en calle Bosualdo 1946 el día 26 de junio de 1987, a las 11 horas, una alineadora marca Fipat sin número visible, que se exhibirá en el lugar del remate los días 23, 24 y 25 de junio de 10 a 12 horas. Sin base. Al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10% en efectivo.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 9,90 e. 12|5 Nº 23.910 v. 13|5|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 de la autorizante, sito en Talcahuano 550, piso 8º Capital: comunica por siete días en el Expte. Nº 11 489, autos caratulados: GRECO ENOS. S.A. s|Quiebra - Incidente de venta con relación a BODEGAS Y VIÑEDOS TALACASTO S.A., que el Banco Hipotecario Nacional rematará el 29 de mayo de 1987, a las 14 horas en su anfiteatro del 3er. subsuelo de Casa Central, Hipólito Yrigoyen 366|70, Capital Federal: Dos inmuebles desocupados: 1º) Con base de australes 65.100,— el edificio de Añasco 2567|73, Capital; utilizado como comedor del personal de la fallida, edificado sobre terreno de 8,66 m. de frente al S. x 42,63 metros de fondo. - Sup. aprox.: 369,17 m2. - Sup. cub., aprox: 382,30 m2. — 2º) Con base de A 140.000 el edificio de Maturín 2854, Capital; utilizado como planta, depósito y oficinas por la fallida. — Hay línea telefónica. Edificio sobre terreno de 17,32 m. de frente al N. x 46,96 m. al E.; y 46,02 m. al O. - Sup. aprox.: 793,90 metros cuadrados. - Sup. cub. aprox.: 1.106,80 m2. — Seña: 10 % más Comisión del 1 % más sellado del 0,50 %, todo en efectivo y en el acto. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Cualquiera sea el estado de ocupación de los inmuebles, éstos serán entregados a los adquirentes libres de ocupantes, corriendo a cargo del Tribunal las diligencias pertinentes a tales fines. — Se entregará el bien previa aprobación judicial y pago total del precio. Se exhiben en días hábiles de lunes a viernes desde el 20-5-1987 de 8 a 12 y de 13,30 a 16 horas. — Informes y folletos en la Oficina de Remates del BHN: H. Yrigoyen 366, 3º 3253, Capital, en horario bancario.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Norma Di Noto, secretaria.

A 115,50 e. 5|5 Nº 23.483 v. 13|5|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, de la Capital Federal, hace saber por dos días que el martillero Rubén Fernández, rematará el 21 de mayo de 1987, a las 11.30 horas, en el salón del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Lomas de Zamora, calle Francisco Portela 625, Lomas de Zamora, lote de terreno baldío, ubicado en Partido de Almirante Brown, lugar Mármol, frente calle Mitre entre Solier y Piedrabuena (hoy Py y Margall), designado como lote 6, manzana 47, que mide 8,66 ms. frente por 63,30 mts. fondo, o sea 548,18 m2., dentro de la Circunscripción I, Sección G, manzana 303, Parcela 18, cuyos linderos y demás antecedentes consta en título agregado en autos. Base: Australes 890,55 contado. Seña: 10%. Comisión: 3 por ciento en efectivo en el acto. Reconoce hipoteca de embargo. Atento mandamiento, el bien se encuentra desocupado. Adeuda por Imp. Inmobiliario australes 29,60 hasta el año 1985, e Imp. Municipal australes 51,81 al año 1985. Carece de servicios de Obras Sanitarias. Comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. Venta decretada en los autos: YRAIZOS CARLOS A. c|PIERANTONIO CARLOS s|Ejecutivo Hipotecario que se tramita por ante el Juzgado citado.

Buenos Aires, 1º de mayo de 1987. — El presente se publica en Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

A 25,30 e. 12|5 Nº 3.536 v. 13|5|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 18, comunica por dos días en autos: "BANCO SAN MIGUEL COOPERATIVO LIMITADO c|CIOLLI, GRACIELA y Otra s|Ejecución Hipotecaria", Expediente número 1.179, que el Sr. Martillero Público Humberto C. L. Salinas, rematará el viernes 22 de mayo de 1987, a las 11.30 horas, en Teniente General Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble con frente a la calle Pedro Lozano 2730|44 entre Condarco y Terrada de Capital Federal, edificado sobre lotes números 8 y 9, manzana 25. — Lote Nº 8: 8,66 m de frente al NO sobre calle Lozano; 38,93 m costado SO, lindando con parte del lote 7 y 39,85 m en el NE donde linda con lote 9 y 8,70 m en contrafrente al SE, lindando con parte del lote 15. — Lote Nº 9: 8,66 m de frente al NO sobre calle Lozano; 39,85 m al SO, lindando con lote 8; 40,77 m al NE, lindando con lote 10 y fondos del 14 y 17,40 m al contrafrente al SE, lindando con lote 15. — Designación Catastral: Circunscripción XV, Sección 71, manzana 64, Parcela 4; inscripta matrícula 15-39.622; 6|4|71 y consta de planta baja, entrada por pasillo, amplia oficina, 1 despacho, vestuario y baño para obreros; 4 salones para maquinarias y|o depósito y dos amplias oficinas. — Primer piso: se ingresa por escalera y consta de una unidad destinada a vivienda,

compuesta de cocina y amplio comedor, living grande con baño auxiliar, 2 dormitorios, baño principal completo, baño turco y sauna, terraza interna con acceso a puerta balcón, ocupada por Velia Olivari de Ciolli y Graciela Ciolli. — En el segundo piso: acceso por escalera, departamento que cuenta con living comedor, cocina y baño; 2 ambientes con terraza con acceso a puerta balcón, ocupado por inquilino, tal como surge del mandamiento de constatación. — Linderos a las unidades de planta baja se encuentran tres garajes pertenecientes al mismo inmueble. — La propiedad cuenta con todos los servicios funcionando, como así también una línea telefónica que responde al Nº 50-2674. — Visitas de 10 a 12 horas, el miércoles 20 y el jueves 21 de mayo de 1987. — Base: ₳ 105.695,45. — Al contado, en efectivo y al mejor postor. — Seña: 10 por ciento, a cargo del comprador. — Sellado boleto: 0,50 por ciento, a cargo de cada parte. — Comisión: 3 por ciento, a cargo del comprador.

Buenos Aires, 29 de abril de 1987. — Ana María Himschoot, secretaria.

₳ 37,40 e. 12|5 Nº 3.506 v. 13|5|87

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago y Secretaría Unica del Dr. Jorge A. Cebeiro, con sede en la Cap. Fed., calle Uruguay 714, piso 2º, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONSORCIO CALLE URUGUAY 862|864 c| MASSOGARABED S.A. s|Ejecutivo", Expediente Nº 136.876, que el martillero Alberto Washington Dana, rematará en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, el día 21 de mayo de 1987, a las 10 horas, el inmueble sito en la calle Uruguay Nros. 862|864 (entrada por este número), piso 5º, Unidad Funcional 23, Oficina 503 de la Capital Federal, cuyo Título de Propiedad obra agregado a fs. 78|84 y que consta de un ambiente, con ventana a pozo de aire y luz, baño privado y teléfono por conmutador y se encuentra desocupado, en regular estado de uso y conservación. — Se visitará los días 19 y 20 de mayo de 1987, de 10 a 12 horas. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. — Registra las siguientes deudas: a fs. 90, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por australes 17,779 a fs. 92|93, Obras Sanitarias de la Nación, por australes 161,77, sujetas a reajustes. — La venta es al contado, mejor postor, en efectivo y en el estado que se encuentra y exhibe el inmueble. — Base: ₳ 1.771,53 (2|3 de la valuación fiscal de fs. 98). — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento, todo en efectivo.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Jorge A. Cebeiro, secretario.

₳ 22,— e. 12|5 Nº 23.801 v. 13|5|87

Nº 23

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en el juicio Consorcio ROJAS 56; 58; 60; 62 y 63 c|CAPURRO, HUGO CARLOS s| Expensas, Exp̄te. Nº 220.564, que el martillero Lucio López Serrey, rematará en Tacuarí 647, el 29 de mayo de 1987, a las 9, el bien ubicado en la calle Rojas 56|60, piso 2º, unidad funcional 24, Depto. 6. — Base: Australes 3.769,686. Seña: 10%. Comisión: 3 por ciento. Sellado Fiscal. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Ocupado. Consta de: hall, comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Visitas: Días hábiles de 14 a 16. Buen estado de conservación. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: Australes 99,51. Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires: Australes 55,963. Por expensas comunes atrasadas debe: Australes 773,150. Por agosto de 1986 correspondió abonar: australes 53,290.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

₳ 18,70 e. 12|5 Nº 23.921 v. 13|5|87

Nº 28

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 28, hace saber por tres (3) días en autos: BANCO QUILMES S.A. s|CRUZ, MANUEL PEDRO s|Ejecución Hipotecaria, Expte. 273, que el martillero Rufino de Elizalde (h), Tte. Gral. Juan D. Perón 637, piso 6º, Capital Federal, teléfono 392-6561 y 394-5550, rematará la propiedad situada en la Sección 4º de Islas del Paraná, Arroyos Los Cisnes, Santo Domingo y El Rincón, con las siguientes nomenclaturas catastrales, fracción 1181, parcela 1, 57 hectáreas, 80 áreas, 14 centiáreas, 3.117 cm2.; fracción 1183, parcela 2 b, 3 hectáreas, 85 áreas, 21 centiáreas, 1.202 cm2.; fracción 1197, 36 hectáreas, 61 áreas, 63 centiáreas 3.391 cm2.; fracción 1170, 69 hectáreas, 7 áreas, 40 centiáreas; fracción 1182, 77 hectáreas, 58 áreas, 72 centiáreas — fracción 1198, parcela 2, 57 hectáreas, 61 áreas, 78 centiáreas, 4.276 cm2.; superficie total: 302 hectáreas, 54 áreas, 89 centiáreas, 1.236 cm2. Ocupado por su propietario. Frente al río Carabelas sobre su margen derecha a 4.100 metros de su desembocadura en el Paraná y a 15 minutos de lancha del puerto de Escobar. Sobre la costa se ve un cartel que dice Los Cisnes 410. Tiene un muelle, en mal estado, una casa con 2 habitaciones, baño, cocina y galería al frente, mal conservada, habitada por un empleado del dueño. Tiene importantes endicamientos de tierra, tanto en zonas perimetrales como interiores y numerosos albardones. Apto por sus pastos naturales para engorde de ganado, o como a sus alrededores, para plantaciones de álamos y otras especies para diferentes industrias. Base: Australes 18.484. Al contado. El día jueves 4 de junio de 1987, a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. Domingo Perón 1233, Capital Federal. Se visita: Sábado 30, domingo 31 de mayo y lunes 1º de junio de 1987. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Deuda Inmobiliaria de la fracción 1183, parcela 2 b, al 30-4-87, australes 377,89 Deuda Inmobiliaria de las demás fracciones, al 30-4-87: australes 2.259,02. Seña 30%, Comisión: 3 por ciento. Sellado de Ley: 0,05 por mil. En efectivo.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987. — Secretaria.

₳ 41,25 e. 12|5 Nº 23.908 v. 14|5|87

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por dos días, en autos: LOPEZ FERNANDO y otro c|BONAFINA LUCIANO J. M. y otra s|Ejec. Exp. Nº 170.976, que el martillero público don Hernán Blitz Katz rematará el día 20 de mayo de 1987, a las 9,30 horas, en el salón de actos sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal: La unidad funcional Nº ochenta, piso séptimo del inmueble ubicado en la calle Larrea números 1352|54|56|60, entre las de Juncal y French de esta Capital Federal (zona Norte, Parroquia del Pilar, Circ. 19), la que según título obrante a fs. 47|52 consta de 55,24 m de superficie cubierta, semi-cub. 0,38 m y balcón 6,95 m; o sea un total por piso y unidad funcional de 62,57 m. Porcentual 1,24% (Nom. Catastral Circ. 19, Secc. 11, Manz. 8, Parc. 40). Dominio inscripto en Matrícula FR 19-3253|80. A fs. 29 obra agregado informe de la Administración, no registrando deuda por expensas. A fs. 39 informan deuda Municipal Partida 2844619 (años 1983|84|85|86) 1|3|83, 31|12|83 ₳ 0,289; 1984 c.f. australes 8,991; 1985 anual ₳ 131,62; 1986: 1|2|3 ₳ 29,72 c|u, 4|5 ₳ 33,15 c|u, y Partida 442737 (Matriz) 16|83 30|7|83 australes 0,339 ₳ 3,499 y ₳ 0,265. A fojas 56|59 informa O.S.N. deudas Partida individual 2844619-9|12|85 al 9|2|87 un total de ₳ 148,83 y Partida 442737: del 31|8|79 al 9|1|84 un total de ₳ 5.939,83. Base de venta al contado y mejor postor ₳ 23.321,86; Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley; todo en dinero efectivo. Según informe del señor martillero, la unidad se encuentra ocupada por la parte demandada, habiéndose establecido los días lunes, miércoles y viernes de 11 a 12 horas para su visita. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Eduardo José Corris, secretario.

₳ 29,70 e. 12|5 Nº 23.885 v. 13|5|87

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 37 comunica por dos días en los autos CANOSA ANGEL V. c|VISCAR ENRIQUE S. s|Hipotecario. Expte. 99.690, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 21 de mayo de 1987, a las 12,30 horas en la calle Talcahuano 479, Ciptal, el inmueble sito en la calle Jean Jaurés 326|28|30 entre las de Sarmiento y V. Gómez de la Capital Federal, de la Planta Baja Unidad Nº 2, señalado internamente con la letra A, compuesto por living comedor dos dormitorios (uno con ventana a la calle), baño, cocina, patio lavadero. Ocupado por la señora María Angélica Montero y familia sin exhibición de documentación alguna al respecto. En regular estado de conservación. Superficie de la unidad según título 48,70 m2. La unidad funcional dos se integra con la unidad complementaria I, sita en piso bajo y sótano de la misma finca y en consecuencia se incluye en la venta. La misma consta de la siguiente superficie: En piso bajo superficie cubierta de 2,88 metros cuadrados y en sótano superficie cubierta de 112,90 m2 o sea una superficie total para la uidad complementaria de 115,78 m2, correspondiéndole un porcentual del 14,01 por ciento. Base de venta: ₳ 15.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y efectivo. Visitar de 13 a 17 hs. En caso de que el comprador no depositara el saldo de precio dentro del 5º día de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 580 del Cód. Proc.) el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago conforme Indice de Precios mayoristas nivel general publicado por el Indec. aunque la demora no le fuera imputable. Comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Daniel F. Fognini, secretario.

₳ 27,50 e. 12|5 Nº 23.900 v. 13|5|87

Nº 39

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 39, hace saber por dos días en autos: "TAQUINI S.A. COMP. FINANC. c|CALOBINI, EMPERATRIZ L., s|Ejec. hipotecaria (Expte. Nº 171.413|84), que el martillero C. D. Salini, rematará el 15 de mayo de 1987, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el lote de terreno designado según título como "509" ubicado en Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, frente a la calle Arocena entre Arenales y otra, que mide: 45m30 al N.O. y S.E. y 199m50 al N.E. y 200m56 al S.O. con una superficie de 9.071,48 m2, lindando: al N.O. calle cedida al N.E. R. Ortega al S.E. Santos Moschini y al S.O. lote 509a, cuyo dominio es de propiedad de la demandada, encontrándose inscripto el 7|4|80 bajo el Nº 4174, Zona VI. — Nomenclatura Catastral: Circ. V, Parc. 509b. Partida Nº 73.485. — Base: ₳ 2.559,60 al contado, mejor postor. — Seña: 10 %. Sellado: 0,50 %. Comisión: 3 %, en efectivo. — Según constatación agregada en autos el terreno se halla totalmente deshabitado y libre de todo ocupante, atravesando al mismo un arroyo. — Adeuda: Imp. Inmobiliario hasta 6º cuota 1983, ₳ 145,255 más ₳ 171,43 y por el Municipal hasta 2ª cuota/86, ₳ 193,93. Se visita libremente, y el comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.

El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 5 de mayo de 1987. — Nora C. González de Rossello, secretaria.

₳ 22,00 — e.12|5 Nº 24.027 v.13|5|87

Nº 41

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, comunica por 2 días en los autos: "CONS. EDIFICIO 131, BARRIO GRAL. SAVIO c|CASTRO, SIXTO DIEGO s|Ejecutivo" - (Expediente Nº 38.853), que el martillero Jorge R. Petruch (Ayacucho 457, p. 4º, of. 42, Tel. 46-2397), rematará el día 27 de mayo de 1987, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, la Unidad Funcional Nº 24, letra "B" del piso 6º del Edificio 131, sito en la calle 10 Nº 5454, entre la Avda. sin nombre oficial y Avda. Larrazábal, Bo. Gral. Savio, que consta de hall, cocina, estar-comedor, pasillo, dos dormitorios, baño. Dom. insc. en Mat. 1-91010|24 (Nom. Cat.: circ. 1, secc. 82, manz. 73J, parc. 4), Sup. 49,49 m2 y porc. 1,765 % de acuerdo a título. — Conforme constancias de autos, la venta se decreta como libre de ocupantes. — Adeuda por O.S.N., ₳ 30,127; por Imp. Munic., ₳ 3,445; por expensas, ₳ 2.220. — Monto expensas marzo 87, ₳ 40. — Se visita martes y miércoles de 14 a 15 horas. Base: ₳ 3.244. — Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. — Al contado, en efectivo y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 5 de 1987. — Susana A. Nóvile, secretaria.

₳ 22,00 — e.12|5 Nº 3.503 v.13|5|87

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MENDOZA

Juan García, Martillero Público, Mat. 1.371 - Orden Segundo Juzgado en lo Civil Comercial y Minas de San Rafael, Mendoza, Secretaría Nº 4, autos Nº 22.892, TRACTOSUR S.A.C.I.A. POR CONCURSO PREVENTIVO (hoy su quiebra, rematará día tres de junio próximo a las nueve horas, Estrados Juzgado, Las Heras s|n. con base y al mejor postor, siguientes inmuebles de propiedad de la fallida: Primer inmueble: Propiedad rural, ubicada en distrito Las Paredes, San Rafael, superficie de 15 hts. 725 m. 92 dm2. Inscripto matrícula Nº 10.328|17, Asiento A-1 del Folio Real, posee dere. agua def. para 12 hts. 7.634 m2. por Río Diamante, Canal Las Paredes hij. Nº 6, padrones respectivos bajo Nº 44 y número 71.260. Límites: Norte en 503 mts. calle pública "N"; Sud en 501,95 mts. con Juan J. Ruiz Garasino y otra; Este en 300 mts. calle pública Bertani y Oeste en 300 mts. R. Monfarrel. Inscripciones y Deudas: Padrón Rentas bajo el Nº 17|40349 (Territorial), Nom. Catastral 17-99-00-0200-250090, Impuesto Inmobiliario (ver Informe de fs. 1323), Irrigación Código 4014 P.P. 44; Adeuda ₳ 763,95 al 195-86; Registra pozo al Nº 60|1328; Adeuda ₳ 39,54 al 19-5-86. No registra gravámenes s|informe Nº 1986 (fs. 1.315); Mejoras: en su mayoría plantación de viña y frutales, un cuadro c|postes de cemento Cimalco dispuestos para parral, parte con trinchera de álamos y al frente pinos. Toda la plantación en completo estado de abandono. Casilla con chapas de cinc, cubriendo perforación subterránea equipada c|bomba Cuyolán 8", modelo V-6, con motor Deutz FI-1114 de 3 cilindros, incompleto, faltan algunos accesorios, sin precisar real estado perforación completa. — Cierres perimetrales alambrados regular estado. Tierras aptas diversos cultivos, buena ubicación. — Base de venta: (70 % Avalúo Fiscal rige año 1987) ₳ 5.408,73. — Segundo inmueble: Departamento designado como Unidad Funcional Nº 2-B del inmueble ubicado en ona Norte, Parroquia San Carlos Norte, Circunscripción Sexta, calle Cangallo Nº 3963, Planta Baja de la Capital Federal. — Superficie total: de 52 m2. 64 dm2. Porcentual 3,40 centésimos por ciento del inmueble en conjunto que consta de Planta Baja, Primero y Segundo Piso. — El departamento consta de hall de entrada, living-comedor, una habitación, cocina, baño, pasillo interior y patio interno. — Construcción material, losa, cielorrasos yeso, pisos parquet y mosaicos, carpintería puertas tipo placa. Presenta desprendimientos en cielorrasos y humedad en paredes. General mal estado conservación. Cuenta con servicios comunes propiedad horizontal, sujeto a Reglamento de Copropiedad y Administración de fecha 10-6-63. Todos servicios suspendidos, se adeudan expensas. — Se encuentra desocupado. Inscripto matrícula Nº 7-606|2, Nom. Cat. Circ. 7, Sec. 17 - Manz. 79, parcela 25, Partida 1.205.773. — Adeuda Obras Sanitarias: ₳ 62,03; ₳ 187,96 y ₳ 124,32 (fs. 1878|79|80); Municipalidad y Dirección de Rentas: ver fs. 1443 y fs. 1459; Gravámenes: Asiento I - Embargo Consorcio Propietarios Cangallo 3963 c|Tractosur S.A.C.I.A. s|Cobro Ejec. Expensas por $a 646,30 del 15-7-83; Asiento 2 - Inscrip. Def. 19-9-83; Asiento 3 Prohibición de Enajenarse resolución del 8-3-84; Asiento 4 Inscrip. Def. Asiento 3º 9-3-84 segunda presentación; Asiento 5 Rectificación Asiento 3º 28-3-84 Registro Propiedad Inmueble de la Capital Federal (ver Informe fs. 1418). — Base de venta: (70 % Avalúo Fiscal Rige 87) ₳ 5.482,27. Tercer Inmueble: Propiedad urbana ubicada en el Departamento de General Villegas, Provincia de Buenos Aires, con frente a calle Moreno Nº 1233, esquina calle pública s|n. Se consignan dos superficies: a) La emanada de plano no aprobado y acompañado al expediente, y declarado por la fallida a fs. 38 por un total de 2.993,9 m2. y b) La sumatoria de la superficie de las parcelas que se describen a continuación, las que ascienden a 3.278,30 m2., por lo que la subasta se realiza de lo existente y escriturado a nombre de la fallida a través de las matrículas correspondientes. — La propiedad se compone de varias fracciones de terreno unidas entre sí formando un solo cuerpo a saber: Parcela Once-d: mide 9 m. 25 cm. de frente por 34 ms. fondo con sup. 314 ms. 50 dm2. lindando: fte. al S.E. calle pública, al N.O. parte parc. 11-c; al N.E. parte parc. 11-c y al S.O. parc. 11-e. — Parcela Once-e: mide 9 m. 25 cm. de frente por 34 m. fondo con superf. de 314 m. 50 dm2. Limita fte. al S.E. calle pública, al N.O. parte parc. 11-c, al N.E. parc. 11-d y al S.O. con parcela 12, 13 y parte parc. 14 de otro plano. — Parcela Once-c: mide 1 m. 50 cm. al frente, el S.E. 100 mts. lado N.O. 20 ms. al fondo al N.E. y lado S.E. línea quebrada que mide 68 m., luego 18 m. 50 cms., y luego 34 m. hasta línea del frente; Superficie de 1.371 m2. — Parcela 12a: integrada por parcelas 13-b y 12. — Se individualiza como lote 22 de la manzana a. Limita: 20 m. al frente al S.; 63 m. 90 cm. lado O; 20 metros fondo al N. y 63 ms. 94 cm. lado E. — Superficie de 1.273 m. 30 dm. cuadrados. — Limita Fte. al S. calle Moreno; Lado O. Parc. 21, fondos al N., parte Parc. 13 y lado E. calle pública s|n. — Fracción de terreno lindera al anterior designado como lote 13-b, mide 20 m. por c|u. de sus cuatro costados; Sup. de 400 metros cuadrados, limita Norte, Parc. 11-2; al E. parte Parc. 12, al S. fondos Parc. 13-c y 13-d; y el O. parte Parc. 15-a. — Todas las parcelas enunciadas corresponden a la manzana 36-a. — Registradas a la Matrícula número 4942; 4943; 7480 y 7388 respectivamente del Partido de General Villegas (050); Catastro I. B; Manzana 36-a; Parcelas 11-d; 11-a; 11-c y 12a, (ver fs. 1421|27). — Registra embargo sobre todas las parcelas de autos "Deutz Argentina S.A.I.C. y F. c|Trac-

tosur S.A.C.I. y A. s| Ejecutivo pesos 620.391.810 más $ 434.274.000 tramitados ante el Juz. Nac. en lo Com. Nº 2, Sec. Nº 4, Depto. Cap. Fed., seg. of. del 14-10-80. — Inscripción Municipalidad de Villegas nomenclados como Circ. I, Sec. B, Manz. 36a. Parcelas 11c, 11d, 11e y 12a; Contribuyentes Nros. 3236, 3237, 3238 y 3239 respectivamente; Adeudan en total: ₳ 2.540,35 al 5-2-87 por servicios municipales. — Dirección de Rentas registrados bajo dos partidas números 050-011034 y 050-008192 con una valuación fiscal de ₳ 26.127,275 y ₳ 65.615,250 respectivamente para el año 1986. — Mejoras: Edificación tipo comercial, construcción material cocido, techos cinc parabólicos, cabriadas de hierro, pisos cemento alisado, frente c|amplias vidrieras tipo exposición c|vidrios templados blindex y revestimientos mayólica. — En su interior obra semiconstruida de material cocido, cielorrasos yeso y madera, con locales para oficina, baño, venta repuestos y salón exposición hacia el frente y locales atención taller hacia el interior, cuenta con escalera y entrepiso, dos fosas y amplio salón para taller mecánico. — Todo lo detallado bajo superficie cubierta aproximada de 1.100 m2. Anexo, una casa-habitación construcción material cocido, pisos graníticos, constante 4 habitaciones, living-comedor, dos baños, cocina, patio interior y lavadero, Sup. cubierta aproximada 120 m2. — Haciendo martillo c|edif. anterior: Un amplio galpón, techos cinc parabólicos, cabriadas de hierro, pisos cemento, muros de ladrillos, superficie cubierta de 608 m2. Superficie cubierta total del inmueble aproximadamente: 1.881 m2. — Cuenta con los servicios comunes de radio urbano, luz, fuerza, pavimento, etc. — Totalmente desocupado. — Faltan algunas puertas, ventanas, sanitarios y vidrios. Regular estado general (fotos ilustrativas fs. 1209|10). — Base de venta: (70 % Avalúo Fiscal rige 86) o sea ₳ 64.219,77; Los Títulos e Informes se encuentran agregados al expediente (Nº 22.892) donde pueden examinarse, haciéndose saber que luego del remate no se aceptarán cuestión alguna sobre fallas, faltas o defectos en los mismos o a este respecto. Los inmuebles se subastarán con las bases indicadas en cada caso, desde donde partirán ofertas y al mejor postor. — Compradores depositarán acto remate, dinero efectivo, 15.5 % en concepto seña; Comisión e Impuesto Fiscal, saldo aprobada que sea la subasta. — Más informes en Secretaría Autorizante; Oficinas del Síndico Contador Ariel Fernández, en calle Libertador 245, Tel.: 22015 o Martillero actuante en Mitre 1520 - Tel. 24418 - San Rafael - Mendoza.
Elda I. Savoy, secretaria.
e. 12|5 Nº 1.876 v. 18|5|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
Comercial y Agrícola
Registro Nº 2.829
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 del Estatuto se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 1º de junio de 1987, a las 12 horas, en primera convocatoria, en la calle Maipú 942, piso 12 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Reforma de los Estatutos Sociales.
2º) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J.
3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.
El Vicepresidente.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de nuestro estatuto, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea de 11 a 13 horas.
₳ 49,50 e. 12|5 Nº 23.942 v. 18|5|87

ASOCIACION DE DAMAS SUIZAS PRO ASILO DE ANCIANOS
CONVOCATORIA

En nombre de la Comisión Directiva y de acuerdo con el artículo 13 de nuestros Estatutos Sociales, nos es grato convocar a usted a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de mayo de 1987, a las 16 horas, en la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º) Consideración del informe anual, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
4º) Elección de dos revisores de cuentas.
5º) Elección de la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 5º de los estatutos.
6º) Varios.
Margarita R. de BrunschWiler, presidenta; Clarita B. de Bieri, secretaria.

Nota: Se previene a las socias que, de acuerdo con el artículo 14 de nuestros Estatutos, "toda Asamblea podrá sesionar estando presentes veinticinco socias. Si este quórum no se consigue hasta la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente una hora más tarde con el número de socias presentes".
₳ 26,55 e. 12|5 Nº 23.893 v. 14|5|87

ATACAMA
S.A. de Publicidad
Registro Nº 9.249
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de mayo de 1987, en Malabia 1754, Capital Federal, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma de los Estatutos. Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
El Directorio.
₳ 22 e. 12|5 Nº 23.887 v. 18|5|87

ABASTECEDORA LAS SEIS MARIAS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Abastecedora Las 6 Marías S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 1987, a las 10 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 938, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión de solicitar la apertura del Concurso Preventivo de la Sociedad ante la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal, y resolución acerca de la continuación del trámite.
3º) Facultar al Directorio para la elaboración de la propuesta de acuerdo preventivo y su presentación para ser sometida a consideración y votación en la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1987.
₳ 30,25 e. 12|5 Nº 23.948 v. 18|5|87

ANTHONY BLANK & CIA.
S.A.C.I.
Fabricantes e Importadores
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, ley 19.550 y Normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 28 de mayo de 1987, a las 9 horas, en la sede social, calle Chorroarín 751, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del capital social por capitalización del crédito preexistentes de Witcel S.A.C.I.F.I.A. al 31 de marzo de 1987 por un importe de ₳ 2.666.663 con suspensión del derecho de preferencia (artículo 197 de la ley 19.550).
3º) Reforma del artículo 4º del Estatuto para adecuarlo a la decisión en el punto anterior.

Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su decisión de concurrir a la Asamblea con la anticipación de 3 (tres) días hábiles a la fecha de su realización. El plazo citado vence el día 22 de mayo de 1987 a las 17 horas.
El Directorio.
₳ 55 e. 11|5 Nº 23.815 v. 15|5|87

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA
CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la Asociación Católica Irlandesa a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 30 de mayo de 1987, a las 16.30 horas en el Colegio Santa Brígida, avenida Gaona 2068, Capital Federal para tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de presidente y secretario de la Asamblea (estatuto artículo 19).
2) Consideración de la actualización de los valores contables ley 19.742, por el año 1986 y su inclusión en el balance al 31 de diciembre de 1986.
3º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio 102, año 1986.
4º) Elección de un director con mandato hasta la asamblea a realizarse en el año 1989, en reemplazo del director fallecido señor Martín Fox y de tres directores en reemplazo de los señores Guillermo Howlin y Juan Angel Fox y del Revdo. Padre Francisco D. Geoghegan, este último reelegible por un nuevo periodo.
5º) Designación de dos socios para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
El Secretario Administrativo.
₳ 20,79 e. 11|5 Nº 21.116 v. 13|5|87

AUSTRAL LINEAS AEREAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Austral Líneas Aéreas Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de avenida Corrientes 485, 9º piso, Capital Federal, el día 29 de mayo de 1987, a las 13 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, informe de la comisión fiscalizadora, balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Consideración de la absorción de pérdidas acumuladas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores, elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la situación patrimonial expuesta en el balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
El Directorio.
₳ 63,25 e. 11|5 Nº 23.712 v. 15|5|87

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
Comercial y Agrícola
Registro Nº 2.829
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 1º de junio de 1987 a las 10 horas, en primera convocatoria en la calle Maipú 942, piso 12, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1986.
3º Fijación del número de directores titulares. Elección en su caso de los directores titulares y suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
5º Consideración sobre la actualización del Revalúo Contable Ley 19.742 de acuerdo con el art. 12 "in fine" de la misma.
6º Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550.
7º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea.
El Vicepresidente.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 15 de nuestro estatuto, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea de 11 a 13 horas.
₳ 82,50 e. 12|5 Nº 23.941 v. 18|5|87

AGRICOLA GANADERA LOS PINOS
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las doce horas, en la sede social de la calle Arroyo 845, 4º P., "G", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31|12|86.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986. Destino del resultado.
3º Elección de síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
La Socia Comanditada.
₳ 27,50 e. 12|5 Nº 23.897 v. 18|5|87

ALCALIS DE LA PATAGONIA
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores accionistas de Alpat S. A. que el Honorable Directorio de la Sociedad en Reunión número 309 de fecha 4|5|87 ha resuelto convocar a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea Especiales clases A y C para el 4 de junio de 1987 a las 16, 16.30 y 16.45 horas en la sede social de la calle Córdoba 657 7º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
3º Consideración de revalúos contables.
4º Consideración de la memoria, inventario, balance general, notas y cuadros anexos y complementarios del Ejercicio Económico Nº 16 iniciado el 1º|7|85 y cerrado el 30|6|86 e informe de la Comisión Fiscalizadora.
5º Determinación del número de miembros del Directorio, entre un mínimo de 5 y un máximo de 10 y del número de Directores Titulares por las acciones clases A y C. — Designación de los mismos y de Suplentes por el término de 1 año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales clases A y C convocadas por la presente.
6º Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
7º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º Retribución a Directores y Síndicos.
El Directorio.

La documentación que hace al tratamiento del Orden del Día enunciado precedentemente se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la calle Córdoba 657, piso 7º, de 10.30 a 13 horas y 15 a 18 horas.
₳ 71,50 e. 8|5 Nº 23.478 v. 14|5|87

ALEVAR
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Los Señores Accionistas de Alevar Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, están convocados a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987 a las 10 horas, en su domicilio legal de la calle Paraná 426, 15, oficina F, Capital Federal, para deliberar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Informe Asamblea fuera de término.
2º Confirmación de un Director designado por el Síndico Titular en agosto de 1986.
3º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley Nº 19.550|72 y Ley Nº 22.903|83, correspondiente al 17 Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
4º Distribución de utilidades del presente ejercicio y consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
6º Designación de dos Accionistas para refrendar el acta de Asamblea.
El Directorio.
₳ 60,50 e. 8|5 Nº 23.574 v. 14|5|87

ALIMAR
Sociedad Anónima
Naviera, Comercial,
Industrial y Financiera
Número de Inscripción
Inspección General de Justicia 13566
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 1987 a las 11 horas en la sede de la empresa situada en Pedro de Mendoza 443, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Notificación del Cambio del domicilio social.
2º Designación miembros Comisión Fiscalizadora.
3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
₳ 27,50 e. 8|5 Nº 23.528 v. 14|5|87

ADHECIN
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las 18 horas, en la sede social, calle Colombres 837, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Convocatoria a Asamblea fuera de fecha.
2º Revalúo Contable Ley 19.742.
3º Consideración de los documentos por el ejercicio cerrado el 30|6|86.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
6º Consideración de la gestión de los directores y síndicos.
7º Remuneración del Directorio y Sindicatura.
8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
₳ 38,50 e. 12|5 Nº 24.079 v. 18|5|87

AGOPIAN E HIJOS
S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 34.521

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1987, a las 12 horas, en Lope de Vega 1750, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º Honorarios a los señores directores y síndico.

4º Designación del síndico titular y síndico suplente.

El Directorio.

A 24.75 e. 12|5 Nº 23.819 v. 18|5|87

AGROMOTOR VILLAFAÑE
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1987, a las 14 horas en San Martín 663, 8º piso al frente, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º Ley 19.550 para el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986 y destino de su resultado.

3) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y síndico.

4) Consideración del revalúo contable Ley 19.742.

5) Elección de cuatro directores por terminación de sus mandatos.

6) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio.

A 30,25 — e. 7|5 Nº 23.326 v. 13|5|87

ANADRILL
Sociedad Anónima
Número de Registro en la I.G. de J.: 162.671

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las 10 horas, en la sede de Paraguay 866, piso 5 B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3) Distribución de resultados no asignados.

4) Gestión de directores y síndico.

5) Aprobación de las remuneraciones a directores por inexistencia de utilidades en el ejercicio (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).

6) Honorarios de síndico.

7) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

8) Elección de síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987.

El Directorio.

A 46,75 — e. 7|5 Nº 23.282 v. 13|5|87

"B"

BUNGALOW'S
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1987, a las 10 horas, en las instalaciones del club, sito en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550 referidos al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1986.

3º) Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º) Consideración de la inscripción en el Registro Público de Comercio del Aumento de Capital aprobado por Asamblea Extraordinaria del 31 de agosto de 1980.

Para tratar el punto 4) del orden del día, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

El Directorio.

A 41,25 e. 12|5 Nº 23.838 v. 18|5|87

BYK LIPRANDI
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias se convoca a los accionistas de "Byk Liprandi S.A.C.I." a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de mayo de 1987 a las 10 horas en el local de la calle Delgado 1565, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación incluida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31|12|86.

3º Consideración de los efectos de las Leyes de Revalúo Nº 19.742 y 21.525.

4º Consideración de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.

5º Distribución de utilidades y consideración de la remuneración al directorio (art. 261) y honorarios a la sindicatura.

6º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.

7º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

A 60.50 e. 12|5 Nº 24.143 v. 18|5|87

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 19 de mayo de 1987, a las 17.30 horas, en San Martín 299, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º) Consideración actualización contable leyes Nros. 19.742 y 21.525, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Aumento de Capital.

5º) Distribución de utilidades.

6º) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

7º) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Artículo 6, inciso h), ley Nº 22.903).

A 57,75 e. 7|5 Nº 22.065 v. 13|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 28|4|87 al 5|5|87.

BODY SCAN
Sociedad Anónima
(Expediente Nº A 53.470)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1987, a las 19 horas, en la sede social de Cnel. Díaz 2211, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º) Destino de Resultado del Ejercicio.

3º) Distribución Honorarios Directorio en exceso.

4º) Elección de directores y síndicos.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 30,25 e. 11|5 Nº 23.726 v. 15|5|87

BURCO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Burco S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1987, a las 15.30 horas, en el domicilio social, sito en la calle Chacabuco 380, 2º piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Aprobación de los documentos citados por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550.

3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

5º Honorarios del Directorio y de la sindicatura.

6º Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

7º Elección de los síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en banco con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

A 66 e. 11|5 Nº 23.602 v. 15|5|87

"C"

CAFICI Y CIA.
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial,
Importadora, Exportadora,
Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1987 a las 18 horas, en Avenida Independencia 2582, de esta Capital Federal; en primera convocatoria y de no contar con el quórum requerido por el art. 234 de la Ley 22.903; en segunda convocatoria a las 19 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Ratificación y consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley 22.903 correspondiente a los Balances finalizados desde el 30 de junio de 1976 al 30 de junio de 1986.

3º Consideración de los Revalúos Contables.

4º Motivos de la presentación fuera de término.

5º Destino de las utilidades.

El Presidente.

A 46,75 e. 11|5 Nº 23.383 v. 15|5|87

CAPITAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 1º de junio de 1987, a las 17.30 horas, en la sede social Tucumán 637, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reforma de Estatutos.

El Presidente.

Se recuerda que para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley Nº 19.550 en nuestra sede social, calle Tucumán 637 Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 hasta las 18 horas del día 27 de mayo de 1987.

A 35.75 e. 8|5 Nº 23.563 v. 14|5|87

CREDITO ESPAÑOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en Segunda Convocatoria para el día 20 de mayo de 1987, a las 16 horas, a celebrarse en Carlos Pellegrini 739, 7º piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Motivos convocatoria fuera de término.

3º Tratamiento Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino por el Ejercicio 117 finalizado el 30|6|86.

4º Consideración documentos prescriptos artículo 234, ejercicio social finalizado el 30|6|86.

5º Tratamiento a dar al resultado del Ejercicio 117 finalizado el 30|6|86.

6º Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 117 finalizado el 30|6|86.

7º Asignaciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio 117 finalizado el 30|6|86.

8º Fijación del número de miembros titulares y suplentes por el Ejercicio número 118, elección de los mismos y fijación de sus remuneraciones.

9º Elección de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de los tres Suplentes para el Ejercicio Nº 118 y fijación de su remuneración.

10. Fijación remuneración para el Contador Público que certificó el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 117 comprendido entre el 1º de julio de 1985 y el 30 de junio de 1986.

11. Designación del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos del Ejercicio Nº 118 y su remuneración.

12. Tratamiento de la situación financiera de la Sociedad.

El Directorio.

A 79,75 e. 8|5 Nº 23.550 v. 14|5|87

CUPORAMAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 1º de junio de 1987, a las 10.30 horas, en el local social de la Avda. Leandro N. Alem 1050, 8º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Designación del Director Titular en reemplazo del señor Juan Luis Martinelli hasta el 31 de octubrez de 1987 en el que termina su mandato.

denado por la Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 27 de abril de 1987.

El Directorio.

Nota: Los accionistas debrán comunicar a la Sociedad con 3 días hábiles de anticipación su intención de concurrir a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a los fines de registrarlos en los libros de Asistencia conforme lo or-

A 46,75 e. 8|5 Nº 23.465 v. 14|5|87

CAMBLOR Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Para el día 29 de mayo de 1987, a las 10 horas, en R. Peña 434, 3er. piso, Capital Federal, a los accionistas de Camblor y Cía. S.A. a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación del Art. 234 de la Ley de Sociedades. Situación patrimonial correspondiente ejercicio cerrado 12|86.

2) Aprobación y destino Ley 19.742|72 del ejercicio cerrado en 12|86.

3) Distribución de utilidades y remuneración directorio y sindicatura. — Se deberá tratar mínimo Art. 261, remuneración en exceso miembros del Directorio.

4) Elección de miembros titulares del Directorio y suplentes para cubrir el mandato por dos años. Elección de síndico titular y suplente por un año.

5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: De acuerdo a la vigencia del Art. 238 Ley 19.550 y su reforma se deberá depositar en R. Peña 434, 3º, Capital Federal, las acciones o certificado bancario hasta tres (3) días de anticipación a la fecha para la Asamblea.

A 55,- — e. 7|5 Nº 23.282 v. 13|5|87

CAPUTO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Cítase en segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las 10 horas, en la sede social calle Chile 1441, 2º cuerpo, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración y resolución acerca de los Estados Contables e Informativos con valor al 31 de diciembre de 1986, fecha de cierre del ejercicio económico Nº 48.

3º Distribución de Utilidades.

4º Nombramiento de directores y Comisión Fiscalizadora conforme a disposiciones estatutarias y a lo preceptuado por la Ley 19.550.

5º Nombramiento del contador certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1987 y fijación de la remuneración.

El Directorio.

Nota: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia. De acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 horas hasta el día 22 de mayo de 1987, inclusive.

A 34,65 e. 11|5 Nº 23.775 v. 13|5|87

COLONIA ATUEL SUD Y BODEGAS Y VIÑEDOS LA PRADINA
S. A.
Registro Nº 62.460

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 29 de mayo de 1987, 12 y 13 horas, en 1º y 2º Convocatorias respectivamente, en San Martín 50, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

2º Consideración temas artículos 234, inciso 1º) Ley Nº 19.550 modificada por Ley Nº 22.903, al 31 de diciembre de 1986 y gestión del Directorio.

3º Resultado del Ejercicio y su destino.

4º Elección de Síndicos.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1987.

El Directorio.

A 27,50 e. 8|5 Nº 23.493 v. 14|5|87

CIA. FORESTAL DEL SUD
S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las 9 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 651, piso 8º Oficina 136, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550 referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2) Consideración de las gestiones del Directorio y síndico.
3) Fijación del número de directores; su elección y su retribución.
4) Elección de síndicos, titular y suplente.
5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Depósito de acciones: Según Artículo 238 de la Ley 19.550.
Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

A 41,25 — e. 7/5 Nº 23.426 v. 13/5/8.

CLINICA LAS HERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de mayo de 1987, a las 9 horas, en la sede social, Avda. Las Heras 2492, Capital Federal, para tratar el siguiente

O. DEN DEL DIA:

1) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos artículo 234 inc. a) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.
3) Quebranto del ejercicio.
4) Aumento del capital social.
5) Retribución de directores y síndicos.
6) Designación de síndicos titular y supinete.

El Directorio.

Nota: Para la consideración del punto 4º) del Orden del Día se aplicará lo previsto por el Art. 244 de la ley de Sociedades. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deebrán presentar sus acciones o certificados de depósitos de acuerdo a lo previsto en el Art. 244 de la citada ley de Sociedades Comerciales hasta el 21 de mayo des 1987 en Avda. Las Heras 2492, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

A 55.- — e. 7/5 Nº 23.359 v. 13/5/87

CLINICA SAN MICHELE
S.A.C.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1987 a las 21 horas, en la sede social de la calle Combate de los Pozos 47, piso 1º, Dpto. 3 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración de los documentos referidos al Art. 234 inc. I y II de la Ley 22.903.
3. Elección de síndicos titular y suplente.
4 Determinación del número de directores y eleccion de los mismos.
5) Consideración y destino de las utilidades y fijación de los honorarios al Directorio y síndicos en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 22.903.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada para su registro en el Libro de asistencia a asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización en el horario de 15 a 19 horas.

La Presidenta.

A 49,50 — e. 7/5 Nº 23.366 v. 13/5/87

CLUB EL CARMEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de Club El Carmen S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 27 de mayo de 1987 a las 9 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 piso 2º, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación firmantes del Acta.
2) Consideración documentación Art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.
3º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.
4) Aprobación gestión directores y Consejo de Vigilancia.
5) Elección Consejo de Vigilancia: titulares y suplentes.

El Directorio.

A 30,75 — e. 7/5 Nº 23.393 v. 13/5/87

CIRCULO CERRADO
Sociedad Anónima
De Ahorro Para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1987, a las 10 horas, en Avda del Libertador 2442, piso 12, departamento A, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986 y destino del resultado.
3º Aumento de Capital dentro del quíntuplo (artículo 4º del Estatuto).
4º Fijación del número de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. — Su designación.
5º Retribución de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Los Accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de entidades bancarias o instituciones autorizadas con una anticipación de tres (3) días hábiles a la fecha de la Asamblea.

El Abogado.

A 46,75 e. 8/5 Nº 23.459 v. 14/5/87

CYMPSA AGRICOLA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Corrientes 6495, 1º A, Capital Federal, el 30 de mayo de 1987, en 1ra. y 2da. convocatoria a las 10 y 11 horas respectivamente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1987.
3) Consideración de la gestión del directorio y síndicos por el período cerrado el 31 de enero de 1987.
4) Consideración del resultado del ejercicio y compensación de la pérdida con el saldo de revalúo 19.742.
5) Elección del Directorio por tres períodos y síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para comunicar por lo menos con dos días de anticipación su asistencia a la asamblea.

A 52,25 — e. 7/5 Nº 23.301 v. 13/5/87

CACIQUE CAMPING
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 1º de junio de 1987 a las 10 horas en la sede social de la calle San Martín 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Reestructuración del Directorio con fijación del número de los mismos y su elección.

El Directorio.

A 16,50 e. 12/5 Nº 23.909 v. 18/5/87

CUSENIER
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de mayo de 1987 a las 9.30 horas, en el local social, O'Brien 1202, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación actualización contable Ley 19.742.
2º Consideración documentación artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
3º Afectación de los resultados.
4º Honorarios del Directorio por sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
6º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º Destino del revalúo contable y su capitalización en su caso.
8º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
9º Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deben depositar en la sede social las acciones o certificados de depósito de acciones hasta el día 21 de mayo de 1987 a las 17 horas.

A 57,75 e. 12/5 Nº 23.895 v. 18/5/87

CEDOC
Sociedad Anónima
de Prestaciones Médicas

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1987, a las 11.30 horas en el local de la calle Viamonte 1616, piso 2º, oficina 13, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración y resolución del Balance General e Inventario, y documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1986.
c) Consideración y resolución sobre el revalúo contable de las leyes 19.742 y 21.525 y su destino.
d) Consideración de la gestión del Directorio.
e) Consideración de las remuneraciones de los directores y síndico, para el ejercicio comenzado el 1º de agosto de 1986 y del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986, así como la afectación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.
f) Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas, para participar de la Asamblea, deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 como asimismo lo dispuesto en la Ley 23.299 y su Decreto Reglamentario 83/85.

A 71,50 e. 11/5 Nº 23.618 v. 15/5/87

"CH"

CHISPA PRODUCTOS QUIMICOS
S.A
Hipólito Yrigoyen 1544, 1º
Capital Federal (1089)
Registro Nº 92.079

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto en la reunión de Directorio del 27/4/87 convócase en 1ª y 2ª convocatoria a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 26/5/87, a las 16 hs. en la sede social calle Hipólito Yrigoyen 1544, 1º, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, junto con la Memoria, dictamen del Sr. Auditor e informe del señor Síndico titular, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/86, incluyendo pertinente Distribución de Utilidades.
2º) Remoción y designación de Directores por un nuevo período estatutario; su número; y nominación de los titulares y suplentes. Nombramiento de Síndico titular y suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico.

A 38,50 e. 11/5 Nº 23.015 v. 15/5/87

"D"

DELLAZOPPA
Sociedad Anónima
Comercial en Liquidación
Avda. Angel Gallardo 659,
Buenos Aires

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Comisión Liquidadora, convócase a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1987, a las 17 horas, en el local sito en la Avda. Figueroa Alcorta 3472, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de la o las personas quienes aprobarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad, debido a obligaciones vencidas y a vencer y gastos que deben realizarse.
3) Resolución sobre posibles aportes de accionistas o préstamos de éstos o de terceros para hacer frente a los compromisos de la sociedad.
4) Ampliación de facultades a la Comisión Liquidadora compatibles con la solución de los problemas económico-financieros de la sociedad.
5) Consideración de lo actuado por la Comisión Liquidadora y por el síndico titular hasta la fecha de realización de la Asamblea.

Se deja constancia que los señores accionistas que decidan participar del acto asambleario deberán cumplir con los requisitos establecidos en el segundo párrafo del artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987.

La Comisión Liquidadora.

A 52,25 — e. 7/5 Nº 23.349 v. 13/5/87

DELTA PLATA
S.A. Constructora
Avda. Córdoba 991, 7º B,
Buenos Aires - Tel. 392-4602

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas en primera Convocatoria para el día 26 de mayo de 1987, a las 17 horas, a realizarse, fuera de la Sede Social en: Acceso Norte Ramal a Tigre y Ruta 202 - San Fernando, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Gestión del Directorio durante el último ejercicio.
3º) Distribución de resultado. Honorarios al Directorio y síndico.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que se deberán depositar en la sede social las acciones o certificados de depósitos extendidos por entidades bancarias hasta tres días antes de celebrarse la Asamblea. Los accionistas que deseen hacerse representar deberán otorgar mandato con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. En caso de falta de quórum en la primera Convocatoria la Asamblea General Ordinaria de accionistas queda convocada en el mismo lugar y día, a las 18 horas, con el capital y accionistas presentes.

A 66 e. 7/5 Nº 23.298 v. 13/5/87

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 448, Capital Federal, el día 27 de mayo de 1987, a las 18.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1986.
3º) Destino de utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los señores miembros del Directorio, en exceso a los parámetros previstos en el artículo 261, Ley 19.550.
5º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
6º) Aumento del capital social, emisión de acciones y modificación del artículo 4º del estatuto social.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente hasta el día 21 de mayo de 1987, inclusive, (art. 238, 2º párrafo, ley 19.550).

El Presidente.

A 57,75 e. 7/5 Nº 23.439 v. 13/5/87

DOÑA AIDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de mayo de 1987, a las 11 horas, en el domicilio social sito en Carlos Pellegrini 445, 8º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora en convocar la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, referida a los ejercicios sociales cerrados al 31 de diciembre de 1985.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios mencionados.
5º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Designación de Síndico titular y suplente.
7º) Ratificación de lo actuado hasta la fecha por las autoridades administrativas y fiscalizadoras.

El Directorio.

A 41,25 e. 7/5 Nº 23.300 v. 13/5/87

DIESEL BUENOS AIRES
S.A.
Reg. Nº 84.077

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1987, a las 18 horas, en Av. Osvaldo Cruz 2779, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto por el art. 234 ley 19.550.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-86. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
4º) Destino resultados ejercicio. Honorarios Directorio y sindicatura.
5º) Determinación número de directores. Nombramiento de directores y síndicos.
6º) Autorización a directores y síndicos s|art. 273, ley 19.550.
El Abogado.
A 35,75 e. 7|5 Nº 23.351 v. 13|5|87

DROGACO INDUSTRIA QUIMICA S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de mayo de 1987, a las 15 horas, en Paraná 768, 8º piso, Ofic. 42, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Medidas a adoptar con motivo del Quebranto del Ejercicio al 31-5-86.
3º) Reducción del capital social por absorción de quebranto.
4º) Disolución de la Sociedad de no aprobarse el punto anterior.
5º) Modificación de los Estatutos para ajustarlos a las nuevas reglamentaciones.
El Directorio.
A 24,75 e. 7|5 Nº 23.348 v. 13|5|87

DEFA Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1987, a las 9.30 horas, en la calle Perú 467, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación documentos que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º Honorarios Directores y Sindicatura.
3º Destino de las utilidades.
4º Fijación número Directores Titulares, entre tres y doce, y su elección por un ejercicio. — Eventual designación Directores Suplentes.
5º Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
A 44 e. 8|5 Nº 23.501 v. 14|5|87

DOMINGO BONGIORNO Y CIA. S.A.I.C.F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 15 de junio de 1987, a las once horas, en el local social, Diógenes Taborda 932|90, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos por los cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º Consideración documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986. Aprobación gestión Directores y Síndicos.
3º Consideración de la actualización contable de los bienes de uso Ley número 19.742 al 31 de diciembre de 1986.
4º Distribución de utilidades. Consideración remuneraciones a Directores y Síndicos, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 55 e. 8|5 Nº 23.525 v. 14|5|87

DOTAL S. A. I. C. F. I. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de mayo de 1987, a las 10 y 11 horas, en Primera y Segunda Convocatoria, en la sede social de Coronel Ramón Lista 5170, Capital Federal, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los elementos del artículo 234, inciso 1º, Ley número 19.550 referidos al Ejercicio cerrado el 31|12|86.
2º Fijación del número y elección de los Directores y Síndicos por el nuevo período.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar la transcripción del acta.
El Directorio.
A 33 e. 8|5 Nº 23.450 v. 14|5|87

DUMPEX S.A. (En Liquidación)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1987, a las 10 horas, en el local social de la calle Bacacay 3164, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la situación patrimonial al 31-12-86.
2º) Consideración de la situación patrimonial al 31-3-87.
3º) Rendición de cuentas del Liquidador y consideración de lo actuado, y
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Liquidador.
A 27,50 e. 8|5 Nº 22.310 v. 14|5|87
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 29-4-87 al 6-5-87.

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI S.A.C.I. LINEA 91
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las 19 horas, en la calle Avenida Coronel Roca 2064|66, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General Estado de Resultados, Estado de Evolución del atrimonio Neto, Análisis de la Explotación Directa, Anexos, Notas, Revalúo de la Ley 19.742, Informe de la Contador Público Certificante, Inventario y Memoria, correspondientes al vigésimo primer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1986 y destino de los saldos de actualización.
4º) Designación de Contador certificante por el ejercicio de 1987 y su retribución.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
6º) Elección de los miembros de la Comisión de Vigilancia, titulares y suplentes.
7º) Autorización al nuevo Directorio para la enajenación del inmueble de Avenida Coronel Roca 2064|66, Capital Federal.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado bancario de tenencia hasta el tercer día hábil anterior a la fecha de la Asamblea.
A 63,25 e. 11|5 Nº 23.776 v. 15|5|87

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS BRUNO S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 1987 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda a las 18 horas; en la sede social calle México 722, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea (dos accionistas).
2) Razón de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, con las modificaciones dispuestas por la Ley 22.903, correspondiente al 25º Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1986.
4) Consideración de los resultados. Remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550, modif. Ley Nº 22.903. Remuneración al Síndico.
5) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
6) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.
El Directorio.
Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en México 722, Capital Federal, en horario de 12 a 16 horas.
Los certificados para aquellos que no los hayan retirado se encuentran a disposición de los señores accionistas a partir de la fecha de publicación de la presente, en el domicilio legal antes citado, el art. 299 de la Ley 19.550.
A 74,25 e. 11|5 Nº 23.622 v. 15|5|87

E. J. E. M. A. R. S. C. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la sede social Juan Agustín García 3192, Capital Federal para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
Consideración del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.
Buenos Aires, 30 de abril de 1987.
El Directorio.
A 22 e. 8|5 Nº 23.529 v. 14|5|87

EMPRESA DE TRANSPORTES "LOS ANDES" S.A.C.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 29 de mayo de 1987 a las 19 horas en la calle Paz Soldán 5035, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Inventario e Informe del Consejero de Vigilancia, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de directores titulares y suplentes.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia por el término de un año.
El Directorio.
A 35,75 e. 12|5 Nº 23.944 v. 18|5|87

E. A. BALBI E HIJOS S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Balbi e Hijos S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de mayo de 1987 en la Sede Social de la calle Alsina 1530 de Capital Federal, a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º para el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1986.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura (Art. 261 - Ley 19.550).
5º) Determinación del número de Directores y su designación, elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
Buenos Aires, 28 de abril de 1987.
El Directorio.
A 30,25 e. 7|5 Nº 23.320 v. 13|5|87

EDIFICADORA ROMERO S.A.C.I. Nº 36.2...
CONVOCATORIA
Convócase señores Accionistas Asamblea General Ordinaria, 26|5|87, 17 horas, Avda. Callao 374, Capital, efecto considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Considerar documentación ejercicio Nº 17, cerrado el 31|12|86.
2º) Elección de Síndicos.
3º) Elección de dos accionistas, firmar acta.
El Directorio.
A 22.— e. 7|5 Nº 23.362 v. 13|5|87

EDITORIAL SARMIENTO S.A. Legajo Nº 19.343
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de mayo de 1987 a las 18 horas, en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 y aplicación del resultado.
2) Aumento del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
3) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
4) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 30 de abril de 1987.
El Directorio.
Nota: Los accionistas deben comunicar su asistencia hasta el 13 de mayo de 1987.
A 44.— e. 7|5 Nº 23.395 v. 13|5|87

EL RETIRO S.C.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las once horas, en la sede social de la calle Arroyo 845, 4º piso, "G", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 31|12|86.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986. Destino del resultado.
3º) Elección de síndicos titular y suplente y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
La Socia Comanditada.
A 27,50 e. 12|5 Nº 23.899 v. 18|5|87

ESTELA ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS S.A. Registro 6.625
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Estela Establecimientos Textiles Latinoamericanos S.A., para la Asamblea General Ordinaria, que se reunirá el día 26 de mayo de 1987 a las 17 horas, en la oficina sita en la calle Suipacha 1111, piso 29 de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 33 Ejercicio Económico cerrado el día 31 de diciembre de 1986.
3º) Consideración de la actualización de bienes Ley 19.742 y su destino.
4º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Síndico.
5º) Fijación de los honorarios y montos en concepto de gastos representación para los mismos del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
8º) Elección de Sindicatura Titular y Suplente.
El Directorio.
A 60,50 e. 7|5 Nº 23.435 v. 13|5|87

"F"

FALATO INMOBILIARIA S.A. Sociedad Anónima Comercial, Financiera de Mandatos y de Inversiones
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Falato Inmobiliaria, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, de Mandatos y de Inversiones, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1987 a las 10 horas, en la sede social de la firma, sita en la Avda. Cabildo 2683, 1º piso "A" en la que se tratará el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del Balance General, Inventario, estado de resultados, distribución de utilidades y memoria, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 1987.
2º) Consideración del informe del síndico.
3º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
El Directorio.
A 33.— e. 7|5 Nº 23.400 v. 13|5|87

FIDEFA Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1987, a las 16 horas, en Venezuela 728 - 1er. piso - Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DE DIA:
1º) Consideración de la gestión del Directorio y el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Información Complementaria, Memoria, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor, correspondientes al décimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Consideración del Resultado y remuneración a Directores y Síndico por cumplimiento de tareas técnico-administrativas de acuerdo con el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
3º) Determinación del número de Directores y su designación.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Análisis de algunas operaciones, especialmente, la vinculada con la compra-venta de acciones de Todo Campo S.A.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Para concurrir a la Asamblea,

los señores accionistas deberán dar cumplimiento al depósito de acciones o certificados de depósito bancario con una anticipación de tres días a la fecha de la Asamblea.

₳ 52,25 e. 7|5 Nº 23.424 v. 13|5|87

FINAGEN
COMPAÑIA FINANCIERA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1987, a las 10.30 horas, a celebrarse en la calle Paraguay 1122, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º) Consideración del retraso en la Convocatoria a Asamblea Ordinaria;
2º) Consideración del Balance General, Estados de resultados y evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986;
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, medificada por la Ley Nº 21.525 y disposiciones del Banco Central de la República Argentina;
4º) Consideración de los resultados no asignados;
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración y aprobación de las remuneraciones al Directorio, conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550;
7º) Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio determinar la garantía que deberán prestar y elegir directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, deberán cursar comunicación a la Sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.

₳ 85,25 e. 7|5 Nº 23.354 v. 13|5|87

FRIGORIFICO SAN ANTONIO
S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las 12 horas, en Lavalle 465, 6º derecha, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31|12|86 y su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987.

El Directorio.

"Se recuerda el art. 17 de los Estatutos".

₳ 38,50 e. 7|5 Nº 23.356 v. 13|5|87

"G"

GOLPE DE AGUA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios comanditados y comanditarios a realizarse el día 29 de mayo de 1987, a las 10.30 horas en Av. de Mayo 580, Entrepiso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Enajenación del campo "Peñaflor", sus maquinarias, haciendas, etc. Fijación de los importes y condiciones.
2º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Socio Comanditado.

₳ 22 e. 12|5 Nº 23.943 v. 18|5|87

GENERAL PUEYRREDON
Sociedad Anónima
de Transporte Comercial
e Industrial
Línea 110

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1987, a las 18 horas, en su Sede Social, calle García Del Río 4216, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º) Lectura del acta anterior;
2º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, y el Revalúo Contable Ley 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31|12|1986;
3º) Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes;
4º) Elección de integrantes del Consejo de Vigilancia, tres titulares y tres suplentes; y
5º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 33.— e. 7|5 Nº 23.355 v. 13|5|87

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de mayo de 1987 a las 15 horas en la sede social calle Saladillo 3351, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1986.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º Remuneración de la Sindicatura.
5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

₳ 30,25 e. 8|5 Nº 23.549 v. 14|5|87

GRUPO EMPRESARIO ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1987, a las quince horas en Sarmiento 1823, piso 4º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, el Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Aprobación y fijación de la política empresaria de acuerdo a lo que dicta la Memoria.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente.

₳ 24,75 e. 7|5 Nº 23.364 v. 13|5|87

GUAICOS
S.A.
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las 10 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación actualización contable al 31|12|86, conforme Ley 19.742.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31|12|86 y de su resultado.
3º) Honorarios a Directores y Síndicos.
4º) Fijar el número de Directores y ejegirlos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 38,50 e. 7|5 Nº 23.357 v. 13|5|87

"H"

HULYTEGO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de mayo de 1987, a las 11 horas, en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Destino de los resultados no asignados.
3º) Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora y de las asignaciones al directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31|12|1986: Australes 138.732,94.
4º) Elección directores conforme con el artículo 10 de los estatutos.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
6º) Elección contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1987 y determinación de su remuneración.
7º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 22 de mayo de 1987 a las 18 horas.

₳ 63,25 e. 11|5 Nº 23.269 v. 15|5|87

"I"

INSTITUTO FINANCIERO
AMERICANO S. A.
Comercial, Inmobiliaria y
Financiera
Registro Nº 12.508

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria Accionistas día 11 de junio 1987, a las 17 horas, calle Maipú 535, piso 9º, Capital Federal, paar considerar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prevé, art. 234, Ley Nº 19.550, ejercicio al 31|12|86.
2º Aprobación actualización bienes según leyes Nros. 19.742 y 21.525.
3º Consideración actuación Directorio y Sindicatura.
4º Honorarios al Síndico.
5º Honorarios Directores, artículo 261 - Ley 19.550.
6º Eección Síndicos Titular y Suplente por un año.
7º Distribución de utilidades.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 57,75 e. 12|5 Nº 22.942 v. 18|5|87

INALRUCO
S. A.
Petrolera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas, para el día 28 de mayo de 1987 a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. de Mayo 676, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio del valor nominal de las acciones.
2º Reforma de los artículos 4º y 7º de los Estatutos Sociales.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en nuestra sede social de Avda. de Mayo 676, 6º piso, Capital Federal de 14 a 18 horas hasta el día 22|5|87.

El Presidente

₳ 21,45 e. 12|5 Nº 23.810 v. 14|5|87

IGLESIA ANGLICANA
DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 23, Capítulo XV de los estatutos se convoca a todos los miembros de la Institución Iglesia Anglicana de San Salvador, Belgrano, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de mayo de 1987 a las 19.20 horas en el salón de actos de la Iglesia, calle Crámer 1842, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la memoria del consejo, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informes del señor tesorero honorario, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Nominación del guardián del rector por el término de un año en reemplazo del señor Sheldon F. Judson quien termina su mandato.
3º) Elección del guardián de los miembros por el término de dos años en reemplazo del señor Normando L. Tompkins quien termina su mandato.
4º) Elección de cinco consejeros por el término de dos años en reemplazo de los señores Cristóbal D. Sly, Jorge G. C. Pravaz Leslie, Jorge F. Newell, H. J. Hopwood y Dennis C. Crisp.
5º) Designación de dos miembros de la institución para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el presidente y uno de los guardianes.

El Presidente.

₳ 28,03 e. 11|5 Nº 22.483 v. 13|5|87

ITACO
S.A.I.C.F.A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Itaco S.A.I.C.F.A. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 29 de mayo de 1987 a las 17 horas en la sede social, calle San Martín 551, piso 2º, oficina 25, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 24,75 e. 11|5 Nº 23.635 v. 15|5|87

INDUR
S.A.C.I.F. e I.
Nº de Registro en la I.G.J.: 5.439

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 1987 a las 17 horas en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1164, piso 8º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término.
3º) Consideración actualización contable Ley 19.742 y su incorporación al Balance cerrado el 31|12|86.
4º) Consideración de los documentos art. 234 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|86. Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados al cierre. Absorción con el "Ajuste del capital" de acuerdo a lo dispuesto por la Resol. Técnica Nº 6 FACPCE.

Buenos Aires, 9 de abril de 1987.

El Directorio.

₳ 41,25 e. 8|5 Nº 20.936 v. 14|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 20 al 23|4|87.

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS
S.A.
(I.D.E.S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las 15.00 horas, en su domicilio social, sito en la calle Cerrito Nº 520, 8º "A" y "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 33.— e. 7|5 Nº 23.403 v. 13|5|87

INSTITUTO ARGENTINO
DE ENSEÑANZA INTEGRAL
TENIENTE BENJAMIN MATIENZO
S.A.
Expediente Nº 20.582

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas primera y segunda convocatorias a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 1987, a las 8 horas en Cosquín 1051, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación de autoridades y Síndicos por el plazo de dos años.
3º) Aceptación de compra del edificio de calle Barabino 363 de San Antonio de Padua, Buenos Aires, lotes: 15, 16, 17 y 18 de la Manzana C.
4º) Autorización al Presidente para gestionar el título de propiedad del inmueble y a firmar la aceptación de compra conforme a Escritura Nº 596 del año 1965 pasada ante el escribano don Ignacio M. Allende.

El Directorio.

₳ 46,75 e. 12|5 Nº 23.868 v. 18|5|87

"J"

J. A. DIHARCE Y CIA.
S.A.C. e I.
Registro Nº 12.428

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1987 a las 10 horas en el local social, San Martín 474, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la actualización de valores contables Leyes números 19.742 y 21.525.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, ley 19.550, inciso 1º, correspondientes al ejercicio económico Nº 27, cerrado el 31|12|86.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico.
5º) Remuneración directores y síndico superior al 25 % de las utilidades.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Elección de directores titulares por un año, fijando previamente su número, síndico titular y suplente.
8º) Capitalización del saldo de revalúo contable leyes números 19.742 y 21.525.
9º) Aumento de Capital de ₳ 50, a ₳ 20.000, y emisión de acciones.
10) Reforma del artículo 5º del Estatuto Social, Aumento de Capital.
11) Cambio de valor nominal de las acciones, llevándolo de ₳ 0,000001 a ₳ 1, por cada acción.
12) Reforma del artículo 11 del Estatuto Social, Garantía Directores.

El Directorio.

₳ 46,75 e. 11|5 Nº 23.781 v. 15|5|87

JOLUCA
S.A.
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria, Financiera,
Agrícola, Ganadera y Minera

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de mayo de 1987, a las 10 horas en Avda. Gaona 1809, 2º piso, Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2º) Tratamiento del resultado del referido Ejercicio.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1986, el que arrojó quebranto.
4º) Determinación de la cantidad de Directores.
5º) Elección de los Directores.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
7) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
₳ 35,75 e. 7|5 Nº 23.397 v. 13|5|87

JOSE Y LUIS IMBROSCIANO
S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de mayo de 1987, a las 10,30 horas en Avda. Gaona 1809, 2º piso, Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Tratamiento del resultado del referido Ejercicio.
3º) Determinación de la cantidad de Directores.
4º) Elección de los Directores.
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
₳ 33.— e. 7|5 Nº 23.396 v. 13|5|87

"K"

KLUBER LUBRICATION ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital Federal, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º) Documentos artículo 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 9 cerrado el 31 de diciembre de 1986 y procedimiento absorción pérdida. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones al Directorio según normas artículo 261 Ley Nº 19.550.
3º) Honorarios Síndico.
4º) Fijación número de Directores titulares, entre tres y seis, y designación de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente, por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
₳ 46,75 e. 12|5 Nº 23.894 v. 18|5|87

"L"

LA VASCONGADA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 795
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 26 de mayo de 1987 a las 19 y 20 horas, en la Sede Social para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
(*) 2º) Reforma de los artículos 10 y 12 del Estatuto Social a efectos de modificar la cantidad de integrantes del Directorio, como así también del régimen de mayoría para su funcionamiento y adopción de desiciones.
3º) Aprobar un aumento del Capital Social por ₳ 144.000 (australes ciento cuarenta y cuatro mil) estableciendo el nuevo capital social en ₳ 180.000 (australes ciento ochenta mil).
4º) Consideración de la propuesta del Directorio de emitir V.N. 144.00 (australes ciento cuarenta y cuatro mil) en acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y V.N. 0,10 cada una, a ser ofrecidas a los señores accionistas de la sociedad, por suscripción a la par con integración al contado y goce de dividendo desde el 1º de enero de 1987. Participará de este ofrecimiento el Capital Social de V.N. 36.000 (australes treinta y seis mil) resultante de la capitalización del revalúo contable, en trámite de autorización.
(*) Para el tratamiento de este punto la Asamblea sesionará con carácter Extraordinario.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de acuerdo con los términos del artículo 238 de la ley 19.550 (modificada por la ley 22.903). En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social de Carlos Calvo 3058, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 14 horas y hasta el día 19 de mayo de 1987 inclusive.
El Presidente.
₳ 82,50 e. 11|5 Nº 23.694 v. 15|5|87

LA ORIENTAL
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
Registro Nº 6.092
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria día 29 de mayo de 1987, 10.30 y 11.30, en 1ª y 2ª Convocatoria respectivamente, en San Martín 50, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º Consideración temas art. 234, Inc. 1º), Ley 19.550, modificada por Ley Nº 22.903, al 31 de diciembre de 1986 y gestión del Directorio.
3º Resultado del ejercicio y su destino.
4º Número de Directores y su elección.
5º Elección de Síndicos.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1987.
El Directorio
₳ 30,25 e. 8|5 Nº 23.494 v. 14|5|87

LARSA
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA
Se hace saber por este medio y en el lapso de 5 (cinco) días consecutivos que se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la firma Larsa S.A.C.I.F.I., para el día 29 de mayo de 1987, a las 17 horas, en el domicilio de Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 7º p. - Oficina 724 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º Disolución de la Sociedad.
3º Reintegro del Capital Social.
4º Otorgamiento de un poder general a título de poder concluir con operaciones pendientes.
La falta de quórum a la primera convocatoria quedan citados para una segunda convocatoria una hora después, que se relizará con los accionistas presentes.
El Directorio
₳ 38,50 e. 8|5 Nº 23.580 v. 14|5|87

LICADE
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 30.734
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1987 a las 15 en la Sede Social de Avda. La Plata 213, 3º piso A, Capital. — En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 16 en la misma sede social con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º Consideración documentos artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio al 31|12|86.
3º Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º Actualización Contable, Ley 19.742.
5º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6º Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
₳ 38,50 e. 8|5 Nº 23.524 v. 14|5|87

LABORATORIOS PROMECO
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 27-5-87, a las 10 horas, en Avda. Libertador 7208, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-86.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio.
₳ 24,75 e. 7|5 Nº 23.394 v. 13|5|87

LA CRESPA
S.A.A.C.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el 26-5-87, a las 10 horas, en Lima 647, 1º A, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Motivo atraso convocatoria.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30-6-86. Aprobación actualización contable Ley 19.742.
3º) Remuneración al Directorio y distribución de utilidades.
4º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de abril de 1987.
El Directorio.
₳ 24,75 e. 7|5 Nº 23.340 v. 13|5|87

"M"

MERCADOS ESTRELLA
S.A.C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Mercados Estrella S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1987, a las 20 horas en Avenida del Trabajo 3668, de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Actualización Contable (Ley 19.742) y destino del saldo emergente.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio al 31 de diciembre de 1986.
3º) Determinación del número de directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
4º) Designación del Presidente y Vicepresidente entre los directores elegidos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
Buenos Aires, 24 de abril de 1987.
El Directorio.
₳ 41,25 e. 11|5 Nº 23.771 v. 15|5|87

MATHEU ONCE
Sociedad de Responsabilidad Limitada
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores socios cuotistas a Asamblea General Extraordinaria el día 31 del mes de mayo de 1987, a las 9.30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria ese mismo día, mes y año pero a las 10.30 horas, en la Sede Social calle Avda. Rivadavia 2403, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
Aprobación y|o desaprobación a la venta del fondo de comercio de "casa de lunch, café, despacho de bebidas y venta de helados" y venta de la propiedad, todo perteneciente a Matheu Once S.R.L. en las condiciones y precio estipulado en el Boleto de compra-venta firmado por su socio Gerente dor Luciano Martínez, interviniendo como Martillero el señor Dino Mazzoni, supeditado a la decisión de la Asamblea.
El Martillero
₳ 38,50 e. 8|5 Nº 23.571 v. 14|5|87

"N"

NATURAVIT
S.A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de mayo de 1986 a las 20 horas en primera convocatoria en el domicilio Anchorena 631|633, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta el día de la fecha.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 para los ejercicios económicos 1985 y 1986 respectivamente.
4º) Consideración del revalúo contable de bienes ley 19.742.
5º) Designación de directores y síndico titular y suplente.
6º) Remuneraciones honorarios directores y síndicos.
El Directorio.
De acuerdo al artículo 12 de los estatutos sociales queda citada simultáneamente la segunda convocatoria para las 21 horas.
₳ 38,50 e. 11|5 Nº 23.762 v. 15|5|87

"P"

PENSA
S.A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1987 a las 14 horas en el domicilio legal y sede social de Pensa S.A., sito en avenida Córdoba 1351, piso 11, Capital Federal y en segunda convocatoria a las 15 horas del mismo día para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, notas y anexos e informe del síndico correspondiente al 9º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Ratificación de los honorarios percibidos por el Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades.
El Directorio.
₳ 52,25 e. 11|5 Nº 23.765 v. 15|5|87

PATRONATO ITALIANO
Asociación de Protección a los Inmigrados.
Reconocido por el Superior Gobierno de la Nación el 1º de octubre de 1904.
Registro Nacional de Instituciones de Bien Público Nº 6.087
CONVOCATORIA
Señor Consocio: Rogamos a Ud. quiera concurrir a la Asamblea General Ordinaria que, de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca para el día 29 de mayo de 1987, a las 17 horas, en la calle Libertad 1249, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
2º) Ratificación de la Junta Directiva, relativa al aumento de las cuotas sociales y fijar la próxima del año 1988.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los revisores de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Administrativo 1º de enero de 1986 al 31 de diciembre de 1986.
4º) Designación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva.
5º) a) Elección de 15 Consejeros efectivos por el término de 2 años. b) Elección de los revisores de Cuentas por el término de 1 año en reemplazo de los cesantes y nómina de un revisor de cuentas suplente.
Aldo Binello, Presidente.
La Asamblea quedará constituída y deliberará válidamente cualquiera sea el número de los socios reunidos, media hora después de la indicada para la reunión (Art. 11 del Estatuto Social). Tendrán voto en la Asamblea, los socios que tengan por lo menos un año de antigüedad y que se encuentren al día con el pago de sus cuotas, además de los Socios Beneméritos y Honorarios (Art. 13 del Estatuto Social).
₳ 28,86 e. 12|5 Nº 23.958 v. 14|5|87

POLYCHACO
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 6 de junio de 1987, a las 17 horas, en el local de la calle Santiago del Estero 1162, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Modificación del art. 9º de los Estatutos Sociales.
2º) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria del 14 de junio de 1986.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1987.
El Directorio.
Segunda Convocatoria: En caso de no contarse a la hora fijada con la presencia de accionistas que representan la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, la Asamblea se considerará válidamente constituida en segunda convocatoria en el mismo lugar y media hora después de la fijada, cualquiera sea el capital representado (art. 14 de los Estatutos Sociales).
₳ 52,25 e. 12|5 Nº 23.904 v. 18|5|87

POLYCHACO
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas de Polychaco S.A.I.C., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de junio de 1987, a las 18 horas, en el local de la calle Santiago del Estero 1162, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Razones que motivaron la demora de la Convocatoria de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 al 30 de junio de 1986.

3º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Síndico por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección de tres Directores titulares por el término de 2 años.
5º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.
6º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1987.
El Directorio.

Segunda Convocatoria: En caso de no contarse a la hora fijada con la presencia de accionistas que representan la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, la Asamblea se considerará válidamente constituida en segunda convocatoria en el mismo lugar y una hora después de la fijada, cualquiera sea el capital representado (art. 14 de los Estatutos Sociales).
A 66 e. 12|5 Nº 23.903 v. 18|5|87

POLICLINICA PRIVADA LABORAL SAN MARCOS S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 1987, a las 15.30 horas, en la sede social, calle Uruguay 335, Oficina 505, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas complementarias, correspondientes al 7º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Distribución de Utilidades y Honorarios Directores (art. 261, ley 19.550).
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de acuerdo al Estatuto.
5º) Elección de Directores y Síndico titular y suplente.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la ley 19.550.
A 57,75 e. 7|5 Nº 23.411 v. 13|5|87

"R"

RECAMIC S.A.I.C
Registro Nº 43.697

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 1987, a las 10 horas, en Lascano 5136, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 15, cerrado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Honorarios a los señores Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación del Síndico titular y Síndico suplente.
El Directorio.
A 24,75 e. 12|5 Nº 23.830 v. 18|5|87

"S"

S. A. CANTERAS EL SAUCE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1987, a las 17 horas, en su sede social Avenida de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Fijación de un nuevo valor unitario de las acciones para adecuarlo al Decreto Nº 1.096|85 y canje de las acciones anteriormente emitidas por nuevos títulos expresados en A (australes) y con el nuevo valor nominal fijado a las acciones. Impresión de nuevas láminas.
2º Reforma de los Artículos 4º y 9º de los Estatutos a fin de adecuarlos a lo resuelto por la Asamblea al tratar el punto anterior.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1987.
El Directorio.
A 35,75 e. 11|5 Nº 23.711 v. 15|5|87

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA NEUER DEUTSCHER TURNVEREIN

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Alemana de Gimnasia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1987, a las 19.30 horas, en el Salón de Actos de su sede en la calle Juan Bautista Alberdi 1865, Olivos (Provincia de Buenos Aires), con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario General.
2º Decisión, como cuestión previa, sobre si las votaciones han de ser públicas o secretas (artículo 53).
3º Constitución de una Comisión Escrutadora, integrada por tres (3) asociados presentes, (art. 53).
4º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 76 Ejercicio, cerrado el 28 de febrero de 1987 y aprobación de la gestión cumplida por la Comisión Directiva.
5º Destino del superávit del Ejercicio y su eventual capitalización, parcial o total.
6º Determinación del procedimiento a aplicar en la elección de autoridades, para la renovación parcial de la Comisión Directiva (art. 53).
7º Elección por lista completa de Presidente, Prosecretario, Protesorero, Intendente, Director General de Educación, Cultura y Prensa, un Vocal Titular y un Vocal Suplente, con mandato por dos años (art. 32).
8º Elección de Vicepresidente por un año para completar mandato.
9º Elección, con mandato por un año (art. 43), de tres Revisores de Cuentas.
10. Ratificación de aumentos dispuestos "ad referendum", durante el ejercicio pasado, en las cuotas de ingreso (artículo 30, inciso i) y autorización a la Comisión Directiva para volver a ajustarlas, durante el nuevo ejercicio, en función de un eventual proceso inflacionario.
11. Autorización a la Comisión Directiva para readquirir terrenos del fraccionamiento perimetral Polvorines (Manzana 53 A, lotes 13 a 22 inclusive; Manzana 54 B, lotes 13 a 21 inclusive).
Buenos Aires, 22 de abril de 1987.
Carlos J. Lang, presidente. — Heriberto Drumel, secretario general.
Nota: Conforme a lo establecido en el artículo 52 de los Estatutos, tendrán voz y voto en la Asamblea los socios vitalicios, plenarios y activos que acrediten una antigüedad mínima de un año en la Institución. Se exigirá la presentación del carnet social con el recibo correspondiente al mes de marzo de 1987.
Informamos a nuestros asociados que se encuentra a su disposición en la Administración J. B. Alberdi 1865, Olivos, de lunes a viernes de 12 a 19 horas, y en Los Polvorines, los sábados y domingos, la nómina de los asociados con derecho a voz y voto.
De acuerdo con el artículo 53 la Asamblea se considerará legítimamente constituida con los socios que se encuentren presentes media hora después de las 19.30 horas. La elección de los miembros de Comisión Directiva puede ser pública, secreta o por aclamación, según los resuelva la Asamblea.
A 56,53 e. 13|5 Nº 23.763 v. 15|5|87

SOYMSA SISTEMAS, ORGANIZACION Y METODOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SOYMSA - Sistemas, Organización y Métodos S.A. para el día 29 de mayo de 1987, a las 17.30 horas, en primera convocatoria, en la sede social de la Av. Callao 262, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos Reglamentarios, Informe del Síndico, todo correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1986.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y aplicación del mismo.
4º) Consideración del exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, de los honorarios del Directorio.
5º) Consideración de la retribución de la Sindicatura por el ejercicio 1986.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986. El concurso preventivo de acreedores.
7º) Fijación del número de directores y elección de éstos. Determinación de la garantía estatutaria que deberán depositar.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente.
9º) Determinación de la remuneración de los directores y Sindicatura para el próximo ejercicio.
El Directorio.
Nota: En caso de no existir el quórum suficiente para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la misma se celebrará en el mismo día y lugar en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera.
Se recuerda a los señores Accionistas lo estipulado para el depósito de las acciones a efectos de concurrir a la Asamblea. (Art. 238 de la Ley de Sociedades).
A 74,25 e. 7|5 Nº 23.347 v. 13|5|87

SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD
Registro Nº 3.130

CONVOCATORIA

Convócase a las socias de Siervas de Jesús de la Caridad a Asamblea General Ordinaria para el 24 de mayo de 1987, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Moreno 2231 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1986.
2º) Elección de nuevos miembros para formar la Junta Directiva.
3º) Designación de dos socias para firmar el acta.
La Junta Directiva.
A 36,96 e. 12|5 Nº 23.912 v. 21|5|87

SPAFET ARGENTINA S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales vigentes, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1987, a las 16 horas, en Av. Callao 1869, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del período cerrado al 31-12-86.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de Directores por un año.
5º) Elección del Síndico titular y del Síndico suplente, por un año.
El Gerente General.
A 38,50 e. 12|5 Nº 23.968 v. 18|5|87

SUDAMLUZ S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales vigentes, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1987, a las 17 horas, en Av. Callao 1869 Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, correspondiente al período cerrado al 31-12-1986.
3º) Destino del Resultado del período.
4º) Elección de Directores por un año.
5º) Elección del Síndico titular y del Síndico suplente, por un año.
El Gerente General.
A 41,25 e. 12|5 Nº 23.970 v. 18|5|87

SUDAMLUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Asociados, a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1987, a las 18 horas, en la sede de Av. Callao 1869, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º) Prórroga del plazo de la duración de la Sociedad.
2º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
A 19,25 e. 12|5 Nº 23.969 v. 18|5|87

SAFUCO S. A.
(Expediente Nº 60.121)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1987 a las 9 horas en Deloqui 242, Ushuaia, T.N. de Tierra del Fuego, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la Ley Nro. 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986, de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura y destino de los resultados.
3º Aumento del capital social y emisión de acciones.
4º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º Elección de síndicos, titular y suplente.
El Directorio
A 27,10 e. 8|5 Nº 23.541 v. 14|5|87

SOCIEDAD MINERA CONCORDIA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1987 a las 10 horas con segunda convocatoria en el mismo día a las 15 horas en 25 de Mayo 596, piso 18 de esta ciudad para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación de la presentación de la Sociedad en concurso preventivo de acreedores conforme lo que prescribe la Ley 19.551, art. 6.
Buenos Aires, 30 de abril de 1987.
El Directorio
A 33.— e. 8|5 Nº 23.455 v. 14|5|87

SOCIEDAD MINERA CONCORDIA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1987 a las 11 horas con segunda convocatoria en el mismo día a las 16 horas en 25 de Mayo 596, piso 18 de esta ciudad para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las razones que motivaron la celebración de esta Asamblea fuera de término.
3º Aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º Aprobación del Revalúo Contable Leyes Nros. 19.742 y 21.525 y destino del mismo.
5º Consideración del resultado y destino del mismo.
6º Aprobación de la gestión del Directorio y el Síndico.
7º Elección de autoridades.
Buenos Aires, 30 de abril de 1987.
El Directorio
A 41,25 e. 8|5 Nº 23.454 v. 14|5|87

SAFETY Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 26 de mayo de 1987, a las 10 horas, en el local de la calle Pacheco de Melo 1827, 3º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación por el ejercicio económico Nº 19, cerrado el 31 de diciembre de 1986, así como también del Ajuste por inflación practicado según la R.T. 6 de la FACPCE y Memoria del Directorio con proyecto de asignación de resultados.
3º) Determinación del número de Directores y Síndicos y elección de titulares y suplentes por el término de 1 año.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea con derecho a voto, deberán depositar sus acciones o certificado librado al efecto por un banco o institución autorizada, en las oficinas centrales, Pacheco de Melo 1827, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el día 18 de mayo de 1987, a las 16 horas.
A 49,50 e. 7|5 Nº 23.312 v. 13|5|87

"T"

TAIM COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria por celebrarse en la sede social, calle Maipú 359, p. 9º of. 120, Capital Federal, el día 29 de mayo de 1987, a las 10 horas, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración revalúo contable Ley 19.742.
3º Asuntos comprendidos en el art. 234 y 261 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 6.
4º Aprobación gestión del Directorio y síndicos.
5º Destino de utilidades.
El Directorio.
A 41,25 e. 8|5 Nº 23.462 v. 14|5|87

TAIM COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Tercera Asamblea General Extraordinaria por celebrarse en la sede social, calle Maipú 359, p. 9º of. 120, Capital Federal, el día 29 de mayo de 1987, a las 11.30 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reforma del art. 4º del Estatuto Social: Aumento de capital social a australes 20.000.

3º Emisión de acciones.

El Directorio.

A 38.50 e. 8|5 Nº 23.463 v. 14|5|87

TECNAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de mayo de 1987, a las 18 horas, en Av. Rivadavia 1367, 8º piso B, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 8, finalizado el 31 de enero de 1987.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 1987.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Remuneración al Directorio en exceso del máximo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.

6º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos.

7º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 55 e. 7|5 Nº 23.294 v. 13|5|87

TALLERES ELECTROMETALURGICOS NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 29 de mayo de 1987, a las 10 horas, en Callao 353, 3º A, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración del Revalúo Técnico practicado al 31 de diciembre de 1986.

3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 25 cerrado el 31 de diciembre de 1986.

4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora titular y suplente.

6º) Consideración remuneraciones de Directores y Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acrediten el depósito de las mismas con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

A 46,75 e. 7|5 Nº 23.283 v. 13|5|87

TERRA GARBA Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria Inmobiliaria y Financiera Registro Nº 2.904

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Terra Garba Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera a Asamblea Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de mayo de 1987, a la hora ocho, en la sede social, Avda. San Juan 1417, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acto que se pase por la Asamblea.

2º) Proyecto de reformas al estatuto social, elaborado por el Directorio de la Sociedad, que incluye un aumento del capital social hasta ciento cincuenta mil australes.

3º) Suscripción del capital social, sujeto a lo que se resuelva en el punto segundo de esta convocatoria.

El Directorio.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social, Av. San Juan 1417, 1º piso, de la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, venciendo el plazo el día 22 de mayo de 1987, a la hora diecisiete. La propuesta del Directorio de reformas al Estatuto Social, puede retirarse de la sede de la Sociedad, en el horario de 9 a 17 horas a partir del primer día de publicación de la convocatoria.

A 66 e. 7|5 Nº 23.363 v. 13|5|87

TALLERES LAROCCA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27|5|87 a las 18 horas, a realizarse en la sede social de Avenida del Trabajo 2242, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 234, Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31|12|86.

2º Consideración de la gestión del Directorio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

A 16,50 e. 11|5 Nº 23.736 v. 15|5|87

TORNIN Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Registro Nº 40.855

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1987, a las 11 hs., en la sede social de Avda. La Plata 213 3º A, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 12 hs., en la misma sede social, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.

2º Consideración documentos artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 30|9|86.

3º Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia y del Directorio.

4º Actualización contable Ley 19.742.

5º Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550|72.

6º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 38,50 e. 8|5 Nº 23.523 v. 14|5|87

TALLERES LAROCCA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 27|5|87, a las 19 horas, a realizarse en la sede social de Avenida del Trabajo 2242 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 234, Ley Nº 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31|12|86.

2º Consideración de la gestión del Directorio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

A 11,55 e. 11|5 Nº 23.737 v. 13|5|87

TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1987, a las 16 horas, en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 37º Ejercicio Económico de la actuación del Consejo de Vigilancia.

4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 1987.

5º) Consideración de la remuneración al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 31|1|87.

6º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31|1|87.

7º) Destino de los resultados no asignados. Consideración de la absorción del quebranto total acumulado en los ejercicios cerrados al 31|1|84 y 31|1|86 con Reserva Revalúo Técnico en lugar de saldos de Actualizaciones Contables Leyes Ley 19.742 y Participación de otras Sociedades Ley 19.742, según resolución Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 31|5|84 y 30|5|86.

8º) Designación de los miembros del Directorio que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.

9º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.

10º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31|1|88

Nota: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt 1646, de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 o de 14 a 17 horas, hasta el día 22 de mayo de 1987, a las 17 horas.

El Presidente.

A 96,25 e. 12|5 Nº 23.879 v. 18|5|87

TINTORERIA A. PRAT S.A. Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de Tintorería A. Prat S.A.I.C.F. a realizarse el día 29 de mayo de 1987, a las 18 horas, en su sede legal de la calle Cap. Ramón Freire 1570, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al trigésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º) Fijar remuneración al Síndico titular por el ejercicio 1987.

El Directorio.

Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley Nº 19.550.

Nota: Los accionistas deberán depositar las acciones en circulación con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la sede social, para tener derecho a asistencia.

A 57,75 e. 7|5 Nº 23.280 v. 13|5|87

TIROL S. C. A. En liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria a celebrarse en las oficinas sitas en la calle Lima 265, 2º piso, oficina 3, Capital Federal, el día 4 de junio de 1987, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Designación de Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Administrador-Liquidador.

A 14,85 e. 11|5 Nº 23.673 v. 13|5|87

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987 a las veintiuna horas, en Avda. Santa Fe 4927 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General con sus Notas, Anexos y Cuadro, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1986.

2º Elección de los miembros suplentes del Directorio en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987.

El Directorio.

A 41,25 e. 11|5 Nº 23.234 v. 15|5|87

"V"

VECCIA HNOS. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (Veccia Hnos. S.A.C.I.F.I.) Nº 16.372

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 1987, a las 15 horas, en el local sito en la calle Estrada 74, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º del Decreto Ley Nº 19.550|72 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, mayo de 1987.

El Directorio.

A 24,75 e. 11|5 Nº 23.773 v. 13|5|87

VENTAS Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y contractuales, el socio solidario y administrador convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 1987, a las 10 horas en la sede de la Avda. Corrientes 1386, piso 4º, oficina 405, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de Asamblea con el administrador.

2º Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.

3º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 (t.o. Dec. 841|84) correspondientes a los ejercicios cerrados e. 31 de diciembre de los años 1978 al 1986, los resultados de dichos ejercicios y su destino.

4º Consiración del revalúo contable Ley Nº 19.742 ejercicios años 1984, 1985 y 1986 y su destino.

5º Consideración de lo actuado por los respectivos administradores.

El Administrador.

Nota: Los accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas Ley Nº 23.299 debiendo cumplimentar la comunicación que establece el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (t.o. Dec. 841|84) para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del plazo allí fijado en la sede social de la Avda. Corrientes 1386, piso 4º, oficina 405, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas.

A 79,75 e. 11|5 Nº 23.409 v. 15|5|87

VILMAX S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las 17 horas, en el local social, Santiago del Estero 366, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable Ley 19.742.

2º Consideración de la memoria, inventarios, balances generales e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 1986 y 1985.

3º Elección de directores y síndicos por el término de un año.

4º Remuneración a directores y síndicos.

5º Gratificaciones al personal.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987.

El Directorio.

A 55 e. 8|5 Nº 23.474 v. 14|5|87

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Zagal Inmobiliaria S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1987, a las 17 hs., en primera convocatoria y a las 18 hs. del mismo día en segunda convocatoria en Billinghurst 450, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y destino del revalúo contable Ley Nº 19.742.

2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1986.

3º) Resultados-Tratamiento.

4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º) Elección de Síndico titular y suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

A 52,25 e. 12|5 Nº 24.101 v. 18|5|87

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Lois y Moto (Delmiro R. R. Moto, martillero público, oficinas en Av. Las Heras 3145, 2º B Capital avisan que José Villar, Gerardo Barreira, Alejandro Pérez García y Manuel Pérez venden a Delfín Pardellas Martínez y Manuel Estévez su negocio del ramo de servicios y comercio

minorista: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas en general, venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario, quiosco, venta de golosinas envasadas sito en AVENIDA CORRIENTES 4037, Capital Federal, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios, partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 30,25 e. 12|5 Nº 23.832 v. 18|5|87

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que Clotilde Efigenia Noble de Vélez vende a Carlos Alberto Rua y María Cristina Raimipf negocio de elaboración y venta de masas, postres, emparedados, empanadas y comercio minorista, comestibles y bebidas en general envasadas y despacho de pan, sito en la calle ALVAREZ JONTE 3125, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 12|5 Nº 23.906 v. 18|5|87

Alejandro Hammer y Asoc. S.R.L., Gerardo Hammer, Martillero Público, comunica que Juana Curia vende a Claudio Marcelo Giannattasio su comercio minorista de venta de artículos de limpieza, librería, papelería, juguetería, venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 dictada en carpeta Nº 00147, sito en la calle AUSTRIA 2031, Capital. — Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal.

A 13,75 e. 7|5 Nº 23.336 v. 13|5|87

Se comunica que el Sr. Walter Oscar Mera, vende al Sr. Hugo Omar Martucci, el comercio minorista de artículos de limpieza, perfumería, librería, juguetería y golosinas envasadas, sito en AV. DIAZ VELEZ 3722, Capital; Reclamos de ley en el domicilio del comprador, Av. Díaz Velez 3730, Capital.

A 13.75 e 7|5 Nº 23.290 v. 13|5|87

Damián Ripoll transfiere el taller mecánico que funciona en ANGEL JUSTINIANO CARRANZA 1284 de Capital (C. P. 1427) libre de pasivo a los Señores Horacio Sergio de Alba y Héctor del Grande. — Oposiciones y reclamos de ley en Avda. Federico Lacroze 3646 de Capital Federal.

A 13,75 e. 8|5 Nº 23.570 v. 14|5|87

La Dra. Patricia Adriana Portilla, abogada, avisa que el señor Julio Enrique García, vende su negocio de comercio minorista, venta de artículos escolares y golosinas y afines con depósito complementario, sito en AVDA. FRANCISCO BEIRO 3493 Capital Federal, sin pasivo y sin personal a Fabián Andrés Portilla. Reclamos de ley y oposiciones en Estudio Fassan-Fernández, sito en Tucumán 1424, piso 5º "C", Capital Federal.

A 19,25 e. 7|5 Nº 20.135 v. 13|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 9|4|87 al 20|4|87.

Horacio Alcides Lafuente, contador público nacional, con oficinas en Azcuénega 10, primer piso, oficina 2, de Capital Federal, avisa que Osvaldo José Dávila vende a Daniel Pedro Guarini el 50 % indiviso que tiene y le corresponde del fondo de comercio del ramo lavadero automático de automóviles, sito en la calle AVENIDA DIAZ VELEZ 5556, con entrada también por Av. Honorio Pueyrredón 1053, de la Capital. Federal Reclamos de ley en su oficina.

A 19,25 e. 12|5 Nº 23.877 v. 18|5|87

Se hace saber que Mauricio Cohen, C.I. 1.507.525 de Pol. Fed., y Luisa Dusk de Cohen, C.I. 3.054.559 de Pol. Fed., venden su fondo de comercio que funciona en la AVENIDA GAONA 2478, Capital Federal, bajo el rubro de lencería a Inocencia Rosenfeld, C.I. 4.629.996 de Pol. Fed., y Marcela Angela Panzera de Biancotti con L.C. 0.388.199. Reclamos de ley, escribana Dolly Gurman, Rodríguez Peña 546, piso 10 A, Capital Federal.

A 16,50 e. 12|5 Nº 23.886 v. 18|5|87

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en AV. RIVADAVIA 2237, Capital, avisa que Elsa Sara Antinolo Fernández de Scalabrini vende a Máximo Ramón Herrera, el negocio del ramo de Despacho de Pan, sito en la calle José Bonifacio 1509 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 13.75 e. 12|5 Nº 23.289 v. 18|5|87

Francisco Borelli con L. E. 415.120, transfiere al señor José Enrique del Río, L. E. 8.266.639, el fondo de comercio de la Empresa de Servicios Fúnebres, ubicado en la Av. SAN JUAN 3080|82. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 11 e. 12|5 Nº 23.971 v. 18|5|87

Se comunica que la señora Marta Susana Pedrinelli, vende su Fondo de Comercio Minorista - Expediente Nº 37.558|86, con fecha 24 de junio de 1986; Habilitación Municipal; Artículos de limpieza; Tocador; Perfumería; Bazar; Librería; Mercería; Ropa confeccionada; Regalos, y demás, ubicado en la calle AGUIRRE 31, Capital Federal; A la señora Esther Eleva Kelly Vert de Viura. Oposiciones de Ley a Corrientes 4691, Capital Federal.

A 19,25 e. 7|5 Nº 23.324 v. 13|5|87

José María Nocera titular del comercio de venta de repuestos y accesorios para el automotor, de AVENIDA DE LOS INCAS 5201, comunica que transfiere el fondo de comercio a María Antonia Cariglia y Miguel Gabriel Campaño (Sociedad de Hecho). Oposiciones de ley en el mismo local.

A 13,75 e. 12|5 Nº 23.844 v. 18|5|87

Se comunica que Sabino Agis transfiere el local sito en la AV. DIRECTORIO 466, de Capital Federal, con el rubro taller de reparación de neumáticos, recauchutajes con seis moldes vulcanizadores con limitaciones establecidas para las substancias inflamables a Sergio Fabián Ancin. — Reclamos de Ley en Avda. Directorio 464, departamento 3, de 18 a 20 horas.

A 13,75 e. 11|5 Nº 23.627 v. 15|5|87

Marzoa, Yebra y Cía. S. A. M. C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Stronich, matrícula Nº 1.107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital Federal, teléfono 38-2525|7692, avisan que: Malabia 417 Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende a los señores Pablo Fernando Fumia, José César Morabito y Lucio Natalio Morabito, el negocio del ramo de laboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, casa de lunch despacho de bebidas, casa de comidas y venta de helados sito en esta ciudad, calle AVDA. CORRIENTES 5295|99 y MALABIA 417. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 27,50 e. 11|5 Nº 23.732 v. 15|5|87

"B"

Por cinco días Antonio Pavone, comunica que ha vendido el fondo de comercio de artículos para quiosco y productos comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle BLANCO ENCALADA 1595 de la Capital Federal, a la Sra. Estela Sara Fajersztejn. — Reclamos de Ley en Blanco Encalada 1595 de Capital Federal.

A 13.75 e. 8|5 Nº 23.553 v. 14|5|87

José María Santamarina y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Lima 213, piso 1º, Capital Federal, avisa que Samuel Silva, vende a Mirtha Rosa Urso el negocio de: Café Bar (203003) Casa de Lunch (203002). Sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 1482, Planta Baja, Local Nº 31, Capital Federal; Libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 16,50 e. 7|5 Nº 21.162 v. 13|5|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 21|4|87 al 27|4|87.

Se hace saber al comercio que Valentina Martín de Cadahia, vende con efecto retroactivo al 14|12|76 el mercado y cámara frigorífica de BAHIA BLANCA 2160|62|64, Capital Federal, libre de deuda, a Serafín de Maio. — Reclamo de ley, mismo domicilio.

A 11 e. 12|5 Nº 23.804 v. 18|5|87

La señora Aída Olmeda de Gangitano, avisa que vende al señor Carlos Alberto Crusoe, su negocio de quiosco, librería y cigarrería, sito en la calle BERMUDEZ 2489, de Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de ley Bermúdez 2?97, de Capital Federal.

A 13,75 e. 12|5 Nº 23.973 v. 18|5|87

Mario Daniel Belinco, Contador Público, hace saber que Melimetal S.C.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7.537, vende su fondo de comercio que funciona en la calle BOEDO 1925, Buenos Aires, que funciona bajo el rubro de comercialización de metales no ferrosos y artículos para el hogar, a Melimetal S.A.C.I.F.I. y A. (Nº I.G.J. 64.471). — Reclamos de ley en dicho domicilio.

A 16,50 e. 12|5 Nº 23.974 v. 18|5|87

"C"

Luis Pretes Schinhart, abogado, avisa que las señoras Luisa Nostas de Rabaia y Elizabeth M. B. Rabaia de Galarza, ambas domiciliadas en Sarmiento 4087, 1º "7", Capital Federal, venden, ceden y transfieren su negocio de venta de artículos de perfumería, tocador, limpieza y fantasías, que funciona bajo el giro comercial Perfumería Allways, en el local de CABRERA 3236, Capital Federal, a los señores Antonio O. Párraga y Fernando A. Pérez, quienes constituyen domicilio en Cabrera 3236, Capital Federal. — Reclamos de ley al escribano Roberto V. Vitala, Av. Córdoba 1525, piso 5º, Capital Federal.

A 22 e. 12|5 Nº 23.962 v. 18|5|87

Por 5 días. "Farmacia Berisso, Soc. en Comandita Simple" avisa que vende, cede y transfiere a Margarita Josefina María Zerneri, la "Farmacia Berisso", de su propiedad, sita en CARABOBO 717 de esta Capital Federal. — Reclamaciones en término de ley en negocio vendido; domicilio de las partes.

A 13.75 e. 8|5 Nº 23.552 v. 14|5|87

Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis, martillero público, matrícula Nº 127, avisa que: los señores Tomás Rocha, Antonio Vilaverde, José Pereira Fernández y Manuel Brandariz, venden su negocio de restaurante bar, casa de luch, sito en la calle COMBATE DE LOS POZOS 925, Capital Federal a Antonio Gabriel Sequeira. — Reclamos de Ley y Domicilio de las partes nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, entrepiso, izquierda, Capital Federal, teléfono 38-5340 y 37-8976.

A 22 e. 11|5 Nº 23.671 v. 15|5|87

Mourente y Cía. S. A. (Ramón Mourente, martillero público) oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que Role S. R. L., vende a Sind S. A., su negocio de estación de servicio y parque de automotores sito en calle CONSTITUCION 2388|400 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

A 13.75 e. 11|5 Nº 23.706 v. 15|5|87

Marta Inocencia Gómez de Begue, avisa que transfiere el Fondo de Comercio de salón de Belleza, sito en la calle CAMPOS SALLES 2383, Capital Federal, a Nidia Teresa Ayala. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.

A 11 e. 7|5 Nº 23.304 v. 13|5|87

"D"

Romani y Cía., representada por Néstor Ricardo Romani, martillero público, oficinas en Avda. Nazca 1600, avisa: que doña Usbella Margot Morth, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, a don Osvaldo Rufino Ferrantini, su negocio del rubro de Comercio Minorista, Despacho de Comestibles, Bebidas en general, envasadas, lácteos, fiambrería, quesería y despacho de pan, sito en la calle DAMASO LARRAÑAGA 604. — Oposiciones de ley en nuestras oficinas.

A 19,25 e. 12|5 Nº 23.957 v. 18|5|87

"E"

Juan Gatti y Cía. S. C. comunica que transfiere su Taller Automecánico (de reparación de vehículos automotores) sito en la calle EL SALVADOR 4618 de esta capital a los Señores Oscar Quindos y Raúl Horacio Pereyra. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 11 e. 8|5 Nº 23.467 v. 14|5|87

"G"

Enrique Isi, martillero público avisa: Ramón Guerra, D.N.I. 3.566.212, vende a Diego David Rodríguez, D.N.I. número 10.535.283 el negocio de Panadería Mecánica, sito en la calle GRAL. GREGORIO TTE. ARAOZ DE LAMADRID 331|35, Capital Federal, libre de personal, deudas y gravámenes. — Reclamos de ley dentro del término, en Av. Rivadavia 9131, local 18.

A 11 e. 12|5 Nº 23.795 v. 18|5|87

Studio 3 representado por el corredor Luis Schiliro, con oficinas en la calle Agüero 848 de la Capital Federal, avisa que el señor Enrique Fernández Navarro y la señorita Martha Irma Andrade venden al señor Gustavo Cachan, el Fondo de Comercio dedicado a: Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas para consumo fuera del local (203007) Casa de Comidas (203005), Rotisería (203006), Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios (202001) Fiambrería, Quesería, Bebidas Envasadas (202002); Venta de Helados sin elaboración (202009); Carpeta Nº 07227181 - Disposición 7227; sito en la calle GÜEMES 4046|48, Capital Federal, — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 27,50 e. 12|5 Nº 23.951 v. 18|5|87

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital Federal, avisa que María Cristina Ricau, Juan Gregorio Ricciotti, Julio César Ensualdo y Julio Pedro Ayala, venden el fondo de comercio de garaje, sito en la calle GENERAL URQUIZA 49, Capital Federal al señor Max Raúl Viscarra, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de Ley mis oficinas.

A 19,25 e. 11|5 Nº 23.746 v. 15|5|87

Se comunica por el término de ley que el Señor Gustavo Nelson Juan Schaller vende, cede y transfiere su negocio de "Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios - Fiambrería - Quesería - Casa de Comidas y Rotisería", que con Habilitación Municipal, Expediente Nº 89.941|86, funciona en el local sito en la calle GUISE 1962 P. B., de esta Capital Federal, a la señora Antonia Menicucci. — Oposiciones de ley. Salguero Nº 528, de esta Capital Federal.

A 19,25 e. 11|5 Nº 23.687 v. 15|5|87

Bernardo Isidoro Szapiro comunica que transfiere su negocio de: Comercio mayorista: Venta de Alambres de Acero (Con depósito complementario) sito en la calle GRAL. CESAR DIAZ 1771| 73 P. B. y 1º PISO de esta Capital a Samuel Szapiro e Hijo S. A. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 13,75 e. 8|5 Nº 23.464 v. 14|5|87

"H"

Daniel Fernández, Mart. Público con of. en Ayacucho 922, Capital Federal, avisa: José González y Héctor Oscar Alvarez Moreda, venden a Jorge Hugo Barroetaveña, su negocio de Hotel sin servicio de comidas, sito en HONDURAS 4076, Capital Federal. Reclamos de ley en término, en Ayacucho 922, Capital Federal. Matrícula 1.672, F. 159, L. 60.

A 16,50 e. 7|5 Nº 23.310 v. 13|5|87

Ramón Sánchez y Asociados, representado por el corredor público Ramón Nicolás Sánchez comunica que: la señora Azucena Haydeé Araujo, procede a vender el fondo de comercio, del ramo de "comercio minorista": venta de artículos de librería, perfumería, tocador y limpieza, venta de golosinas envasadas, kiosko y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 B.M. 15.419 A.D. 740.24. Carpeta Nº 2.582 del 3|3|82, sito en la calle HUMBOLDT 1732 Capital Federal, al señor Kim You Jiong, libre de toda deuda y|o gravámenes, embargos inhibiciones impuestos tasas y contribuciones reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas sitas en la calle Blanco Encalada Nº 2664 P.B., Capital Federal y el teléfono 783-6246.

A 38,50 e. 7|5 Nº 23.333 v. 13|5|87

"I"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público con oficinas en Rivadavia 2237, Capital, avisa que la venta del negocio del ramo de panadería, fábrica de masas y anexos, sito en la calle JOSE ORTEGA Y GASSET 1926, de Capital, publicada del 20 al 26 de marzo de 1987, bajo Recibo Nº 18.043, ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de ley, en el negocio.

A 16,50 — e.12|5 Nº 23.878 v.18|5|87

"L"

Se avisa que Vartan Pakradunian transfiere su local destinado a venta de medias y lencería, sito en la calle LARREA 358, Capital Federal, a Carlos Alberto Pakradunian. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.

A 11 e. 7|5 Nº 23.308 v. 13|5|87

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, Oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, T.E.: 38-1332|1527, avisan López y Cía. Soc. Com. Colect. vende a Eladio Puente Lorences y Ramón López del Valle el negocio de tostación, torrefacción y molienda y venta de café, té, yerba y similares, comercio minorista: venta de productos alimenticios (202001) (ampliación) de LASCANO Nº 5384 Capital (integrantes soc. vend. Aurelio, Francisco y Ramón López del Valle). — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 22.— e. 8|5 Nº 23.578 v. 14|5|87

Se comunica por el término de ley que el señor Lipa Loda vende, cede y transfiere su negocio de: Comercio Minorista - Librería y Papelería - Dibujo Técnico, que con Habilitación Municipal Expediente Nº 10.403|84, funciona en el local sito en la calle LACARRA 546 de esta Capital Federal, a los señores Víctor Oscar Chianetta y Claudio Mario Mazzitelli. — Oposiciones de ley, Salguero Nº 528 de esta Capital Federal.

A 16,50 e. 11|5 Nº 23.686 v. 15|5|87

"M"

Se comunica al comercio en general que: Lucas Rodríguez vende, cede y transfiere su negocio, sito en la calle MONROE 3782 Capital Federal, a Ramona Rivero Barrio, libre de toda deuda, gravámenes y prendas y|o personal y|o intrusos. — Que funciona con el rubro de Bar, Pizzería, Cafetería, Quiosco y Venta de Helados. — Reclamos de ley en la calle Humberto 1ro. Nº 3016, piso 5to., Depto. "A".

A 22 e. 11|5 Nº 23.676 v. 15|5|87

Restaurant Albeniz Sociedad de Responsabilidad Limitada, representada por los socios señores: María Esther García de Peñalver y Enrique Rodolfo Capolupo, avisan que venden a Héctor Horacio Servetto y María Elvira Prieto el fondo de comercio dedicado a restaurant, pizzería, venta de bebidas, helados, postres y afines, denominado: Restaurant Albeniz Sociedad de Responsabilidad Limitada, sito en la calle MONROE 3382, planta baja y sótano de la Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda y con personal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Monroe 3382, Capital Federal.

₳ 22.— e. 8|5 Nº 23.536 v. 14|5|87

Szapiro Hnos. S.A.C.I.F. comunica que transfiere su negocio ubicado en la calle MANUEL RICARDO TRELLES Nº 1832|40 de esta Capital, que funciona como depósito de metales nuevos a Samuel Szapiro e Hijo S.A. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

₳ 11.— e. 8|5 Nº 23.466 v. 14|5|87

"N"

Se comunica que los señores Daniel Fazio y Jorge Rodríguez transfieren al señor Jorge Ferreyra, su negocio de autoservicio de comestibles, sito en esta ciudad calle NICETO VEGA 5807, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

₳ 11 e. 7|5 Nº 23.337 v. 13|5|87

"O"

Raúl Horacio Prosperi comunica haber transferido a Pedro Juan Mormandi el Fondo de Comercio, sito en O'HIGGINS 2463, Capital Federal, destinado a librería, quiosko, papelería comercial y escolar. — Domicilio de partes y reclamos de ley, Uruguay 766, piso 1º, of. 9, Capital, escribana Marta Gianola.

₳ 13,75 — e.12|5 Nº 23.898 v.18|5|87

"P"

Avisa Ditro Inmobiliaria, representada por Guillermo M. Ditro, Nº 4.759, Capital Federal, que por su intermedio el señor Víctor José Cardozo, vende al señor Osvaldo Salvador Barletta, el negocio de almacén-fiambrería y afines denominado "El Trébol", ubicado en la calle PACHECO 2152, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 19,25 — e.12|5 Nº 23.882 v.18|5|87

Héctor Alonso transfiere a "Química Belgrano S.R.L." su local de fabricación y envasamiento de productos farmacéuticos. Venta de reactivos y aparatos para laboratorio de análisis clínicos. Con of. y depósito complementario, sito en PLAZA 2225, P.B. y P. Alta, Capital. — Rec. de ley y dcilio. de las ptes., el mismo local.

₳ 11.00 — e.12|5 Nº 23.876 v.18|5|87

Se rectifica y aclara que en Edicto Nº 92.765 publicado del 21 al 27|3|84 referido venta negocio "Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas", sito en PICHINCHA Nº 15|17, Capital, se consignó erróneamente como uno de los compradores al señor Fidel Marcelo Galeano correspondiendo en su lugar el señor José Negreira. Excepto con esta sola rectificación queda íntegramente en vigencia la operación a que hacía referencia el edicto mencionado. Reclamos ley y domicilio partes: Pichincha 15|17, Capital.

₳ 22 e. 7|5 Nº 23.368 v. 13|5|87

Oscar Angel Aparicio, Contador Público con domicilio en Caracas 4057|59 de esta Capital Federal Anuncia que el señor José Abelendo Corral, el señor Hipólito Rodríguez y el señor José Serante Blanco, representantes legales de Tip Top S. R. L. con domicilio en Julio A. Roca 729, Capital Federal, venden a Francisco Ribers Porcar, Aldo Vélez y Edgardo Jauregui representantes de Julio Roca 729 S. R. L. (en formación) un local dedicado a: Café; Casa de lunch; Despacho de bebidas; venta de helados y venta de golosinas envasadas sito en PRESIDENTE JULIO ARGENTINO ROCA 729, Capital Federal. — Oposiciones de ley 11.867 en Caracas 4057|59, Capital Federal.

₳ 27,50 e. 11|5 Nº 23.782 v. 15|5|87

"R"

Roberto Eduardo Mele con D. N. I. Nº 433.932, comunica que transfiere su local, que funciona con el rubro: Servicios: Peluquería y salón de belleza (para damas y caballeros), y que se encuentra ubicado en la calle RODRIGUEZ PEÑA 753, a "Anny 1º S.R.L.". Reclamos de ley en el local.

₳ 13,75 e. 8|5 Nº 23.510 v. 14|5|87

Litoral Inmobiliaria representada por el Martillero Público Armando H. Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que Amalia Mondelo López de Cendón y Juan Carlos Robledo venden a Miguel Mato Rial, José Rendo Otero y Antonio Otero, negocio con piedad de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (203002-203004) Exp. número 22.141|85 y Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B. M. 15.419 740.24 (202003) sito en la calle RIOBAMBA 360 Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. — Domicilio partes en el negocio. — Reclamos ley en nuestras oficinas.

₳ 19,25 e. 11|5 Nº 23.741 v. 15|5|87

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando R. Rivarola, abogado, (Tomo 29, Folio 656), con oficina en la calle Lavalle 1473, 4º piso, 408, Capital Federal, avisa: Antonio Gerardo Giso vende a Lotartaro María Ines su negocio del ramo de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle RIOJA Nº 600, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

₳ 19,25 e. 7|5 Nº 23.284 v. 13|5|87

"S"

A. Armiento, martillero público. Santiago del Estero 995, Capital Federal, avisa: Josefina Angélica Amarilla vende a Sergio Hugo Benavente su bazar sanitarios SANTIAGO DEL ESTERO 1024, Capital Federal. — Reclamos de la ley, domicilio de las partes, mis oficinas.

₳ 19.25 — e.12|5 Nº 23 966 v.18|5|87

Lanz & Martini S.R.L. (e.f.), representada por la Dra. Nancy Ruth Jasson (abogada) con oficinas en la calle Lavalle 1619, piso 3º A, Capital Federal, avisan al comercio en general, que los Sres. José Rogelio Soto Pedrouzo y Avelino Pedrouzo venden al Sr. Alfredo Leon Lescano, su negocio de Garaje Comercial sito en la calle SUAREZ 1117|19 23 Federal, libre de toda deuda y gravamen de P.B., 1º y 2º piso de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos en nuestras oficinas.

₳ 16,50 e. 8|5 Nº 24.473 v. 14|5|87

Metalúrgica Santa Julia S.C.A. Avisa que con fecha 30|6|85, transfirió a Guzmán-Nacich S.R.L., el local sito en SANTA MAGDALENA 346|50 Capital, que funciona como: taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica. — Reclamos de ley y domicilio, el mismo lugar.

₳ 11 e. 7|5 Nº 23.305 v. 13|5|87

Rodríguez Hnos., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Carlos Rodríguez, Uruguay 223, P.B., T.E. 45-1283 Capital Federal, avisan: Peregrino Masella, vende su negocio de taller de fotograbados, sito en esta Capital, calle SARANDI 1157, a los señores Cosme Carlos Matteo, Juan José Alvarez, Juan Benítez y Enzio Juan Ferello, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio el mismo negocio.

₳ 16,50 e. 7|5 Nº 23.387 v. 13|5|87

"T"

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público, oficinas Avda. Nazca 1600, avisa: Que el señor Gordel Castillo, vende su negocio de "Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios Envasados Fiambrería y Quesería, Bebidas Envasadas en General", sito en la calle TERRADA Nº 1799, libre de todas deudas y gravámenes y sin personal a doña Mónica Teodora Morales y doña Norma Rita Suárez. — Oposiciones de ley en nuestra oficina.

₳ 16,50 e. 7|5 Nº 23.288 v. 13|5|87

La escribana Susana Galtieri de De Bartolo, titular del Registro Nº 233 hace saber por 5 días que Facetyt Sociedad Anónima (en liquidación), con domicilio legal en Tte. Gral. Juan D. Perón 555, 5º piso, Capital Federal, transfiere a Pirelli Cables Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio en la calle Maipú 1300, Capital Federal, su fondo de comercio sito en TENIENTE GENERAL JUAN D. PERON 555, 5º piso, Capital, y fábrica en REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN 2810, Valentín Alsina, Prov. de Buenos Aires, dedicado a la fabricación y venta de cables eléctricos especiales y sus accesorios. Reclamos de ley en Uruguay 627, 1º D, Capital Federal.

₳ 27,50 e. 7|5 Nº 23.423 v. 13|5|87

"U"

Ramón Sánchez y Asociados, representado por el corredor público: Ramón Nicolás Sánchez, comunica que: la Señora Lidia Gattoni, procede a vender el Fondo de Comercio del ramo de "Comercio Minorista: venta de artículos de librería, juguetería, cotillón (no comestibles), perfumería, bazar, marroquinería, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas" sito en la calle URIARTE 2312 - P.B., Capital Federal, al Sr. Ismael Hugo Peyregne, libre de toda deuda, gravámenes, embargos, inhibiciones, impuestos, tasas y contribuciones, reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, sita en la calle Blanco Encalada 2664 de P.B. 1 de Capital Federal - T.E. 783-6246.

₳ 35,75 e. 7|5 Nº 23.332 v. 13|5|87

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GOLF COUNTRY LOS CEDROS

Sociedad Anónima

Registro Nº 53.162

De conformidad con lo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550, se hace saber a los accionistas del Golf Country Los Cedros S.A. que las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria realizadas el 9 de enero de 1987, resolvió: a) Aumentar el Capital Social en la cantidad de austral 0,80 representado por 80 acciones ordinarias de valor nominal austral 0,01 cada una y con derecho a 5 votos por acción, cuya emisión también se dispuso; b) Fijar en australes 2.000 la prima de emisión correspondiente a cada una de las acciones; c) Establecer que el importe correspondiente al valor nominal y a la prima de emisión sea abonado por los accionistas que suscriban las acciones, dentro de los treinta días desde la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial, el aviso que prescribe el tercer párrafo del artículo 194 de la Ley 19.550, para que en el plazo de treinta días previsto en el cuarto párrafo de ese artículo los accionistas hagan uso del derecho de preferencia consagrado por esa norma.

El Directorio.

₳ 23,05 e. 11|5 Nº 23.630 v. 13|5|87

"N"

NOBLEZA-PICCARDO

S.A.I.C. y F.

Se hace saber que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1987, se ha aumentado el capital social en ₳ 30 000.000, con lo cual el mismo se elevó a ₳ 60.000.000, disponiéndose su registro en el Libro de Registro de Acciones Escriturales. — El aumento aprobado se hará efectivo en acciones escriturales ordinarias de v$n. 1.- cada una y un voto por acción, y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1987.

El Directorio.

₳ 13,20 — e.12|5 Nº 23.860 v.14|5|87

NOBLEZA-PICCARDO

S.A.I.C. y F.

PAGO EN EFECTIVO A LOS TENEDORES DE ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERIDAS ACTUALMENTE CONVERTIDAS EN ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1º|1|1986 - 31|12|1986

Se comunica a los señores Accionistas que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General celebrada el 30 de abril de 1987, a partir del día 12 de mayo de 1987 y contra entrega del Cupón Nº 4 de las acciones ordinarias y Nº 3 de las acciones preferidas actualmente convertidas en ordinarias, se abonará un dividendo en efectivo, correspondiente al ejercicio comercial 1º|1|1986 - 31|12|1986 del 16.1667 % sobre el capital de v$n. 30.000.000 (57.05881 % sobre el capital de v$n. 3.500.002 actualmente en circulación. — Los dividendos serán abonados por intermedio del Banco Roberts S.A., sito en la calle 25 de Mayo 258, Capital Federal, en su Departamento de Títulos, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas, y Sucursales. — En cuanto a la capitalización con afectación parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital por ₳ 30.000.000 aprobado por esa misma Asamblea, se pondrá a disposición de los señores accionistas una vez que sea aprobada la cotización correspondiente por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Presidente.

₳ 36,30 — e.12|5 Nº 23.861 v.14|5|87

"P"

PARANA

Sociedad Anónima de Seguros

Lavalle 579 - Buenos Aires

PUESTA A DISPOSICION DE ACCIONES POR CAPITALIZACION PARCIAL DE LOS SALDOS DE REVALUO CONTABLE

Se hace conocer a los Señores accionistas que por resolución del H. Directorio de fecha 27 de abril de 1987 se encuentran a su disposición en la sede de la sociedad las acciones correspondientes al pago de la capitalización parcial de los saldos de revalúo contable Ley 19.742 del ejercicio 1985|86, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria celebrada con fecha 30 de octubre de 1986. Las citadas acciones se liquidarán contra la presentación por parte de los Señores accionistas de sus títulos nominativos, en la sede social, entregando la Sociedad certificados provisionales no endosables que se canjearán oportunamente por los definitivos.

El Directorio.

₳ 23,10 e. 12|5 Nº 23.623 v. 14|5|87

"S"

SAN JOSE DEL TANDIL

Sociedad Anónima

(Registro Nº 62.697)

Domiciliada en Bernardo de Irigoyen 88, 5º piso, Capital Federal, hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 20 de abril de 1987 resolvió la reducción de su capital social de Austral 0,0032476 a Austral 0,0032243, o sea una reducción de Austral 0,0053227, rescatando 53.227 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 0,0000001 valor nominal cada una y de un voto por acción, las que fueron abonadas a sus tenedores mediante la transferencia en propiedad de disponibilidades, inversiones, cuentas a cobrar y a pagar; haciendas; sementeras y bienes de uso compuestos principalmente por maquinaria agrícola, rodados, equipos de comunicación y enseres varios. La sociedad que redujo su capital se denomina San José del Tandil Sociedad Anónima inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 25 de junio de 1981 bajo el Nº 411 del Libro 94, Tomo A, de Sociedades Anónimas. La reducción se efectuó sobre la base del Balance Especial al 28 de febrero de 1987 del que surge un activo de Australes 923.347.38 y un pasivo de Australes 12.309.01 antes de la reducción y una vez operada la misma subsiste un activo de Australes 331.505.20 y un pasivo de ₳ 4.856 68. — Oposiciones y reclamos de ley en Escribanía Condomí Alcorta, Bernardo de Irigoyen 88, 1er. piso, Capital Federal.

El Directorio.

₳ 33.- — e. 11|5 Nº 23.660 v. 13|5|87

S.I.F.A.

S. A.

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a lo que prescribe el Art. 194 de la Ley 19.550, deberán hacer conocer a la sociedad su interés de acrecer en la suscripción y aumento de capital resuelto el 30 de junio de 1986, según lo establece el párrafo 2º del artículo mencionado en la Ley 19.550.

El Directorio.

₳ 9,90 — e. 11|5 Nº 23.759 v. 13|5|87

"U"

UGARMA

S. A.

Hace saber que por escritura pública Nº 142 del 25|9|86, se protocolizó el aumento del capital social de pesos argentinos 100.000 a $a 800.000 resuelto por Asamblea Extraordinaria del 12|6|85, en acciones ordinarias al portador valor nominal $a 100 cada una con derecho 5 votos por acción.

El Directorio.

₳ 8 25 — e. 11|5 Nº 23.774 v. 13|5|87

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Edelmiro S. Daner, hace saber por tres días que por cuenta y orden de ARGEMOFIN S.A. COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA, acreedor prendario Art. 39 - (Ley Nro. 12.962) en el asunto prenda B-1.935.291 - deudor Metalma Sociedad de Responsabilidad Limitada, rematará el día 29 de mayo de 1987, a las 10 horas en la Avda. Rivadavia 9487 de esta Capital Federal, un automotor usado, marca Ford Nº CJAD, 24867, año 1983, chasis m|Ford, carrocería KA1JCN 19419, Dominio B-1.935.291. — Se entrega con título de automotor, careciendo de Cédula de Identificación y otra documentación. — Base: Australes 12.006.04. — Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — Sellado ley en efectivo. — El saldo de 70 por ciento, deberá abonarse dentro de las 72 horas, en la calle Sarmiento 757, Capital. — De no haber postores por la base, se subastará nuevamente pasado media hora, con la base de A-6.003.02 (equivalente al 50 por ciento), si aún sigue sin interesados con la nueva base, pasado media hora se subastará sin base y al mejor postor. — Los gastos de transferencia, patentes, impuestos que pudiere adeudar el automotor, serán a cargo del comprador. — Se entrega en el estado en que se encuentra. — El bien se exhibe en el domicilio indicado más — (Avenida Rivadavia 9487, Capital) de lunes a viernes de 10 a 12 horas. — Más datos el Martillero: 50-9762.

₳ 33.— e. 12|5 Nº 23.905 v. 14|5|87

FRANQUEO A PAGAR